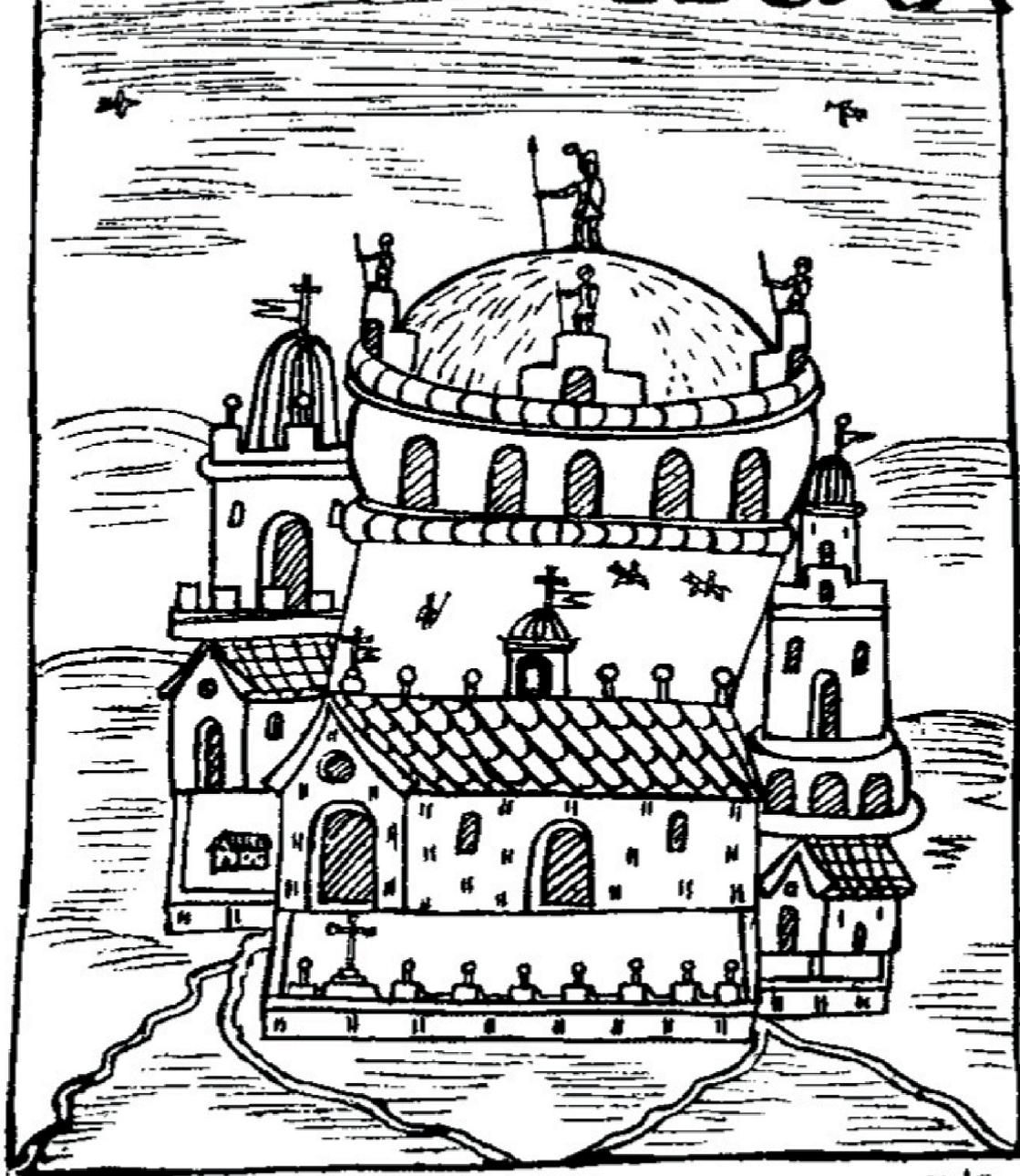


CIVIDAD LA CIVIDAD DE LOXA



Vol. 7 Nro. 1 **REVISTA**



Educación, Arte y Comunicación

ISSN: 2602-8174 / 1390-9029



unl

Universidad
Nacional
de Loja

2017
LOJA - ECUADOR

latindex



REVISTA ACADÉMICA INVESTIGATIVA Y CULTURAL

La Revista Educación, Arte y Comunicación (EAC) es una publicación semestral centrada en los estudios, reflexiones y aportaciones gnoseológicas y epistemológicas disciplinares e interdisciplinares vinculados con la Educación, el Arte y la Comunicación. Recibe artículos en español e inglés. En aquel, porque es la lengua mayoritaria que otorga identidad a la población lojana; en esta, porque actualmente es la lengua franca de las ciencias.

El interés del aporte científico de la revista está dirigido a la comunidad académica nacional e internacional. Este órgano divulgativo cuenta con grupos de revisores científicos externos e internos especializados en cada área y se ajusta al sistema de dobles pares ciegos.

La revista no solo espera llegar a lectores de diferentes talentos como docentes, comunicadores, psicólogos, artistas, humanistas; sino que también aspira a ofrecer respuestas y generar inquietud en torno a los temas que aborde y así contribuir con el enriquecimiento de la Educación, el Arte y la Comunicación.

URL: revistas.unl.edu.ec/index.php/eac

Vol. 7 Nro. 1

Diciembre, 2017

ISSN: 2602-8174 / 1390-9029

PERIODICIDAD: Semestral

Dirección: Av. Pío Jaramillo Alvarado y Reinaldo
Espinosa,

La Argelia

PBX: (593) 07 - 2547252

www.unl.edu.ec

revistas.unl.edu.ec/index.php/eac

Correo electrónico: revista.feac@unl.edu.ec

Indizada/Resumida: Latindex

Folio: 24885

LOJA-ECUADOR



Esta obra está sujeta a la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



EDITORIAL

Cuando Cristóbal Colón se topó con el trozo de tierra que, en la actualidad algunos llaman Abya-Yala y otros América, cambió la ruta de la evolución humana para siempre porque alteró un curso habitual que no pudo concretarse ni de este lado, ni de aquel. Nunca sabremos cómo hubiera sido esa vida. Esta idea es fácil de comprenderse, incluso, si solo pensamos en el ámbito gastronómico: El Viejo Mundo incorporó la papa y el tomate en su dieta alimentaria (¿Y de qué manera?! Piénsese en la presente identidad española sin la tortilla de patata y en la de los italianos sin el tomate en su pizza); mientras el Nuevo Mundo agregó, por ejemplo, el ganado vacuno y todos sus productos derivados como la carne, o la leche que se traduce en nata, matilla, mantequilla o queso. ¡Ojo! No hemos nombrado al cerdo que se usa para platos esenciales en los Andes, cuya matanza puede representar costumbres europeas y envolver ritos híbridos.

La exploración de la geografía del Abya-Yala deslumbró a todos, tanto a sanguinarios buscadores de riqueza como a nobles religiosos que deseaban salvar el alma de los nativos. Asimismo, debió de apabullar a la diversidad de personalidades que pudieron haber venido y que se encuentran dentro del extremo antes mencionado, ese que va desde la crueldad hasta el altruismo. Todos ellos, en diferentes medidas y momentos, debieron sentir, por lo menos, miedo, tristeza, ira, alegría, sorpresa y hasta repulsión; lo cierto es que la selva, la pampa, la costa y la cordillera no debieron de dejar indiferente a ningún recién llegado.

En aquellas calendas, hubo personas de buena pluma que contaron lo que vieron o creyeron ver; que relataron lo que supieron o creyeron saber; que describieron lo que su ética, moral o interés les impulsaba; que noticiaron lo que les beneficiaba y modificaron u omitieron lo que les perjudicaba. Sin embargo, a pesar de todos los cuestionamientos, divergencias, revisiones, etc., son sus manuscritos el material con que se cuenta y se ha contaba para reconstruir una aproximación de aquel fragmento de nuestra historia. Efectivamente, estos documentos constituyen un archivo histórico de excepcional valor no solo para revisar las creencias e ideologías de la sociedad europea que abandonaba el medioevo y se adentraba en el renacimiento, sino para revisar en alguna medida lo que fue el continente y las culturas precolombina. A esa pluralidad de relatores hoy se les reconoce como cronistas de Indias.

Han llegado hasta la actualidad muchos de sus nombres y obras, unos son más reconocidos que otros, unos son más celebrados que otros, pero todos han aportado a la reconstrucción de los hechos acaecidos en las Indias occidentales. Los escritos de Cristóbal Colón son referencias indiscutibles, también deben valorarse especialmente los redactados por Américo Vespucio, Bartolomé de las Casas y Hernán Cortés. Asimismo, han cumplido una gran labor los textos de Bernal Díaz del Castillo, Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, Fray Pedro Simón, Pedro de la Cadena, Juan de Castellanos, Fray Jacinto de Carvajal, Francisco López de Gómara, Francisco Ximénez, Toribio de Benavente, Bernardino de Sahagún, Francisco de Aguilar, José de Oviedo y Baños, Joseph Luis



Cisneros y Nicolas Federman. Habrá originales perdidos, los cuales se localizarán en el futuro como ocurrió con un legajo suscrito por el florentino Galeotto Cey y que salió a la luz a finales del siglo XX.

En este monográfico, se ha pretendido ofrecer un breve recorrido por el pasado que dio origen a la mixtura, mestizaje y sincretismo de lo que hoy somos. Se comienza con la vida antes de 1492 y se cierra con el avance hispánico. Para lograrlo, hemos escogido folios de cinco notables cronistas: iniciamos con datos sobre Cristóbal Colón y su hazaña ultramarina gracias a Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1557). A este aparte, le sigue el inventario de los frutos de la tierra que hiciera el jesuita José de Acosta (1540-1600) en su Historia natural y moral de las Indias. Después acudimos a Crónica del Perú. El señorío de los incas, cuya autoría corresponde a Pedro Cieza de León (1520- 1554). Para este volumen, elegimos particularidades sobre la geografía natural americana, algunos frutos europeos y la práctica de antropofagia. Posteriormente, presentamos otros detalles sobre la vida preincaica e incaica extraídos de Comentarios reales de los incas del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616). Cerramos este acápite con la visión de Viracocha. Han pasado los primeros años de conquista y el adelanto español es tal que ya pueda hablarse de poblamiento y poblaciones, de villas y ciudades hispánicas. Esta información la obtuvimos de Primer nueva corónica y buen gobierno escrita por Felipe Guaman Poma de Ayala (1534- 1615). Con estas referencias cerramos esta publicación.

Invitamos a leer con criticidad histórica estos textos o con el mero placer de recrear el pasado. En ellos, siempre hallará instantáneas que permanecen en el tiempo protegidas por esas páginas, las cuales usted -con su lectura- retoca como si fueran viejas fotografías. Esa es la misma razón por la que en algunos textos aparecerá una ortografía no actualizada, hemos respetado la empleada en cada texto fuente examinado para la organización de este número.



ÍNDICE

HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés	08
HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS José de Acosta	19
CRÓNICA DEL PERÚ. EL SEÑORÍO DE LOS INCAS Pedro de Cieza de León	28
COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS Garcilaso de la Vega	34
PRIMER NUEVA CORÓNICA Y BUEN GOBIERNO Felipe Guaman Poma de Ayala	46



INDEX

ABOUT THE NATURAL HISTORY OF THE INDIES Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés	08
NATURAL AND MORAL HISTORY OF THE INDIES José de Acosta	19
THE LORDSHIP OF THE INCAS Pedro de Cieza de León	28
ROYAL COMMENTARIES OF THE INCAS AND GENERAL HISTORY OF PERU Garcilaso de la Vega	34
THE FIRST NEW CHRONICLE AND GOOD GOVERNMENT Felipe Guaman Poma de Ayala	46

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés

 RESUMEN

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés nació en Madrid en 1478 para participar o ser testigo de hechos nada ordinarios: fue paje del duque de Villahermosa, mozo de cámara del Príncipe Juan, vio la expulsión de los judíos y la entrada triunfal de los Reyes Católicos en Granada, estuvo en la audiencia en la que Cristóbal Colón dio cuenta a Isabel y Fernando sobre su aventura atlántica. Embarcó a las Indias en la armada que lideró Pedrarias Dávila, iba a ejercer el cargo de escribano de minas y de crímenes. Con toda seguridad debido a su obra Sumario de la natural historia de Indias como un adelanto de la Historia general y natural de Indias, el emperador Carlos V lo nombró en 1532 primer cronista oficial de América. En su obra más celebrada, Historia general y natural de las Indias, pormenoriza el descubrimiento y la colonización de las Indias occidentales; como un etnógrafo, observa las costumbres y la naturaleza. De esta obra hemos seleccionados folios dedicados a Cristóbal Colón -lo que creía el madrileño sobre su origen-, los acuerdos del viaje entre la Corona y el navegante, y la noticia del descubrimiento.

Palabras clave: Historia general y natural de las Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Cristóbal Colón, Reyes católicos, Descubrimiento.

 ABSTRACT

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés was born in Madrid in 1478. From a very young age he was related to royalty and its deeds. He was a page of the Duke of Villahermosa, chamber boy of Prince John, he saw the expulsion of the Jews and the recovery of Granada for the Catholic kings. He was also present when Christopher Columbus informed the Spanish monarchy about the discovery of America. He traveled to the West Indies in the armada led by Pedrarias Davila. He was to occupy the position of scribe of mines and crimes. After writing Sumario de la natural historia de Indias [About the Natural History of the Indies] as an advance of the Historia general y natural de Indias [General and Natural History of the Indies], Emperor Charles V named him the first official chronicler of America. In his most celebrated work, General and Natural History of the Indies, he describes the discovery and colonization of the West Indies. He seems to be an ethnographer who observes customs and nature. From this last book, we have selected chapters dedicated to Christopher Columbus, on the agreements of the Columbus voyage between the Crown and the navigator, and the news of the discovery.

Keywords: General and natural history of the Indies, Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, Christopher Columbus, Catholic Monarchs, Discovery.



PARTE PRIMERA

LIBRO II

CAPITULO II

Del origen e persona del almirante primero de las Indias, llamado Cristóbal Colom, e por qué via o manera se movió al descubrimiento de ellas, según la opinión del vulgo.

Quieren algunos decir que esta tierra se supo primero grandes tiempos ha, y que estaba escrito e notado dónde es, y en qué paralelos; e que se había perdido de la memoria de los hombres la navegación e cosmografía destas partes, y que Cristóbal Colom, como hombre leído e docto en esta sciencia, se aventuró a descubrir estas islas. E aun yo no estó fuera desta sospecha, ni lo dejo de creer, por lo que se dirá adelante en el siguiente capitulo. Mas, porque es bien que a hombre que tanto se le debe, pongamos por principio e fundador de cosa tan grande como ésta, a quien él dió comienzo e industria, para todos los que viven y después dél nos vinieren, digo que Cristóbal Colom, según yo he sabido de hombres de su nasción, fué natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la cibdad e señoría de Génova: unos dicen que de Saona, e otros que de un pequeño lugar o villaje, dicho Nervi, que es a la parte del Levante y en la costa de la mar, a dos leguas de la misma cibdad de Génova; y por más cierto se tiene que fué natural de un lugar dicho Cugureo, cerca de la misma cibdad de Génova. Hombre de honestos parientes e vida, de buena estatura e aspecto, más alto que mediano, e de recios miembros; los ojos vivos, e las otras partes del rostro de buena proporción; el cabello muy bermejo, e la cara algo encendida e pecoso; bien hablado, cauto e de gran ingenio, e gentil latino, e doctísimo cosmógrafo; gracioso cuando quería; iracundo cuando se enojaba. El origen de sus predescosores es de la cibdad de Placencia, en la Lombardía, la cual está en la ribera del río Po, del antiguo e noble linaje de Pelestrel. Viviendo Domingo Colom, su padre, este su hijo, seyendo mancebo, e bien doctrinado, e ya salido de la edad adolescente, se partió de aquella su patria e pasó en Levante, e anduvo mucha parte, o lo más, del mar Mediterráneo, donde aprendió la navegación y

ejercicio della por experiencia; e después que algunos viajes hizo en aquellas partes, como su ánimo era para más extendidas mares e altos pensamientos, quiso ver el grandísimo mar Océano, e fuese en Portugal. E allí vivió algún tiempo en la cibdad de Lisboa, desde la cual, e de donde quiera que estuvo siempre, como hijo grato, socorría a su padre viejo con parte del fructo de sus sudores, viviendo en una vida asaz limitada, e no con tantos bienes de fortuna que pudiese estar sin asaz necesidad.

Quieren decir algunos que una carabela que desde España pasaba para Inglaterra cargada de mercaderías e bastimentos, así como vinos e otras cosas que para aquella isla se suelen cargar, de que ella carece e tiene falta, acaesció que le sobrevinieron tales e tan forzosos tiempos, e tan contrarios, que hobo de necesidad de correr al Poniente tantos días, que reconoció una o más de las islas destas partes e Indias; e salió en tierra, e vido gente desnuda, de la manera que acá la hay; y que cesados los vientos, que contra su voluntad acá le trujeron, tomó agua y leña para volver a su primer camino. Dicen más: que la mayor parte de la carga que este navío traía eran bastimentos e cosas de comer, e vinos; y que así tuvieron con qué se sostener en tan largo viaje e trabajo; e que después le hizo tiempo a su propósito, y tornó a dar la vuelta, e tan favorable navegación le subcedió, que volvió a Europa, e fué a Portugal. Pero como el viaje fuese tan largo y enojoso, y en especial a los que con tanto temor e peligro forzados le hicieron, por presta que fuese su navegación, les turaría cuatro o cinco meses, o por ventura más, en venir acá e volver a donde he dicho. Y en este tiempo se murió cuasi toda la gente del navío, e no salieron en Portugal sino el piloto con tres o cuatro, o alguno más, de los marineros, e todos ellos tan dolientes, que en breves días después de llegados murieron.

Dícese, junto con esto, que este piloto era muy íntimo amigo de Cristóbal Colom, y que entendía alguna cosa de las alturas; y marcó aquella tierra que halló de la forma que es dicho, y en mucho secreto dió parte dello a Colom, e le rogó que le hiciese una carta y asentase en ella aquella tierra que había visto. Dícese que él le recogió en su casa, como amigo, y le hizo curar, porque también venía muy enfermo; pero



que también se murió como los otros, e que así quedó informado Colom de la tierra e navegación destas partes, y en él solo se resumió este secreto. Unos dicen que este maestre o piloto era andaluz; otros le hacen portugués; otros vizcaíno; otros dicen quel Colom estaba entonces en la isla de la Madera, e otros quieren decir que en las de Cabo Verde, y que allí aportó la carabela que he dicho, y él hobo, por esta forma, noticia desta tierra.

Que esto pasase así o no, ninguno con verdad lo puede afirmar; pero aquesta novela así anda por el mundo, entre la vulgar gente, de la manera que es dicho. Para mí, yo lo tengo por falso, e, como dice el Augustino: *Melius, est dubitare de occultis, quam litigare de incertis*. Mejor es dubdar en lo que no sabemos que porfiar lo que no está determinado.

CAPITULO III

En que se trata de la opinión que el auctor e coronista de esta Natural e General Historia de las Indias tiene cerca de haberse sabido y escripto por los antiguos dónde son estas Indias, e cómo e con quién lo prueba.

En el precedente capitulo se dijo la opinión que el vulgo tiene cerca del descubrimiento destas Indias; agora quiero yo decir lo que tengo creído desto, e cómo, a mi parescer, Cristóbal Colom se movió, como sabio e docto e osado varón, a emprender una cosa como ésta, de que tanta memoria dejó a los presentes e venideros; porque conosció, y es verdad, que estas tierras estaban olvidadas. Pero hallólas escriptas; e para mí no dudo haberse sabido e poseído antiguamente por los reyes de España. E quiero decir lo que en este caso escribió Aristótiles, el cual dice que, después de haber salido por el estrecho de Gibraltar hacia el mar Atlántico, se dice que se halló por los cartaginenses mercaderes una grande isla que nunca había seído descubierta ni habitada de nadie, sino de fieras e otras bestias; por lo cual ella estaba toda silvestre y llena de grandes árboles e ríos maravillosos, e muy aparejados para navegar por ellos, muy fértil e abundosa en todas las cosas que se pueden plantar e nascer, e nascidas, crescer en grande ubertad; pero muy remota e apartada de la tierra firme de Africa, y por muchos

días de navegación. A la cual, como llegasen algunos mercaderes de Cartago, como por ventura, movidos de la fertilidad de la tierra e por la clemencia del aire, comenzaron allí a poblar e asentar sus villas, o pueblos e lugares. Por lo cual movidos los cartaginenses e su Senado, mandaron pregonar, so pena de muerte, que ninguno de ahí adelante a aquella tierra osase navegar, e que a los que habían ido a ella, los matasen, por razón que era tanta la fama de aquella isla e tierra, que si ésta pasase a otras naciones que la sojuzgasen, o a otro de más imperio que los cartaginenses, recelaban que les sería muy gran contrario e inconveniente contra ellos e contra su libertad.

Todo esto que es dicho pone en su repertorio frater Teophilus de Ferrarais, Cremonensis, *Vitae regularis sacri ordinis predicatorum*, siguiendo lo que escribió el Aristótiles: *De admirandis in natura auditis*. Esta es gentil auctoridad para sospechar que esta isla que Aristótiles dice, podría ser una destas que hay en nuestras Indias, así como esta isla Española, o la de Cuba, o, por ventura, parte de la Tierra Firme. Esto que es dicho no es tan antiguo como lo que agora diré; porque, segund la cuenta de Eusebio (*De los tiempos*), trescientos e cincuenta e un años antes del advenimiento de Cristo, nuestro Redemptor, fueron Alexandre e Aristótiles. Pero, en la verdad, segund las historias nos amonestan e dan lugar que sospechemos otro mayor origen de aquestas partes, yo tengo estas Indias por aquellas famosas islas Hespérides, así llamadas del duodécimo rey de España, dicho Hespero. Y para que aquesto se entienda e pruebe con bastantes auctoridades, es de saber que la costumbre de los títulos o nombres que los antiguos daban a los reinos e provincias procedieron después de la división de las lenguas e la fundación de la torre de Babilonia; porque entonces todas las gentes vivían juntas, e allí fueron divididas e se apartaron con diferentes lenguajes e capitanes, presupuesto, como es verdad, que todas las gentes se desparcieron e sembraron sobre la tierra, como la Sacra Escripura nos lo acuerda en el lugar de suso alegado. Dice Isidoro (*Ethim.*, lib. IX, cap. II) que los asirios hubieron nombre de Asur, e los de Lidia de Lido; los hebreos de Heber; los ismaelitas de Ismael; de Moab descendieron los moabitas; de Amón los amonitas; de Canaam los cananeos; de Saba los sabeos; de Sidón los sidonios; de Jebus los jebuseos; de Gomer



los gálatas y galos; de Tiras los traces; del rey Perseo los persas; los caldeos de Caseth, hijo de Nacor, hermano de Abraham; los fenices de Fénix, hermano de Cadmo; los egipcios de Egipto, su rey; los armenios se dijeron así de Armenio, su rey, que fué uno de los compañeros de Jamón; los troyanos de Troo, su rey; los sicionios de Sición, su rey; los archadios de Archadio, su rey, hijo de Júpiter; los argivos de Argo; los macedonios de Emación, su rey; los de Epiro de Pirro, su rey, hijo de Achilles; los lacedemonios de Lacedemón, hijo de Júpiter; los alejandrinos de Alexandre Magno, su rey, que edificó aquella cibdad de Alejandría; los romanos de Rómulo, su rey, que edificó la cibdad de Roma. E así, a este propósito, se podrían decir otros muchos que el mismo Isidoro trae a consecuencia en el lugar de suso alegado.

Esta costumbre quedó desde los primeros capitanes o caudillos que, como dije de suso, se apartaron en diversas lenguas desde la tierra de Senaar, que es adonde se edificaba aquella torre de Babilonia. Pues, conforme a esto, sabemos por Beroso que Ribero, segundo rey de España, hijo de Túbal, dió nombre al río Hebro, donde las gentes de aquella ribera se dijeron hiberos; e, según el mismo Beroso dice, Brigo fué el cuarto rey de España, del cual se dijeron los brigos; e créese que, corrupto el vocablo, e poniendo, por b, ph, se dijeron phrigios los del reino de Frigia, que después se llamaron troyanos, de Troo, su rey; de lo cual se colige haber habido su primero origen los troyanos de los brigios hispanos. Porque dice Plinio (lib. V, cap. XXXIII) que hay auctores que escriben que de Europa fueron los brigos, de quien fueron nombrados los phrigios; pues, luego bien se dice de suso que los de Frigia e troyanos hobieron de España su fundamento e prinçipio.

Tornando a nuestro discurso, según el mismo Beroso, digo que Hispalo fué noveno rey de España, y éste dió nombre al río Hispalis, o a Sevilla, que es la misma Hispalis, e los moradores de su ribera se dijeron hispanos, que fueron gentes venidas de Scithia; los cuales trujo consigo Hércules, como lo dice el arzobispo don Rodrigo. El cual Hispalo se cree ser hijo del dicho Hércules Libio (no del fuerte o tebano que nació cuasi setecientos años después). Al cual Hispalo, subcedió Hispán, de quien se dijo España. Y

este Hispán fué nieto de Hércules Libio susodicho, que fué, según Beroso dice, antes que Troya se edificase, doscientos e veinte e tres años, e mill e setecientos e diez antes quel Salvador del mundo viniese. Y así como deste tomó nombre España, se cree que también se nombró de los otros nueve reyes primeros de sus nombres dellos. Así que éste fué el décimo rey de España.

Cuenta el arzobispo don Rodrigo que Hércules susodicho trujo consigo a Athlante, que fué cerca de los tiempos de Moisés. El cual Athlante dice Beroso que no fué mauro, sino italiano, y que tenía un hermano llamado Hespero, segund que escribe Higinio. Al cual Hércules Libio dejó por subcesor y heredero en España; e reinó, segund Beroso dice, diez años, porque el Athlante italiano lo echó del reino, e lo hizo ir a Italia, como dice el dicho Higinio; e por esto prueba él que Italia y España se dicen Hesperias, deste rey Hespero, y no de la estrella, como fingen los griegos.

Este rey Hespero quiere Beroso que comenzase a reinar en España, subcediendo a Hércules egipcio, antes que Troya fuese edificada, ciento, e setenta e un años, e antes que Roma fuese fundada, seiscientos e tres, que sería antes que nuestro Redemptor fuese vestido de nuestra carne humana, mili e seiscientos e cincuenta e ocho años.

Así que, por lo que tengo dicho, queda probado que las provincias e reinos tomaron antiguamente los nombres de los príncipes e señores que las fundaron o conquistaron, o poblaron, o heredaron, cuyas fueron. E así como de Hispán se dijo España, e después, mudado el nombre, de Hespero se llamó Hesperia, así, de todos los demás se colige que las tierras donde reinaron tomaron los nombres de aquellos reyes que las poseyeron. Habido aquesto por cierto presupuesto, volviendo a lo que aquí hace a nuestro caso, digo que de Hespero, duodécimo rey de España como está dicho, se nombró Hesperia.

Dice el Abulensis (lib. III, capitulo LXXIX) sobre Eusebio (De los tiempos) que fueron tres Athlantes: uno de Archadia, e otro de Mauritania (que vulgarmente llamamos Marruecos), y que Hespero



fué hermano deste segundo, y que ambos pasaron en Africa a la parte de Occidente, en tierra de Marruecos, e que el uno dellos tuvo el cabo de Africa contra Occidente, y que el otro tuvo las islas cercanas, que llaman las islas Fortunadas, e los poetas las llaman Hespérides, nombradas de Hespero. Mas yo creo quel Tostado se engañó en pensar que los poetas dicen Hespérides a las Fortunadas o de Canaria, ni tampoco los historiales; porque dice Solino (De mirabilibus mundi, capitulo LXVIII) estas palabras: Ultra Gorgades Hesperidum insulæ¹ sunt, sicut Sebosus affirmat, dierum quadraginta navigatione in intimas maris sinus receserunt. Estas Gorgades, según Tholomeo e todos los verdaderos cosmógrafos, son las que agora se llaman de Cabo Verde, generalmente, y en particular se dicen por los modernos isla de Mayo, isla Brava, etc. Pues si desde las Gorgades, en navegación de cuarenta días están o se hallan las Hespérides, no pueden ser otras, ni las hay en el mundo, sino las que están al Hueste o Poniente del dicho Cabo Verde, que son las de aquestas nuestras Indias; las cuales están derechamente al Occidente de las Gorgades y de necesidad se han de hallar en los cuarenta días de navegación, o en poco más o menos tiempo, como Sebosus dice; e así, Colom las halló en el segundo viaje que hizo, volviendo a estas partes, cuando reconoció la isla Deseada, e Marigalante, e las otras islas que están en aquel paraje, como en su lugar se hará particular mención. Y en lo que diçe Sebosus de cuarenta días de navegación, está muy bien medido e considerado el camino; e si agora acaesce navegarle algunas veces en menos tiempo, puédelo causar el ser mejores los navíos, e los hombres más expertos e diestros agora en el navegar que en aquella edad o sazón que él lo dijo. La isla Deseada, que se dijo de suso, está derechamente al Occidente del Cabo Verde e de las islas Gorgades, que Solino, por Sebosus, testifica; e hay, desde la isla de Santiago, que es una de las más occidentales de Cabo Verde (o Gorgades), hasta la Deseada, seiscientas leguas, pocas más o menos. Es de tanto crédito esto, que dice Salino que, conformándose con él, cuasi lo mismo dice y escribe Plinio (lib. VI, capitulo XXXI), aprobando la misma opinión e auctoridad; pues dice que Estacio Sebosus pone, desde las Gorgades hasta las Hespérides, navegación de cuarenta días; de lo cual se colige quel Tostado inconsideradamente dijo que los poetas llaman Hespérides a las islas Fortunadas.

E si los poetas tal tienen, ellos se engañan como en otras cosas muchas; porque desde las Gorgades a las Fortunadas no hay sino doscientas leguas, o menos; lo cual no sería navegación de cuarenta días, como los auctores de suso alegados dicen. De manera que los poetas no tuvieron por las Hespérides sino a estas islas de nuestras Indias, cuanto más que diçe Isidoro (Ethim., lib. XIV, cap. VI) Hesperidum insulæ vocatæ à civitate Hesperide, quæ fiunt in finibus Mauritaniae, sunt enim ultra Gorgades sitæ² sub Athlanteum littus in intimis maris finibus, etcétera. No discrepa esta sentencia con lo que se tocó de suso de Beroso, alegando a Higino, que Athlante y Hespero fueron hermanos, e no de Mauritania, sino de Italia; y deste Hespero se dijo Hesperia, España, e no de la estrella, y que Italia y España deste rey se nombrasen Hesperias. E así digo yo que, pues tuvieron a Mauritania, que aquella cibdad quel Isidoro dice (llamada Hespéride), que dió nombre a las islas Hespérides, que fué situada en el fin de Mauritania, está claro que la fundaría y nombraría así el mismo rey Hespero, y que él daría también su nombre a las dichas islas; pues dice asimesmo que las islas Hespérides son ultra Gorgades, en los fines de los íntimos mares; y en esto se concuerda con los auctores susodichos e con Sebosus; e, por tanto, las mismas islas Hespérides son estas islas de las Indias de España.

Item: Ambrosio Calepino, en su tractado de dictiones latinas e griegas, dice así: Hesperides appellatæ sunt Hesperii, fratris Athlantis: las Hespérides son llamadas e se nombraron así, de Hespero, hermano de Athlante.

De forma que se entiende, de tan verdaderas e auténticas auctoridades, que las Hespérides están en navegación de cuarenta días al poniente de las Gorgades o islas de Cabo Verde, que son las mismas, como los auctores que he dicho quieren. E así como España e Italia e aquella cibdad que se dijo en Mauritania, se nombraron Hespéridas y Hespéride, de Hespero, rey duodécimo de España, así las islas que se dicen Hespérides, e que señalan Sebosus e Solino e Plinio e Isidoro, segund está dicho, se deben tener indubitadamente por estas Indias, e haber seído del señorío de España desde el tiempo de Hespero, duodécimo rey della, que fué, segund Beroso escribe,



mill seiscientos e cincuenta e ocho años antes quel Salvador del mundo nasciese. Y porque al presente corren de su gloriosa Natividad mill e quinientos e treinta e cinco años, síguese que agora tres mill e ciento e noventa e tres años, España e su rey Hespero señoreaban estas islas o Indias Hespérides; e así, con derecho tan antiquísimo, e por la forma que está dicha, o por la que adelante se dirá en la prosecución de los viajes del almirante Cristóbal Colom, volvió Dios este señorío a España a cabo de tantos siglos. E parece que, como cosa que fué suya, quiere la divina justicia que lo haya tornado a ser e lo sea perpetuamente, en ventura de los bienaventurados e Católicos Reyes don Fernando e doña Isabel, que ganaron a Granada e Nápoles, etc., en cuyo tiempo e por cuyo mandado descubrió el almirante don Cristóbal Colom este Nuevo Mundo o parte tan grandísima dél, olvidada en el Universo; la cual, después, en tiempo de la Cesárea Majestad del emperador nuestro señor, más largamente se ha sabido e descubierto, para mayor amplitud de su monarquía.

Así que, fundando mi intención con los autores que tengo expresados, todos ellos señalan a estas nuestras Indias. E por tanto, yo creo que, conforme a estas autoridades, o, por ventura a otras que, con ellas, Colom podría saber, se puso en cuidado de buscar lo que halló, como animoso experimentador de tan ciertos peligros e longuísimo camino. Sea ésta u otra la verdad de su motivo: que por cualquier consideración que él se moviese, emprendió lo que otro ninguno hizo antes dél en estas mares, si las autoridades ya dichas no hobiesen lugar.

CAPITULO IV

Que tracta cómo Cristóbal Colom fué el que mostró a navegar los españoles por las alturas del sol e Norte, e de cómo fué a Portugal e otras partes a buscar quien le ayudase al descubrimiento destas Indias e le favoreciese para ello; e cómo hobieron noticia de su persona los Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel, por cuyo mandado hizo este descubrimiento.

Es opinión de muchos (e aun la razón lo enseña e amonesta que se crea) que Cristóbal Colom fué el primero que en España enseñó a navegar el

amplísimo mar Océano por las alturas de los grados de sol y Norte, e lo puso por obra; porque hasta él, aunque se leyese en las escuelas tal arte, pocos (o mejor diciendo, ninguno) se atrevían a lo experimentar en las mares, porque es sciencia que no se puede ejercitar enteramente, para la saber por experiencia y efecto, si no se usa en golfos muy grandes e muy desviados de la tierra; e los marineros e pilotos e hombres de la mar, hasta entonces arbitrariamente hacían su ofiçio, segund el juicio del nauta o piloto; pero no puntualmente ni con la razón que hoy se hace en estas mares, sino como en la mar Mediterránea, y en las costas de España e Flandes, y en toda Europa y Africa, e restante del mundo donde no se apartan mucho de la tierra. Mas, para navegar en demanda de provincias tan apartadas como estas Indias están de España, e servirse el piloto de la razón del cuadrante, requiérnese marea de mucha longitud e latitud, como aquestas que hay de aquí a Europa, o a la Especiería, que tenemos al Poniente de la Tierra Firme destas Indias.

Movido, pues, Colom con este deseo, como hombre que alcanzaba el secreto de tal arte de navegar (cuanto a andar el camino), como docto varón en tal sciencia, o por estar certificado de la cosa por aviso del piloto (que primero se dijo), que le dió noticia desta oculta tierra, en Portugal o en las islas que dije (si aquello fué así), o por las autoridades que se tocaron en el capitulo antes deste, o en cualquier manera que su deseo le llamase, trabajó, por medio de Bartolomé Colom, su hermano, con el rey Enrique VII de Inglaterra (padre de Enrique VIII que hoy allí reina), que le favoreciese e armase para descubrir estas mares occidentales, ofreciéndose a le dar muchos tesoros, en acrescentamiento de su corona y Estados, de muy grandes señoríos e reinos nuevos. Informado el rey de sus consejeros, y de personas a quien él cometió la examinación desto, burló de cuanto Colom decía, e tuvo por vanas sus palabras. El cual, no desconfiado por esto, así como vido que allí no era acogido su servicio, comenzó a mover e tractar la misma negociación con el rey don Juan, segundo de tal nombre en Portugal; e tampoco fió dél, aunque ya era Colom casado en aquel reino, e se había hecho natural vasallo de aquella tierra por su matrimonio. Pero por eso no se le dió más crédito, ni el rey de



Portugal quiso favorecer ni ayudar al dicho Colom para lo que decía. De manera que determinó de irse en Castilla; y llegado a Sevilla, tuvo sus inteligencias con el ilustre y valeroso don Enrique de Guzmán, duque de Medina-Sidonia; y tampoco halló en él lo que buscaba. E movió después el negocio más largamente con el muy ilustre don Luis de la Cerda, primero duque de Medinaceli, el cual también tuvo por cosa fabulosa sus ofrecimientos, aunque quieren decir algunos que el duque de Medinaceli ya quería venir en armar al dicho Colom en su villa del Puerto de Santa María, y que no le quisieron dar licencia el Rey e Reina Católicos para ello. Y, por tanto, como no era tan alto señorío, sino para cuyo es, fuese Colom a la corte de los serenísimos Católicos Reyes, don Fernando e doña Isabel; y allí anduvo un tiempo con mucha necesidad e pobreza, sin ser entendido de los que le oían, procurando que le favoreciesen aquellos bienaventurados Reyes y le armasen algunas carabelas con que en su real nombre descubriese este Nuevo Mundo, o partes incógnitas dél en aquella sazón.

Y como esta empresa era cosa en que los que le escuchaban no tenían el concepto e gusto, o esperanza, que sólo Colom tenía del buen fin de su deseo, no solamente se le daba poco, mas ningún crédito, y aún tenía por vano cuanto decía. Y turóle quasi siete años esta importunación, haciendo muchos ofrecimientos de grandes riquezas y Estados para la corona de Castilla. Pero como traía la capa raída, o pobre, teníanle por fabuloso y soñador de cuanto decía o hablaba, así por no ser conocido, y extranjero, y no tener quien le favoreciese, como por ser tan grandes y no oídas las cosas que se profería de dar acabadas. Ved si tuvo Dios cuidado de dar estas Indias, cuyas son; pues rogados Inglaterra e Portugal con ellas, y los duques que he dicho, no permitió que alguno de aquellos reyes tan poderosos, ni los duques tan ricos que dije, quisiesen aventurar tan poca costa como la que Colom les pedía, para que, descontento de aquellos príncipes, fuese a buscar los que halló tan ocupados, como a la sazón estaban, en la sancta guerra de los moros del reino de Granada.

Ni es de maravillar si tan Católicos Rey e Reina, movidos a buscar ánimas que se salvarsen, más que tesoros y nuevos Estados para que con

mayor ocupación y cuidado reinasen, acordaron de favorecer esta empresa y descubrimiento. Ni crea ninguno que esto se podía escusar a su buena ventura; porque no vió ojo, ni oyó oreja, ni subió en corazón de hombre las cosas que aparejó Dios a los que le aman. Estas y otras muchas venturas cupieron en aquellos buenos Reyes nuestros, por ser tan verdaderos siervos de Jesucristo y deseosos del acrescentamiento de la sagrada religión suya. Y, por tanto, la voluntad divina les dió noticia de Cristóbal Colom; porque el mismo Dios mira todos los fines del mundo, y ve todas las cosas de debajo del cielo.

Y cuando llegó la hora que tan grande negociación se concluyese, fué por estos términos. En aquel tiempo que Colom, como dije, andaba en la corte, llegábase a casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos (el cual era notable varón y deseoso del acrescentamiento y servicio de sus reyes), y mandábale dar de comer y lo necesario, por una compasibilidad de su pobreza. Y en este caballero halló más parte e acogimiento Colom que en hombre de toda España, e por su respecto e intercesión fué conocido del reverendísimo e ilustre cardenal de España, arzobispo de Toledo; don Pedro González de Mendoza, el cual comenzó a dar audiencia a Colom, e conosció dél que era sabio e bien hablado, y que daba buena razón de lo que decía; y tóvole por hombre de ingenio e de grande habilidad; e concebido esto, tomóle en buena reputación, e quísole favorecer. Y como era tanta parte para ello, por medio del cardenal y de Alonso de Quintanilla, fué oído del Rey e de la Reina: e luego se principió a dar algún crédito a sus memoriales y peticiones, e vino a concluirse el negocio teniendo los Reyes Católicos cercada la grande y muy nombrada cibdad de Granada, año de mill e cuatrocientos e noventa e dos años de la Natividad de nuestro Redemptor. Y desde aquel real e campo, aquellos bienaventurados príncipes le despacharon a Colom en aquella villa, que en medio de sus ejércitos fundaron, llamada Sancta Fe; y en ella, y mejor diciendo, en la mesma sancta fe que en aquellos corazones reales estaba, hobo principio este descubrimiento.

No contentándose aquellos sanctos príncipes con sola su empresa e conquista santísima que entre



las manos tenían, con que dieron fin a la subjeción de todos los moros de las Españas (donde habían estado, en despecho y ofensa de los cristianos, desde el año de setecientos y veinte que la Virgen parió al Salvador, como muchos auctores en conformidad escriben); pero, demás de reducir a España toda a nuestra católica religión, propusieron de enviar a buscar este otro Nuevo Mundo, a plantarla en él, por no vacar ninguna hora en el servicio de Dios. Y con este sancto propósito mandaron despachar a Colom, dándole sus provisiones y cédulas reales para que en el Andalucía se le diesen tres carabelas del porte y manera que las pidió, y con la gente e bastimentos que convenía para viaje tan largo, y de que ninguna certinidad se tenía mayor que el buen celo e sancto fin de tan cristianísimos príncipes, en cuya ventura e por cuyo mandado, tan grande cosa se comenzaba. Y porque había necesidad de dineros para su expedición, a causa de la guerra, los prestó para facer esta primera armada de las Indias y su descubrimiento, el escribano de ración Luis de Sant Angel. Y esta primera capitulación e asiento que el Rey e la Reina tomaron con Colom fué en la villa de Sancta Fe, en el real de Granada, a diez y ocho de abril de mill e cuatrocientos noventa e dos años, la cual pasó ante el secretario Juan de Coloma. E fué confirmada la dicha capitulación por un real privilegio que le fué dado desde a trece días, que se contaron treinta de abril, en la cibdad de Granada, deldicho año de noventa y dos. Y con este despacho partió Colom donde es dicho, y fuese a la villa de Palos de Moguer, donde puso en orden su viaje.

CAPITULO V

Del primero viaje y descubrimiento de las Indias, hecho por don Cristóbal Colom, primero descubridor dellas, por lo cual, dignamente fué hecho almirante perpetuo destas mares e imperio de las Indias destas partes.

Oído habéis cómo y de qué manera e por qué rodeos vino Cristóbal Colom a ser conocido de los Reyes Católicos, don Fernando y doña Isabel, estando sobre la cibdad de Granada con sus ejércitos; e como le mandaron despachar y le dieron sus provisiones reales para ello, y se fué a la villa de Palos de Moguer para principiar su viaje. Debéis saber que desde allí

principió su camino con tres carabelas; la una e mayor dellas llamada la Gallega; y las otras dos eran de aquella villa de Palos, e fueron bastecidas y armadas de todo lo nescesario. Y segund la capitulación que con Colom se tomó, había de haber después una decena parte en las rentas y derechos que el rey hobiese en lo que fuese por Colom descubierto; e así se le pagó todo el tiempo que él vivió, después que descubrió esta tierra; e así lo gozó el segundo almirante, don Diego Colom, su hijo; e así lo goza don Luis Colom, su nieto, tercero almirante, que al presente tiene su casa y Estado.

Antes que Colom entrase en la mar algunos días, tuvo muy largas consultaciones con un religioso llamado fray Juan Pérez, de la orden de Sanct Francisco, su confesor, el cual estaba en el monesterio de la Rábida (que es media legua de Palos, hacia la mar). Y este fraile fué la persona sola de aquesta vida a quien Colom más comunicó de sus secretos; e aun del cual e de su sciencia se dice, hasta hoy, que él rescibió mucha ayuda e buena obra, porque este religioso era grande cosmógrafo. Con el cual estuvo, en el monesterio que es dicho, de la Rábida, algund tiempo, y él lo fizo ir al real de Granada cuando se concluyó su despacho y entendió en ello. Y después se fué Colom al mesmo monesterio y estuvo con el fraile comunicando su viaje e ordenando su alma e vida, y apercibiéndose primeramente con Dios, y poniendo, como católico, en sus manos e misericordia su empresa, como fiel cristiano, y como negocio en que Dios esperaba ser tan servido por el acrescentamiento de su república cristiana. Y después de se haber confesado, rescibió el sanctísimo sacramento de la Eucaristía, el día mesmo que entró en la mar; y en el nombre de Jesús mandó desplegar las velas y salió del puerto de Palos por el río de Saltes a la mar Océana, con tres carabelas armadas, dando principio al primero viaje y descubrimiento destas Indias, viernes tres días de agosto, año del nascimiento de nuestro Salvador de mill y cuatrocientos y noventa e dos años, con la buena ventura, efectuando este memorable hecho movido por Dios, el cual quiso hacer a este hombre arbitrario e ministro para tan grande e señalada cosa.

Destas tres carabelas era capitana la Gallega, en la cual iba la persona de Colom; de las otras dos, la una se llamaba la Pinta, de que iba por capitán Martín



Alonso Pinzón; y la otra se decía la Niña, e iba por capitán della Francisco Martín Pinzón, con el cual iba Vicente Yáñez Pinzón. Todos estos tres capitanes eran hermanos e pilotos, e naturales de Palos, e la mayor parte de los que iban en esta armada eran asimismo de Palos. Y serían, por todos, hasta ciento y veinte hombres; con las cuales, después que estas tres carabelas se dieron a la mar, tomaron su derrota para las islas de Canaria, que los antiguos llaman Fortunadas.

Las cuales estuvieron mucho tiempo que no se navegaban ni se sabían navegar, hasta que después, en tiempo del rey don Juan, segundo de tal nombre en Castilla, seyendo niño y debajo de la tutela de la serenísima reina doña Catalina, su madre, fueron halladas e tornadas a navegar e conquistarse estas islas por su mandado e licencia, como más largamente se escribe en la Crónica del mesmo rey don Juan segundo. Después de lo cual muchos años, Pedro de Vera, noble caballero de Jerez de la Frontera, e Miguel de Moxica, conquistaron la Gran Canaria en nombre de los Católicos Reyes, don Fernando y doña Isabel, y las otras, excepto la Palma y Tenerife, que por mandado de los mesmos reyes las conquistó Alonso de Lugo, al cual hicieron adelantado de Tenerife.

Esta gente de los canarios era de mucho esfuerzo, aunque cuasi desnuda y tan silvestre, que se dice e afirman algunos que no tenían lumbre ni la tuvieron hasta que los cristianos ganaron aquellas islas. Sus armas eran piedras e varas, con las cuales mataron muchos cristianos, hasta ser sojuzgados e puestos, como están, debajo de la obediencia de Castilla, del cual señorío son las dichas islas. Y están doscientas leguas de España las primeras; e la isla de Lanzarote e la del Fierro a doscientas e cuarenta; por manera que todas ellas se incluyen en espacio de çinquenta e cinco o sesenta leguas, pocas más o menos. Y están asentadas desde veinte e siete hasta veinte e nueve grados de la línea equinocial, a la parte de nuestro polo ártico; la última isla dellas, o más occidental, está del Hueste al Leste con el cabo de Bojador en Africa, e a sesenta e cinco leguas dél. Son todas estas islas fértiles e abundantes de las cosas nescasarias a la vida del hombre, y de muy templados aires. Pero ya, de la gente natural que había cuando fueron conquistadas,

hay poca; mas todas están muy pobladas de cristianos. E allí, como en lugar apropiado y para la navegación al propósito, llegó Colom, continuando su primero descubrimiento destas Indias, con las tres carabelas que tengo dicho, e tomó allí agua, e leña, e carne, e pescado, e otros refrescos, los que le convino para proseguir su viaje. El cual efectuando con su armada, partió de la isla de la Gomera a seis días de septiembre de aquel año de mill e cuatrocientos e noventa e dos años; e anduvo muchos días por el grande mar Océano, fasta tanto que va los que con él iban comenzaron a desmayar e quisieron dar la vuelta, e temiendo de su camino, murmuraban de la sciencia de Colom y de su atrevimiento; e amotinábase la gente e los capitanes, porque cada hora crecía el temor en ellos, e menguaba la esperanza de ver la tierra que buscaban. De forma que desvergonzadamente e público le dijeron que los había engañado e los llevaba perdidos; y que el Rey y la Reina habían hecho mal e usado con ellos de mucha crueldad en fiar de un hombre semejante, e dar crédito a un extranjero que no sabía lo que se decía. E llegó la cosa a tanto, que le certificaron que si no se tornaba, le farían volver a mal de su grado, o le echarían en la mar; porque les parecía que él estaba desesperado, e deçían que ellos no lo querían ser, ni creían que pudiese salir con lo que había comenzado, y por tanto, a una voz acordaban de no seguirle.

En esta sazón e contienda, hallaron en la mar grandes praderías, al parecer, de hierbas sobre el agua; e pensando que era tierra anegada, e que eran perdidos, doblábanse los clamores. Y para quien nunca había visto aquello, sin dubda era cosa para mucho temer; mas luego se pasó aquella turbación, conociendo que no había peligro en ella, porque son unas hierbas que llaman salgazos, y se andan sobreaguadas en la superficie de la mar. Las cuales, segund los tiempos e los agujajes subceden, así corren e se desvían o allegan a Oriente o Poniente, o al Sur, o a la Tramontana; y a veces se hallan a medio golfo, e otras veces, más tarde y lejos, o más cerca de España. E algunos viajes acaesce que los navíos topan muy pocas o ninguna dellas; y también a veces hallan tantas, que, como he dicho, parecen grandes prados verdes y amarillos. o de color jalde; porque en estas dos colores penden en todo tiempo.



Salidos, pues, deste cuidado y temor de las hierbas, determinados todos tres capitanes e cuantos marineros allí iban, de dar la vuelta, e aun consultando entre sí de echar a Colom en la mar, creyendo que los había burlado, como él era sabio e sintió la murmuración que dél se hacía, como prudente comenzó a los confortar con muchas e dulces palabras, rogándoles que no quisiesen perder su trabajo e tiempo. Acordábales cuánta gloria e provecho de la constancia se les seguiría, perseverando en su camino; prometíales que en breves días darían fin a sus fatigas e viaje, con mucha e indubitada prosperidad, y en conclusión les dijo que dentro de tres días hallarían la tierra que buscaban; por tanto, que estuviesen de buen ánimo e prosiguiesen su viaje, que para cuando decía él les enseñaría un Nuevo Mundo e tierra, e habrían concluído sus trabajos, e verían que él había dicho verdad siempre, así al Rey e Reina Católicos como a ellos; e que si no fuese así, hiciesen su voluntad y lo que les pareciese, que él ninguna dubda tenía en lo que les decía.

Con estas palabras movió los corazones de los enflaquecidos ánimos de los que allí iban, a alguna vergüenza, en especial a los tres hermanos capitanes pilotos que he dicho; e acordaron de hacer lo que les mandaba, y de navegar aquellos tres días, e no más, con determinación y acuerdo que en fin dellos darían la vuelta a España, si tierra no viesen. Y esto era lo que ellos tenían por más cierto; porque ninguno había entre ellos que pensase que en aquel paralelo e camino que hacían se había de hallar tierra alguna. E dijeron a Colom que aquellos tres días que él tomaba de término e les asignaba, le seguirían; pero no una hora más, porque creían que ninguna cosa de cuantas les decía había de ser cierta; y en una conformidad todos, rehusaban pasar adelante, diciendo que no querían morir a sabiendas, y que el bastimento y agua que tenían no podía bastar para tornarlos a España sin mucho peligro, por bien que se reglasen en el comer e beber.

Y como los corazones que temen, ninguna cosa sospechan que pueda aflojar sus fatigas, en espeçial en ejercicio de navegación y semejante, ningún momento cesaban en su murmurar, amenazando a su principal capitán e guía. Ni él tampoco reposaba ni cesaba un

punto de confortar e animar a todos a la prosecución de su camino; e cuanto más turbados los vía, más alegre semblante él mostraba, esforzándolos e ayudándolos a desechar su temerosa turbación. E aquel mesmo día que el almirante Colom estas palabras dijo, conosció realmente que estaba cerca de tierra, en semblante de los celajes de los cielos; e amonestó a los pilotos que, si por caso las carabelas se apartasen, por algún caso fortuito, la una de la otra, que pasado aquel trance corriesen hacia la parte o viento que les ordenó, para tornar a reducirse en su conserva. E como sobrevino la noche, mandó apocar las velas y que corriesen con solos los trinquetes bajos; e andando así, un marinero de los que iban en la capitana, natural de Lepe, dijo: “¡Lumbre!... ¡Tierra!...” E luego un criado de Colom, llamado Salcedo, replicó diciendo: “Eso ya lo ha dicho el Almirante, mi señor”; y encontinente Colom dijo: “Rato ha que yo lo he dicho y he visto aquella lumbre que está en tierra.” Y así fué: que un jueves, a las dos horas después de medianoche, llamó el Almirante a un hidalgo dicho Escobedo, repostero de estrados del Rey Católico, y le dijo que veía lumbre. Y otro día de mañana, en esclareciendo, y a la hora que el día antes había dicho Colom, desde la nao capitana se vido la isla que los indios llaman Guanàhaní, de la parte de la Trotamontana o Norte. Y el que vido primero la tierra, cuando ya fué de día, se llamaba Rodrigo de Triana, a once días de octubre del año ya dicho de mill e cuatrocientos y noventa y dos.

Y de haber salido tan verdadero el almirante en ver la tierra en el tiempo que había dicho, se tuvo más sospecha que él estaba certificado del piloto que se dijo que murió en su casa, segund se tocó de suso. Y también podría ser que, viendo determinados a cuantos con él iban para se tornar, dijese que si en tres días no viesen la tierra se volviesen, confiando que Dios se la enseñaría en aquel término que les daba para no perder trabajo e tiempo.

Tornando a la historia, aquella isla que se vido primero, segund he dicho, es una de las islas que dicen de los Lucayos. Y aquel marinero que dijo primero que veía lumbre en tierra, tornado después en España, porque no se le dieron las albricias, despechado de aquesto, se pasó en Africa y renegó de la fe. Este hombre, segund yo oí decir a Vicente Yáñez Pinzón y a



Hernán Pérez Mateos, que se hallaron en este primero descubrimiento, era de Lepe, como he dicho.

Así como el Almirante vido la tierra, hincado de rodillas e saltándosele las lágrimas de los ojos del extremado placer que sentía, comenzó a decir con Ambrosio y Augustino: Te Deum laudamus, Te Dominum confitemur, etc.: y así, dando gracias a Nuestro Señor con todos los que con él iban, fué inextimable el gozo que los unos y los otros hacían. Tomábanle unos en brazos, otros le besaban las manos, e otros le demandaban perdón de la poca constancia que habían mostrado. Algunos le pedían mercedes e se ofrescían por suyos. En fin, era tamaña la leticia e regocijo, que, abrazándose unos con otros, no se conocían con el placer de su buena andanza. Lo cual yo creo bien, porque, sabiendo como sabemos los que agora vienen de España, e los que de acá vuelven allá, que el viaje e camino es seguro y cierto, no tiene comparación otro placer con el que resciben los que ha días que navegan, cuando ven la tierra. Ved qué tal sería el de los que en tan dubdosa jornada se hallaron, viéndose certificados y seguros de su descanso.

Pero habéis de saber que, por el contrario dicen algunos lo que aquí se ha dicho de la constancia de Colom: que aun afirman que él se tornara de su voluntad del camino y no lo concluyese, si estos hermanos Pinzones no le hicieran ir adelante; e diré más: que por causa dellos se hizo el descubrimiento, e que Colom ya çuaba y quería dar la vuelta. Esto será mejor remitirlo a un largo proceso que hay entre el Almirante y el fiscal real, donde a pro e contra hay muchas cosas alegadas, en lo cual yo no me entremeto; porque, como sean cosas de justicia, y por ella se han de decidir, quédense para el fin que tuvieren. Pero yo he dicho en lo uno y en lo otro ambas las opiniones: el letor tome la que más le ditare su buen juicio.

Tardóse el Almirante en llegar desde las islas de Canaria hasta ver la primera tierra que he dicho, treinta e tres días; pero él llegó a estas islas, primeras que vido, en el mes de octubre del año de mill e cuatrocientos e noventa y dos años.

FUENTE:

Fernández de Oviedo y Valdés, G. (1851). *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar océano*. Imprenta de la Real Academia de la Historia. (Trabajo original publicado en dos fechas, la Primera Parte en 1535 y completo en 1851).

HISTORIA NATURAL Y MORAL DE LAS INDIAS

NATURAL AND MORAL HISTORY OF THE INDIES

José de Acosta

■ RESUMEN

José de Acosta nació en Medina del Campo (España), el 1 de octubre de 1540. En 1571, fue enviado a las colonias españolas en América, donde, como jesuita, desempeñó un papel importante en la evangelización y la educación de los pueblos indígenas. Trabajó en varias regiones, incluyendo territorios que hoy se conocen como Perú, México y Colombia, y fue testigo de primera mano de la compleja interacción entre las culturas indígenas y la europea. La Historia natural y moral de las Indias es una obra que José de Acosta publicara en Sevilla cuando corría el en 1590. Se organiza en siete libros, los cuatro primeros están dedicados a la historia natural y los tres últimos a la historia moral, es decir, a las costumbres y hechos de los nativos. Cuando Acosta habla de la historia natural, aborda temas cosmográficos, geográficos y botánicos; cuando trata la historia moral, se detiene en asuntos religiosos, políticos e históricos. En el último libro, narra la historia antigua de los mexicanos. En este monográfico, que hemos preparados sobre la información que los cronistas ofrecieron sobre el Nuevo Mundo, de la pluma Acosta seleccionamos textos relacionados con los frutos de la tierra: el maíz, pan de Indias; la yuca, el cazavi, las papas, el arroz, las piñas, las ciruelas, el ají, ¡y cómo no!, el cacao y la coca.

Palabras clave: Historia natural y moral de las Indias, José de Acosta, maíz, yuca, piña.

■ ABSTRACT

José de Acosta was born in Medina del Campo (Spain) on October 1, 1540. He arrived in the West Indies in 1571. He played an important role in the evangelization and education of the indigenous peoples as a member of the Society of Jesus. He worked in various regions, including Peru, Mexico and Colombia, and witnessed firsthand the complex interaction between indigenous and European cultures. Historia natural y moral de las Indias [The Historia natural y moral de las Indias] is a work by José de Acosta published in 1590 in Seville. It is organized in seven books, the first four are dedicated to natural history and the last three to moral history, that is, to the customs and deeds of the natives. Acosta speaks of natural history, cosmography, biology, plants, and geography. Moral history is developed as religious, political and historical matters. In the monographic, texts related to the fruits of the earth were selected: about corn, bread of the Indies; about yuca, cazavi, potatoes, rice, pineapple, plums, chili peppers, and, of course, cocoa and coca.

Keywords: The Historia natural y moral de las Indias, José de Acosta, corn, yuca, pineapple.

Capítulo XVI

Del pan de Indias y del maíz

Viniendo a las plantas, trataremos de las que son más propias de Indias, y después de las comunes a aquella tierra y a ésta de Europa. Y porque las plantas fueron criadas principalmente para mantenimiento del hombre, y el principal de que se sustenta es el pan, será bien decir qué pan hay en Indias y qué cosa usan en lugar de pan.

El nombre de pan es allá también usado con propiedad de su lengua, que en el Perú llaman tanta, y en otras partes de otras maneras. Mas la cualidad y sustancia del pan que los indios tenían y usaban, es cosa muy diversa del nuestro, porque ningún género de trigo se halla que tuviesen, ni cebada, ni mijo, ni panizo, ni esotros granos usados para pan en Europa. En lugar de esto usaban de otros géneros de granos y de raíces; entre todos, tiene el principal lugar, y con razón, el grano de maíz, que en Castilla llaman trigo de las Indias y en Italia grano de Turquía. Así como en las partes del orbe antiguo, que son Europa, Asia y África, el grano más común a los hombres es el trigo, así en las partes del nuevo orbe ha sido y es el grano de maíz, y cuasi se ha hallado en todos los reinos de Indias occidentales, en Perú, en Nueva España, en Nuevo Reino, en Guatimala, en Chile, en toda Tierra Firme. De las islas de Barlovento, que son Cuba, la Española, Jamaica, San Juan, no sé que se usase antiguamente el maíz; hoy día usan más la yuca y cazavi, de que luego diré.

El grano del maíz, en fuerza y sustento, pienso que no es inferior al trigo; es más grueso y cálido, y engendra sangre; por donde los que de nuevo lo comen, si es con demasía, suelen padecer hinchazones y sarna. Nace en cañas y cada una lleva una o dos mazorcas, donde está pegado el grano; y con ser granos gruesos, tienen muchos, y en algunas contamos setecientos granos. Siémbrese a mano, y no esparcido; quiere tierra caliente y húmeda. Dase en muchas partes de Indias con grande abundancia; coger trescientas hanegas de una sembradura no es cosa muy rara. Hay diferencia en el maíz, como también en los trigos; uno es grueso y sustancioso; otro, chico y sequillo, que llaman moroche; las hojas del maíz y la caña verde es escogida comida para cabalgaduras, y

aun seca también sirve como de paja. El mismo grano es de más sustento para los caballos y mulas, que la cebada; y así es ordinario en aquellas partes, teniendo aviso de dar de beber a las bestias primero que coman el maíz, porque bebiendo sobre él se hinchan y les da torzón, como también lo hace el trigo.

El pan de los indios es el maíz; cómenlo comúnmente cocido así en grano y caliente, que llaman ellos mote; como comen los chinos y japoneses el arroz, también cocido con su agua caliente. Algunas veces lo comen tostado; hay maíz redondo y grueso, como lo de los Lucanas, que lo comen españoles por golosina tostado, y tiene mejor sabor que garbanzos tostados. Otro modo de comerlo más regalado es moliendo el maíz y haciendo de su harina masa, y de ella unas tortillas que se ponen al fuego, y así calientes se ponen a la mesa y se comen; en algunas partes las llaman arepas. Hacen también de la propia masa unos bollos redondos, y sazónanlos de cierto modo, que duran, y se comen por regalo. Y porque no falte la curiosidad también en comidas de Indias, han inventado hacer cierto modo de pasteles de esta masa, y de la flor de su harina con azúcar, bicochuelos y melindres que llaman.

No les sirve a los indios el maíz sólo de pan, sino también de vino, porque de él hacen sus bebidas, con que se embriagan harto más presto que con vino de uvas. El vino de maíz, que llaman en el Perú azúa, y por vocablo de Indias común chicha, se hace en diversos modos. El más fuerte, al modo de cerveza, humedeciendo primero el grano de maíz, hasta que comienza a brotar, y después cociéndolo con cierto orden, sale tan recio que, a pocos lances derriba; éste llaman en el Perú sora, y es prohibido por ley, por los graves daños que trae emborrachando bravamente; mas la ley sirve de poco, que así como así lo usan, y se están bailando y bebiendo noches y días enteros. Este modo de hacer brebaje con que emborracharse, de granos mojados y después cocidos, refiere Plinio haberse usado antiguamente en España y Francia, y en otras provincias, como hoy día en Flandes, se usa la cerveza hecha de granos de cebada.

Otro modo de hacer azúa o chicha es mascando el maíz y haciendo levadura y de lo que así se masca, y después cocido; y aún es opinión de indios



que, para hacer buena levadura, se ha de mascar por viejas podridas, que aun oillo pone asco, y ellos no lo tienen de beber aquel vino. El modo más limpio y más sano y que menos encalabria es de maíz tostado; eso usan los indios más pulidos y algunos españoles por medicina; porque, en efecto, hallan que para riñones y orina es muy saludable bebida, por donde apenas se halla en indios semejante mal, por el uso de beber su chicha.

Cuando el maíz está tierno en su mazorca y como en leche, cocido o tostado lo comen por regalo indios y españoles; también lo echan en la olla y en guisados, y es buena comida. Los cebones de maíz son muy gordos y sirven para manteca en lugar de aceite; de manera que para bestias y para hombres, para pan y para vino y para aceite aprovecha en Indias el maíz. Y así, decía el virrey don Francisco de Toledo, que dos cosas tenía de sustancia y riqueza el Perú, que eran el maíz y el ganado de la tierra. Y cierto tenía mucha razón, porque ambas cosas sirven por mil.

De dónde fué el maíz a Indias, y por qué este grano tan provechoso le llaman en Italia grano de Turquía, mejor sabré preguntarlo, que decirlo. Porque, en efecto, en los antiguos en hallo rastro de este genero, aunque el milio, que Plinio escribe haber venido a Italia de la India diez años había cuando escribió, tiene alguna similitud con el maíz, en lo que dice que es grano y que nace en caña, y se cubre de hoja, y que tiene al remate como cabellos, y el ser fertilísimo, todo lo cual no cuadra con el mijo, que comúnmente entienden por milio. En fin, repartió el Criador a todas partes su gobierno; a este orbe dió el trigo, que es el principal sustento de los hombres; a aquel de Indias dió el maíz, que, tras el trigo, tiene el segundo lugar, para sustento de hombres y animales.

Capítulo XVII

De las yucas, y cazavi, y papas y chuño, y arroz

En algunas partes de Indias usan un género de pan que llaman cazavi, el cual se hace de cierta raíz que se llama yuca. Es la yuca raíz grande y gruesa, la cual cortan en partes menudas y la rallan, y como en prensa la exprimen; y lo que queda es una como torta delgada, muy grande y ancha casi como una adarga. Esta así es el pan que comen; es cosa sin gusto y

desabrida, pero sana y de sustento; por eso decíamos, estando en la Española, que era propia comida para contra la gula porque se podía comer sin escrúpulo de que el apetito causase exceso.

Es necesario humedecer el cazavi para comello, porque es áspero y raspa; humedécese con agua o caldo fácilmente, y para sopas es bueno, porque empapa mucho, y así hacen capirotadas de ello. En leche y en miel de cañas, ni aun en vino apenas se humedece ni pasa, como hace el pan de trigo. De este cazavi hay uno más delicado, que es hecho de la flor que ellos llaman jaujau, que en aquellas parte se precia, y yo preciaría más un pedazo de pan, por duro y moreno que fuese. Es cosa de maravilla que el zumo o agua que exprimen de aquella raíz de que hacen el cazavi es mortal veneno y, si se bebe, mata, y la sustancia que queda es pan sano, como está dicho.

Hay género de yuca que llaman dulce, que no tiene en su zumo ese veneno, y esta yuca se come así en raíz cocida o asada, y es buena comida. Dura el cazavi mucho tiempo, y así lo llevan en lugar de bizcocho para navegantes. Donde más se usa esta comida es en las islas que llaman de Barlovento, que son, como arriba está dicho, Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico, Jamaica y algunas otras de aquel paraje; la causa es no darse trigo, ni aun maíz, sino mal. El trigo en sembrándolo luego nace con grande frescura, pero tan desigualmente, que no se puede coger, porque de una misma sementera al mismo tiempo uno está en berza, otro en espiga, otro brota; uno está alto, otro bajo; uno es todo hierba, otro grana. Y aunque han llevado labradores para ver si podrían hacer agricultura de trigo, no tiene remedio la cualidad de la tierra. Tráese harina de la Nueva España, o llévase de España, o de las Canarias, y está tan húmeda, que el pan apenas es de gusto ni provecho. Las hostias, cuando decíamos Misa, se nos doblaban como si fuera papel mojado, esto causa el extremo de humedad y calor juntamente que hay en aquella tierra.

Otro extremo contrario es el que en otras partes de Indias quita el pan de trigo y de maíz, como es lo alto de la sierra del Perú y las provincias que llaman del Collao, que es la mayor parte de aquel reino; donde el temperamento es tan frío y tan seco, que no da lugar a criarse trigo, ni maíz, en cuyo lugar usan los



indios otro género de raíces, que llaman papas, que son a modo de turmas de tierra y echan arriba una poquilla hoja. Estas papas cogen y déjanlas secar bien al sol y, quebrantándolas, hacen lo que llaman chuño, que se conserva así muchos días y les sirve de pan, y es en aquel reino gran contratación la de este chuño para las minas de Potosí. Cómense también las papas así frescas cocidas o asadas, y de un género de ellas más apacible, que se da también en lugares calientes, hacen cierto guisado o cazuela, que llaman locro. En fin, estas raíces son todo el pan de aquella tierra, y cuando el año es bueno de éstas, están contentos, porque hartos años es les añublan y hielan en la misma tierra: tanto es el frío y destemple de aquella región. Traen el maíz de los valles y de la costa de la mar, y de los españoles regalados, de las mismas partes y de otras harina y trigo, que como la sierra es seca, se conserva bien, y se hace buen pan.

En otras partes de Indias, como son las islas Filipinas, usan por pan el arroz, el cual en toda aquella tierra y en la China se da escogido, y es de mucho y muy buen sustento; cuécenlo, y en unas porcelanas o salserillas, así caliente en su agua, lo van mezclando con la vianda. Hacen también su vino en muchas partes del grano del arroz humedeciéndolo, y después cociéndolo al modo que la cerveza de Flandes o la azúa del Perú. Es el arroz comida poco menos universal en el mundo que el trigo y el maíz, y por ventura lo es más porque ultra de la China, Japoneses, Filipinas y gran parte de la India oriental es en la África y Etiopía el grano más ordinario. Quiere el arroz mucha humedad, y cuasi la tierra empapada en agua y empantanada. En Europa, en Perú y Méjico, donde hay trigo, cómese el arroz por guisado o vianda, y no por pan, cociéndose en leche, o con el grasa de la olla, y en otras maneras. El más escogido grano es el que viene de las Filipinas y China, como está dicho. Y esto baste así en común para entender lo que en Indias se come por pan.

Capítulo XVIII

De diversas raíces que se dan en Indias

Aunque en los frutos que se dan sobre la tierra, es más copiosa y abundante la tierra de acá, por la gran diversidad de árboles, frutales y de hortalizas; pero en raíces y comidas debajo de tierra paréceme

que es mayor la abundancia de allá, porque en este género acá hay rábanos y nabos y canarias y chicorias y cebollas y ajos y algunas otras raíces de provecho: allá hay tantas, que no sabré contarlas. Las que agora me ocurren, además de las papas, que son lo principal, son ocas y yanaocas, y camotes y batatas y jíquima, y yuca y cochuchu y cazavi y totora y maní y otros cien géneros que no me acuerdo.

Algunos de éstos se han traído a Europa, como son batatas, y se comen por cosa de buen gusto; como también se han llevado a Indias las raíces de acá; y aún hay esta ventaja, que se dan en Indias mucho mejor las cosas de Europa que en Europa las de Indias: la causa pienso ser que allá hay más diversidad de temples que acá; y así es fácil acomodar allá las plantas al temple que quieran. Y aun algunas cosas de acá parece darse mejor en Indias, porque cebollas y ajos y canarias no se dan mejor en España que en el Perú; y nabos se han dado allá en tanta abundancia, que han cundido en algunas partes, de suerte que me afirman que, para sembrar de trigo unas tierras, no podían valerse con la fuerza de los nabos que allí habían cundido. Rábanos más gruesos que un brazo de hombre, y muy tiernos, y de muy buen sabor, hartas veces los vimos.

De aquellas raíces que dije, algunas son comida ordinaria, como camotes, que asados sirven de fruta o legumbres; otras hay que sirven para regalo, como el cochucho, que es una raicilla pequeña y dulce, que algunos suelen confitarla para más golosina; otras sirven para refrescar, como la jíquima, que es muy fría y húmeda; y en verano, en tiempo de estío refresca y apaga la sed; para sustancia y mantenimiento, las papas y ocas hacen ventaja. De las raíces de Europa el ajo estiman sobre todo los indios, y le tienen por cosa de gran importancia, y no les falta razón porque les abriga y calienta el estómago; según ellos le comen de buena gana y asaz, así crudo como le echa la tierra.

Capítulo XIX

De diversos géneros de verduras y legumbres; y de los que llaman pepinos, y piñas, y frutilla de Chile, y ciruelas

Ya que hemos comenzado por plantas menores, brevemente se podrá decir lo que toca a verduras y hortaliza, y lo que los latinos llaman arbusta, que todo



esto no llega a ser árboles. Hay algunos géneros de estos arbustos o verduras en Indias que son de muy buen gusto: a muchas de estas cosas de Indias los primeros españoles les pusieron nombres de España, tomados de otras cosas a que tienen alguna semejanza, como piñas y pepinos y ciruelas, siendo en la verdad, frutas diversísimas; y que es mucho más sin comparación en lo que difieren, de las que en Castilla se llaman por esos nombres.

Las piñas son del tamaño y figura exterior de las piñas de Castilla: en lo de dentro totalmente difieren, porque ni tienen piñones, ni apartamientos de cáscaras, sino todo es carne de comer, quitada la corteza de fuera; y es fruta de excelente olor, y de mucho apetito para comer: el sabor tiene un agrillo dulce y jugoso: cómenlas haciendo tajadas de ellas, y echándolas un rato en agua y sal. Algunos tienen opinión que engendran cólera, y dicen que no es comida muy sana, mas no he visto experiencia que las acredite mal. Nacen en una como caña o verga, que sale de entre muchas hojas, al modo que el azucena o lirio; y en el tamaño será poco mayor, aunque más grueso. El remate de cada caña de éstas es la piña: dáse en tierras cálidas y húmedas; las mejores son de las islas de Barlovento. En el Perú no se dan: tráenlas de los Andes; pero no son buenas ni bien maduras. Al emperador don Carlos le presentaron una de estas piñas, que no debió costar poco cuidado traerla de Indias en su planta, que de otra suerte no podía venir: el olor alabó, el sabor no quiso ver qué tal era. De estas piñas en la Nueva España he visto conserva extremada.

Tampoco los que llaman pepinos son árboles, sino hortaliza, que en un año hace su curso. Pusiéronles este nombre porque algunos de ellos o los más tienen el largo y el redondo semejante a pepino de España, mas en todo lo demás difieren porque el color no es verde, sino morado, o amarillo, o blanco, y no son espinosos ni escabrosos, sino muy lisos, y el gusto tienen diferentísimo y de mucha ventaja, porque tienen también éstos un agrete dulce muy sabroso cuando son de buena sazón, aunque no tan agudo como la piña: son muy jugosos, y frescos, y fáciles de digestión; para refrescar en tiempo de calor son buenos: móndase la cáscara, que es blanda,

y todo lo demás es carne; dándose en tierras templadas, y quieren regadío, y aunque por la figura los llaman pepinos, muchos de ellos hay redondos del todo y otros de diferente hechura, de modo que ni aun la figura no tienen de pepinos. Esta planta no me acuerdo haberla visto en Nueva España ni en las islas, sino sólo en los llanos del Perú.

La que llaman frutilla de Chile tiene también apetitoso comer, que cuasi tira al sabor de guindas; mas en todo es muy diferente, porque no es árbol, sino yerba que crece poco y se esparce por la tierra, y de aquella frutilla que en el color y granillos tira a moras, cuando están blancas por madurar, aunque es más ahusada y mayor que moras. Dicen que en Chile se halla naturalmente nacida esta frutilla en los campos. Donde yo la he visto siémbrese de rama, y críase como otra hortaliza.

Las que llaman ciruelas son verdaderamente fruta de árboles, y tienen más semejanza con verdaderas ciruelas. Son en diversas maneras: unas llaman de Nicaragua, que son muy coloradas y pequeñas; y fuera del hollejo y hueso apenas tienen carne que comer; pero eso poco que tienen es de escogido gusto y un agrillo tan bueno o mejor que el de guinda; tiénelas por muy sanas, y así las dan a enfermos, y especialmente para provocar gana de comer. Otras hay grandes, y de color oscura y de mucha carne; pero es comida gruesa y de poco gusto, que son como chabacanas. Estas tienen dos o tres hoseduelos pequeños en cada una.

Y por volver a las verduras y hortalizas, aunque las hay diversas, y otras muchas demás de las dichas; pero yo no he hallado que los indios tuviesen huertos diversos de hortaliza, sino que cultivaban la tierra a pedazos para legumbres, que ellos usan, como los que llaman frísoles y pallares, que les sirven como acá garbanzos, habas y lentejas; y no he alcanzado que éstos ni otro género de legumbres de Europa los hubiese antes de entrar los españoles, los cuales han llevado hortalizas y legumbres de España, y se dan allá extremadamente, y aun en partes hay que excede mucho la fertilidad a la de acá, como si dijéramos de los melones, que se dan en el valle de Ica en el Perú, de suerte que se hace cepa la raíz y



dura años, y da cada uno melones, y la podan como si fuese árbol, cosa que no sé que en parte ninguna de España acaezca.

Pues las calabazas de Indias es otra monstruosidad de su grandeza y vicio con que se crían, especialmente las que son propias de la tierra, que allá llaman zapallos, cuya carne sirve para comer, especialmente en cuaresma, cocida o guisada. Hay de este género de calabazas mil diferencias, y algunas son tan disformes de grandes, que dejándolas secar, hacen de su corteza, cortada por medio y limpia, como canastos, en que ponen todo el aderezo para una comida; de otros pequeños hacen vasos para comer o beber y lábranos graciosamente para diversos usos. Y esto dicho de las plantas menores, pasaremos a las mayores con que se diga primero del ají, que es todavía de este distrito.

Capítulo XX *Del ají o pimienta de las Indias*

En las Indias occidentales no se ha topado especería propia, como pimienta, clavo, canela, nuez, jengibre. Aunque un hermano nuestro, que peregrinó por diversas y muchas partes, contaba que en unos desiertos de la isla de Jamaica había topado unos árboles que daban pimienta, pero no se sabe que lo sean ni hay contratación de ella. El jengibre se trajo de la India a la Española, y ha multiplicado de suerte que ya no saben qué hacerse de tanto jengibre, porque en la flota del año de ochenta y siete se trajeron veinte y dos mil cincuenta y tres quintales de ello a Sevilla.

Pero la natural especería que dió Dios a las Indias de occidente es la que en Castilla llaman pimienta de las Indias, y en Indias por vocablo general tomado de la primera tierra de islas que conquistaron nombran ají, y en lengua del Cuzco se dice uchu, y en la de Méjico, chili. Esta es cosa ya bien conocida; y así hay poco que tratar de ella; sólo es de saber que cerca de los antiguos indios fué muy preciada y la llevaban a las partes donde no se da por mercadería importante. No se da en tierras frías, como la sierra del Perú: dáse en valles calientes y de regadío. Hay ají de diversos colores: verde, colorado y amarillo; hay uno bravo, que llaman caribe, que pica y muerde reciamente; otro hay

manso, y alguno dulce que se come a bocados. Alguno menudo hay que huele en la boca como almizcle, y es muy bueno. Lo que pica del ají es las venillas y pepita; lo demás no muerde: cómese verde y seco, y molido y entero, y en la olla y en guisados.

Es la principal salsa, y toda la especería de Indias: comido con moderación ayuda al estómago para la digestión; pero si es demasiado, tiene muy ruines efectos; porque de suyo es muy cálido, humoso y penetrativo. Por donde el mucho uso de él en mozos es perjudicial a la salud, mayormente del alma, porque provoca a sensualidad; y es cosa donosa que con ser esta experiencia tan notoria del fuego que tiene en sí, y que al entrar y al salir dicen todos que quema, con todo eso quieren algunos, y no pocos, defender que el ají no es cálido, sino fresco y bien templado. Yo digo que de la pimienta diré lo mismo, y no me traerán más experiencias de lo uno que de lo otro; así que es cosa de burla decir que no es cálido, y en mucho extremo.

Para templar el ají usan de sal, que le corrige mucho, porque son entre sí muy contrarios, y el uno al otro se enfrenan; usan también tomates, que son frescos y sanos, y es un género de granos gruesos jugosos, y hacen gustosa salsa, y por sí son buenos de comer. Hállase esta pimienta de Indias universalmente en todas ellas, en las islas, en Nueva España, en Perú y en todo lo demás descubierto; de modo que, como el maíz es el grano más general para el pan, así el ají es la especia más común para salsa y guisados.

Capítulo XXI *Del plátano*

Pasando a plantas mayores, en el linaje de árboles, el primero de Indias, de quien es razón hablar, es el plátano o plántano, como el vulgo le llama. Algún tiempo dudé si el plátano que los antiguos celebraron, y éste de Indias era de una especie; mas visto lo que es éste, y lo que del otro escriben, no hay duda sino que son diversísimos. La causa de haberle llamado plátano los españoles (porque los naturales no tenían tal vocablo) fué como en otras cosas, alguna similitud que hallaron, como llaman ciruelas y piñas y almendras y pepinos, cosas tan diferentes de las que en Castilla son de esos géneros.



En lo que me parece que debieron de hallar semejanza entre estos plátanos de Indias y los plátanos que celebran los antiguos, es en la grandeza de las hojas, porque las tienen grandísimas y fresquísimas estos plátanos, y de aquéllos se celebra mucho la grandeza y frescor de sus hojas, también ser planta que quiere mucha agua, y cuasi continua. Lo cual viene con aquello de la escritura: Como plátano junto a las aguas. Mas en realidad de verdad no tiene que ver la una planta con la otra, más que el huevo con la castaña, como dicen. Porque lo primero el plátano antiguo no lleva fruta, o a lo menos no se hacía caso de ella; lo principal porque le estimaban era por la sombra que hacía; de suerte que no había más sol debajo de un plátano que debajo de un tejado.

El plátano de Indias, por lo que es de tener en algo, y en mucho, es por la fruta, que la tiene muy buena; y para hacer sombra no es ni pueden estar sentados debajo de él. Ultra de eso, el plátano antiguo tenía tronco tan grande y ramos tan esparcidos, que refiere Plinio del otro Licinio, capitán romano, que con diez y ocho compañeros comió dentro de un hueco de un plátano muy a placer. Y del otro emperador Cayo Calígula, que con once convidados se sentó sobre los ramos de otro plátano en alto, y allí les dió un soberbio banquete. Los plátanos de Indias ni tienen hueco, ni tronco ni ramos. Añádese a lo dicho que los plátanos antiguos dábanse en Italia y en España, aunque vinieron de Grecia, y a Grecia de Asia, mas los plátanos de Indias no se dan en Italia y España; digo no se dan porque, aunque se han visto por acá, y yo vi uno en Sevilla en la huerta del Rey, pero no medran ni valen nada.

Finalmente, lo mismo en que hay la semejanza, son muy desemejantes, porque aunque la hoja de aquéllos era grande, no en tanto exceso, pues la junta Plinio con la hoja de la parra y de la higuera. Las hojas del plátano de Indias son de maravillosa grandeza, pues cubrirá una de ellas a un hombre, poco menos que de pies a cabeza. Así que no hay para qué poner esto jamás en duda; mas puesto que sea diverso este plátano de aquel antiguo, no por eso merece manos loor, sino quizá más por las propiedades tan provechosas que tiene. Es planta que en la tierra hace cepa, y de ella saca diversos pimpollos, sin estar asido ni trabado uno de otro.

Cada pimpollo crece, y hace como árbol por sí, engrosando y echando aquellas hojas de un verde muy fino y muy liso, y de la grandeza que he dicho. Cuando ha crecido como estado y medio o dos, echa un racimo sólo de plátanos, que unas veces son muchos, otras no tantos; en algunos se han contado trescientos: es cada uno de un palmo de largo, y más y menos, y grueso como de dos dedos o tres, aunque hay en esto mucha diferencia de unos a otros. Quítase fácilmente la cáscara o corteza; y todo lo demás es médula tiesa y tierna y de muy buen comer, porque es sana y sustenta: inclina un poco más a frío que calor esta fruta. Suélese los racimos que digo coger verdes, y en tinajas, abrigándolos, se maduran y sazonan, especialmente con cierta yerba que es a propósito para eso. Si los dejan madurar en el árbol tienen mejor gusto, y un olor como el de camuesas muy lindo. Duran cuasi todo el año, porque de la cepa del plátano, van siempre brotando pimpollos, y cuando uno acaba, otro comienza a dar fruto, otro está a medio crecer, otro retoña de nuevo; de suerte, que siempre suceden unos pimpollos a otros; y así todo el año hay fruto.

En dando su racimo cortan aquel brazo, porque no da más ninguno de uno, y una vez; pero la cepa, como digo, queda y brota de nuevo hasta que se cansa: dura por algunos años; quiere mucha humedad el plátano y tierra muy caliente; échanle al pie ceniza para más beneficio; hácese bosques espesos de los platanares, y son de mucho provecho, porque es la fruta que más se usa en Indias, y es cuasi en todas ellas universal, aunque dicen que su origen fué de Etiopía y que de allí vino; y en efecto, los negros lo usan mucho, y en algunas partes éste es su pan; también hacen vino de él. Cómese el plátano como fruta así crudo; ábase también y guísase; y hacen de él diversos potajes, y aun conservas; y en todo dice bien.

Hay unos plátanos pequeños y más delicados y blandos, que en la Española llaman dominicos; hay otros más gruesos y recios y colorados. En la tierra del Perú no se dan: tráense de los Andes; como a Méjico, de Cuernavaca y otros valles. En Tierra Firme y en algunas islas hay platanares grandísimos como bosques espesos; si el plátano fuera de provecho para el fuego, fuera la planta más útil que puede ser; pero no lo es porque ni su hoja ni sus ramos sirven de leña,



y mucho menos de madera, por ser fofos y sin fuerza. Todavía las hojas secas sirvieron a don Alonso de Ercilla (como él dice) para escribir en Chile algunos pedazos de la Araucana; y a falta de papel no es mal remedio, pues será la hoja del ancho de un pliego de papel, o poco menos, y de largo tiene más de cuatro tanto.

Capítulo XXII *Del cacao y de la coca*

Aunque el plátano es más provechoso, es más estimado el cacao en Méjico, y la coca en el Perú; y ambos a dos árboles son de no poca superstición. El cacao es una fruta menor que almendras, y más gruesa, la cual tostada no tiene mal sabor. Esta es tan preciada entre los indios, y aun entre los españoles, que es uno de los ricos y gruesos tratos de la Nueva España, porque como es fruta seca, guárdase sin dañarse largo tiempo, y traen navíos cargados de ella de la provincia de Guatemala; y este año pasado un corsario inglés quemó en el puerto de Guatulco de Nueva España más de cien mil cargas de cacao. Sirve también de moneda, porque con cinco cacaos se compra una cosa, y con treinta otra, y con ciento otra, sin que haya contradicción; y usan dar de limosna estos cacaos a pobres que piden.

El principal beneficio de este cacao es un brebaje que hacen, que llaman chocolate, que es cosa loca lo que en aquella tierra le precian, y algunos que no están hechos a él les hace asco, porque tiene una espuma arriba y un borbollón como de heces, que cierto es menester mucho crédito para pasar con ello. Y en fin, es la bebida preciada, y con que convidan a los señores que vienen o pasan por su tierra los indios; y los españoles, y más las españolas hechas a la tierra, se mueren por el negro chocolate. Este sobredicho chocolate dicen que hacen en diversas formas y temples, caliente, y fresco, y templado. Usan echarle especias y mucho chili; también le hacen en pasta, y dicen que es pectoral, y para el estómago y contra el catarro. Sea lo que mandaren, que en efecto los que no se han criado con esta opinión no lo apetecen.

El árbol donde se da esta fruta es mediano y bien hecho, y tiene hermosa copa; es tan delicado, que para guardarle del sol y que no le quemee, ponen junto a

él otro árbol grande, que sólo sirve de hacelle sombra, y a éste llaman la madre del cacao. Hay beneficio de cacaotales donde se crían, como viñas o olivares en España, por el trato y mercancía; la provincia que más abunda es la de Guatemala. En el Perú no se da; mas dáse la coca, que es otra superstición harto mayor, y parece cosa de fábula. En realidad de verdad, en sólo Potosí monta más de medio millón de pesos cada año la contratación de la coca, por gastarse de noventa a noventa y cinco mil cestos de ella, y aun el año de ochenta y tres fueron cien mil. Vale un cesto de coca en el Cuzco de dos pesos y medio a tres, y vale en Potosí de contado a cuatro pesos, y seis tomines, y a cinco pesos ensayados; y es el género sobre que se hacen cuasi todas las baratas o mohatras, porque es mercadería de que hay gran expedición.

Es, pues, la coca tan preciada una hoja verde pequeña que nace en unos arbolillos de obra de un estado de alto; criase en tierras calidísimas y muy húmedas; da este árbol cada cuatro meses esta hoja, que llaman allá tres mitas. Quiere mucho cuidado en cultivarse, porque es muy delicada, y mucho más en conservarse después de cogida. Métenla con mucho orden en unos cestos largos y angostos, y cargan los carneros de la tierra, que van con esta mercadería a manadas, con mil y dos mil y tres mil cestos. El ordinario es traerse de los Andes, de valles de calor insufrible, donde lo más del año llueve; y no cuesta poco trabajo a los indios, ni aun pocas vidas su beneficio, por ir de la sierra y temples fríos a cultivalla y beneficialla y traella. Así hubo grandes disputas y pareceres de letrados y sabios sobre si arrancarían todas las chacaras de coca; en fin, han permanecido.

Los indios la precian sobremanera, y en tiempo de los reyes Ingas no era lícito a los plebeyos usar la coca sin licencia del Inga o su gobernador. El uso es traerla en la boca y mascarla chupándola: no la tragan; dicen que les da gran esfuerzo y es singular regalo para ellos. Muchos hombres graves lo tienen por superstición, y cosa de pura imaginación. Yo, por decir verdad, no me persuado que sea pura imaginación; antes entiendo que en efecto obra fuerzas y aliento en los indios, porque se ve en efectos que no se pueden atribuir a imaginación, como es con un puño de coca caminar doblando jornadas, sin comer a veces otra cosa, y otras semejantes obras.



La salsa con que la comen es bien conforme al manjar, porque ella yo la he probado, y sabe a zumaque, y los indios la polvorean con ceniza de huesos quemados y molidos, o con cal, según otros dicen. A ellos les sabe bien, y dicen les hace provecho, y dan su dinero de buena gana por ella, y con ella rescatan, como si fuese moneda, cuanto quieren. Todo podría bien pasar si no fuese el beneficio y trato de ella con riesgo suyo y ocupación de tanta gente. Los señores Ingas usaban la coca por cosa real y regalada, y en sus sacrificios era la cosa que más ofrecían, quemándola en honor de sus ídolos.

FUENTE:

Acosta, José de, (1954). *Historia natural y moral de las Indias*. Atlas. (Trabajo original publicado en 1590).



Pedro de Cieza de León

 **RESUMEN**

Pedro de Cieza de León nació en Llerena (Extremadura – España) alrededor del año 1522. Llegó a América en 1535 como un atrevido jovenzuelo de unos 14 años de edad. Durante su estadía en América, unos diecisiete años, recorrió gran parte del territorio andino y participó en expediciones militares y exploratorias en tierras que hoy pertenecen a Ecuador, Perú y Colombia. Cieza de León es recordado por su extensa *Crónica del Perú*, que constituye el primer proyecto serio de escritura de una historia del mundo andino. En este texto, relata con detalle la historia de los incas y la conquista de Perú. Ofrece descripciones de la sociedad incaica, su religión, costumbres y tradiciones, así como informaciones de la conquista y la vida en la época colonial. Se adentra en la historia de la conquista española del Perú, incluye la conquista de Cuzco y la captura del emperador inca Atahualpa ejecutada por Francisco Pizarro. Informa sobre las encomiendas, la administración colonial y las disputas entre los conquistadores. En la primera parte, que es también en la que nos centramos aquí, Cieza de León describe la geografía de Perú, sus regiones, ciudades y la naturaleza; las costumbres, religión y organización social de los incas.

Palabras clave: *Crónica del Perú*, Pedro de Cieza de León, frutos, ritos y sacrificios.

 **ABSTRACT**

Pedro de Cieza de León was born around 1522 in Llerena (Extremadura - Spain). He arrived in America in 1535, in his adolescence. During the 17 years he lived in America, he participated in military and exploratory expeditions in territories that today belong to Peru, Ecuador and Colombia. Cieza de León is remembered for *Crónica del Perú* [The lordship of the Incas], a book that represents the first serious project of writing a history of the Andean world. Cieza de León, in this text, recounts the history of the Incas and the conquest of Peru. He delves into the history of the Spanish conquest of Peru, including the conquest of Cuzco and the capture of the Inca emperor Atahualpa by Francisco Pizarro. The author provides a detailed account of pre-Columbian life in the Inca Empire and its expansion. He also details the customs, religion and social organization of the Incas. He offers descriptions of Inca society, religion, customs and traditions, as well as information on the conquest, and life in colonial times. We have selected descriptions of the geography of Peru, some rites, the flora, its fruits and nature for to present in this monograph.

Keywords: The lordship of the Incas, Pedro de Cieza de León, fruits, rites and sacrifices.



CAPÍTULO LXVI

De la fertilidad de la tierra de los llanos y de las muchas frutas y raíces que hay en ellos, y la orden tan buena con que riegan los campos

PUES YA he contado lo más brevemente que he podido algunas cosas convenientes a nuestros propósitos, será bien volver a tratar de los valles, contando cada uno por sí particularmente, como se ha hecho de los pueblos y provincias de la serranía, aunque primero daré alguna razón de las frutas y mantenimientos y acequias que hay en ellos. Lo cual hecho, proseguiré con lo que falta. Digo pues que toda la tierra de los valles adonde no llega el arena, hasta donde toman las arboledas de ellos es una de las más fértiles tierras y abundantes del mundo, y las más gruesa para sembrar todo lo que quisieren, y adonde con poco trabajo se puede cultivar y aderezar. Ya he dicho cómo no llueve en ellos, y cómo el agua que tienen es de riego de los ríos que bajan de las sierras hasta ir a dar a la mar del Sur. Por estos valles siembran los indios el maíz, y lo cogen en el año dos veces, y se da en abundancia. Y en algunas partes ponen raíces de yuca, que son provechosas para hacer pan y brebaje a falta de maíz, y críanse muchas batatas dulces, que el sabor de ellas es casi como el de castañas. Y asimismo hay algunas papas, y muchos frijoles, y otras raíces gustosas. Por todos los valles de estos llanos hay también una de las singulares frutas que he visto, a los cual llaman pepinos de muy buen sabor y muy olorosos alguno de ellos. Nacen asimismo gran cantidad de árboles de guayabas, y de muchas guabas, y paltas, que son a manera de peras, y guanábanas y caimitos, y piñas de las de aquellas partes. Por las casas de los indios se ven muchos perros diferentes de las castas de España del tamaño de gozques, a quien llaman chonos. Crían también muchos patos, y en la espesura de los valles hay algarrobas algo largas y angostas, no tan gordas como vainas de habas. En algunas partes hacen pan de estas algarrobas y lo tiene por bueno. Usan mucho de secar las frutas y raíces que son aparejadas para ello, como nosotros hacemos los higos, pasas y otras frutas. Ahora en este tiempo por muchos de estos valles hay grandes viñas, de donde cogen muchas uvas. Hasta ahora no se ha hecho vino y por eso no se puede certificar que tal será, presúmese que por ser de regadío será flaco. También hay grandes higuerales, y muchos ganados, y en algunas partes se dan ya

membrillos. Pero ¿para qué voy contando eso, pues se cree y tiene por cierto que se darán todas las frutas que de España sembraren? Trigo se coge tanto como saben los que lo han visto, y es cosa hermosa de ver campos llenos de sementeras por tierra estéril de agua natural, y que estén tan frescos y viciosos que parecen matas de albahaca. La cebada se da como el trigo, limones, limas, naranjas, cidras, toronjas, todo lo hay mucho y muy bueno, y grandes platanales. Sin lo dicho hay por todos estos valles otras frutas muchas y sabrosas que no digo, porque me parece que basta haber contado las principales. Y como los ríos bajan de la sierra por estos llanos, y algunos de los valles son anchos, y todos se siembran o solían sembrarse cuando estaban más poblados, sacaban acequias en cabos y por partes que es cosa extraña afirmararlo, porque las echaban por lugares altos y bajos, y por laderas de los cabezos y haldas de sierras que están en los valles, y por ellos mismos atraviesan muchas, unas por una parte y otras por otra, que es gran delectación caminar por aquellos valles. Porque parece que se anda entre huertas y florestas llenas de frescura. Tenían los indios, y aún tienen muy gran cuenta en esto de sacar el agua, y echarla por estas acequias. Y algunas veces me ha acaecido a mí, parar junto a una acequia, y sin haber acabado de poner la tienda, estar el acequia seca, y haber echado el agua por otra parte. Porque como los ríos no se sequen es en mano de estos indios echar el agua por los lugares que quieren. Y están siempre estas acequias muy verdes, y hay en ellas muchas yerbas de grama para los caballos. Y por los árboles y forestas andan muchos pájaros de diversas maneras y gran cantidad de palomas, tórtolas, pavas, faisanes, y algunas perdices, y muchos venados. Cosa mala, ni serpientes, culebras, lobos no los hay, y lo que más se ve es algunas raposas tan engañosas que haya gran cuidado en guardar las cosas; a dondequiera que se aposenten españoles o indios han de hurtar, y cuando no hallan qué, se llevan los látigos de las cinchas de los caballos, o las riendas de los frenos. En muchas partes de estos valles hay gran cantidad de cañaverales de cañas dulces, que es causa que en algunos lugares se hacen azúcares y otras frutas con su miel. Todos estos indios yungas son grandes trabajadores, y cuando llevan cargas encima de sus hombros se desnudan en carnes, sin dejar en sus cuerpos sino es una pequeña manta del largor de un palmo y de menos anchor con que cubren sus vergüenzas, y ceñidas sus mantas a los



cuerpos van corriendo con las cargas. Y volviendo al riego, de estos indios como en él tenían tanta orden para regar sus campos, la tenían mayor y tienen en sembrarlos con muy gran concierto. Y dejado esto, diré el camino que hay de la ciudad de San Miguel hasta la de Trujillo.

CAPÍTULO XIX

De los ritos y sacrificios que estos indios tienen, y cuán grandes carniceros son del comer carne humana

LAS ARMAS que tienen estos indios son dardos, lanzas, hondas, tiraderas con sus estólicas, son muy grandes voceadores, cuando van a la guerra, llevan muchas bocinas y tambores, y flautas, y otros instrumentos. En gran manera son cautelosos y de poca verdad, ni la paz que prometen sustentan. La guerra que tuvieron con los españoles se dirá adelante en su tiempo y lugar. Muy grande es el dominio y señorío que el demonio enemigo de la natura humana, por los pecados de esta gente, sobre ellos tuvo permitiéndole Dios, porque muchas veces era visto visiblemente por ellos. En aquellos tablados tenían muy grandes manojos de cuerdas de cabuya a manera de crizneja, la cual nos aprovechó para hacer alpargatas, tan largas que tenían a más de cuarenta brazas una de estas sogas. De lo alto del tablado ataban los indios que tomaban en la guerra por los hombros, y dejándolos colgados, y a algunos de ellos sacaban los corazones y los ofrecían a sus dioses o al demonio, a honra de quien se hacían aquellos sacrificios, y luego sin tardar mucho comían los cuerpos de los que así mataban. Casa de adoración no se les ha visto ninguna, más de que en las casas o aposentos de los señores tenían un aposento muy esterado y aderezado. En Paucura vi yo uno de estos adoratorios, como adelante diré, en lo secreto de ellos estaba un retrete, y en él había muchos incensarios de barro, en los cuales en lugar de incienso quemaban ciertas hierbas menudas. Yo las vi en la tierra de un señor de esta provincia llamado Yayo, y eran tan menudas, que casi no salían de la tierra, unas tenían una flor muy negra, y otros la tenían blanca. En el olor parecían a berbena¹, y estas con otras resinas

quemaban delante de sus ídolos. Y después que han hecho otras supersticiones, viene el demonio, el cual cuentan que les aparece en figura de indio, y los ojos muy resplandecientes, y a los sacerdotes o ministros suyos daba la respuesta de lo que le preguntaban y de lo que querían saber.

Hasta ahora en ninguna de estas provincias están clérigos ni frailes, no osan estar, porque los indios son tan malos y carniceros, que muchos han comido a los señores que sobre ellos tenían encomienda, aunque cuando van a los pueblos de los españoles les amonestan que dejen sus vanidades y costumbres gentílicas, y se alleguen a nuestra religión recibiendo agua de bautismo, y permitiéndolo Dios, algunos señores de las provincias de esta gobernación se han tornado cristianos, y aborrecen al diablo, y escupen de sus dichos y maldades. La gente de esta provincia de Arma son de medianos de cuerpos, todos morenos, tanto que en la color todos los indios y indias de estas partes (con haber tanta multitud de gentes, que casi no tiene número, y tan gran diversidad y largura de tierra) parece que todos son hijos de una madre y de un padre. Las mujeres de estos indios son de las feas y sucias que yo vi en todas aquellas comarcas. Andan ellas y ellos desnudos, salvo que para cubrir sus vergüenzas se ponen delante de ellas unos maures tan anchos como un palmo, y tan largos como palmo y medio, con esto se tapan la delantera, lo demás todo anda descubierto. En aquella tierra no tendrán los hombres deseo de ver las piernas a las mujeres, pues que ora haga frío o sientan calor, nunca las tapan. Algunas de estas mujeres andan trasquiladas, y lo mismo sus maridos. Las frutas y mantenimientos que tienen es maíz y yuca y otras raíces muchas y muy sabrosas, y algunas guayabas, y paltas, y palmas de los pixivaes. Los señores se casan con las mujeres que más les agradan, la una de éstas se tiene por la más principal. Y los demás indios cásanse unos con hijas y hermanas de otros sin orden ninguna, y muy pocos hallan las mujeres vírgenes. Los señores pueden tener muchas, los demás a una y a dos y a tres, como tiene la posibilidad. En muriéndose los señores o principales, los entierran dentro en sus casas, o en lo alto de los

¹ Berbena. Yerva común que nace por los campos incultos; con ella se hacían las coronas obsidionales y coronaban los romanos con ella la esposa y la llevaban consigo los embajadores, en señal de que avían de ser mirados y guardados... (Covarrubias).

Verbena. (Del lat. verberna). Planta herbácea anual, de la familia de las Verbenáceas, con tallo de seis a ocho decímetros de altura, erguido y ramoso por arriba, hojas ásperas y hendidas, flores de varios colores, terminales y en espigas largas y delgadas, y fruto seco con dos o cuatro divisiones y otras tantas semillas. Es común en España. (DRAE).



cerros, con las ceremonias y lloros que acostumbran los que de suso he dicho. Los hijos heredan a los padres en el señorío, y en las casas y tierras. Faltando hijo lo hereda el que lo es de la hermana y no del hermano. Adelante diré la causa porque en la mayor parte de estas provincias heredan los sobrinos hijos de hermana y no de hermano, según yo oí a muchos naturales de ellas, que es causa que los señoríos o cacicazgos se hereden por la parte femenina y no por la masculina. Son tan amigos de comer carne humana estos indios, que se ha visto haber tomado indias tan preñadas que querían parir, y con ser de sus mismos vecinos, arremeten a ellas, y con gran presteza abrierles el vientre con sus cuchillos de pedernal o de caña, y sacar la criatura, y habiendo hecho gran fuego en un pedazo de olla tostarlo y comerlo luego, y acabar de matar a la madre y con las inmundicias comérsela con tanta prisa que era cosa de espanto. Por los cuales pecados y otros que estos indios cometen ha permitido la divina Providencia, que estando tan desviados de nuestra región de España, que casi parece imposible, que se pueda andar de una parte a otra hayan abierto caminos y carreras por la mar tan larga del Océano, y llegado a sus tierras, adonde solamente diez o quince cristianos que se hallan juntos, acometen a mil y a diez mil de ellos, y los vencen y sujetan. Lo cual también creo no venir por nuestros merecimientos, pues somos tan pecadores, sino por querer Dios castigarlos por nuestra mano, pues permite lo que se hace. Pues volviendo al propósito, estos indios no tienen creencia a lo que yo alcancé, ni entienden más de lo que permite Dios que el demonio les diga. El mando que tienen los caciques o señores sobre ellos no es más que les hacen sus casas, y les labran sus campos, sin lo cual les dan mujeres las que quieren, y les sacan de los ríos oro, con que contratan en las comarcas. Y ellos se nombran capitanes en las guerras, y se hallan con ellos en las batallas que dan. En todas las cosas son de poca constancia. No tienen vergüenza de nada, ni saben qué cosa sea virtud, y en malicias son muy astutos unos para con otros. Adelante de esta provincia a la parte de Oriente está la montaña de suso dicha, que se llama de los Andes, llena de grandes sierras. Pasada ésta, dicen los indios que está un hermoso valle con un río que pasa por él, adonde (según dicen estos naturales de Arma) hay gran riqueza y muchos indios. Por todas estas partes las mujeres paren sin parteras, y aun por todas las más de las Indias, y en pariendo, luego se

van a lavar ellas mismas al río, haciendo lo mismo a las criaturas, y ora ni momento no se guardan del aire ni sereno, ni les hace mal. Y veo que muestran tener menos dolor cincuenta de estas mujeres que quieren parir, que una sola de nuestra nación. No sé si va en el regalo de las unas, o en ser bestiales las otras.

CAPÍTULO CXII

Del árbol llamado molle y de otras hierbas y raíces que hay en este reino del Perú

CUANDO ESCRIBÍ lo tocante a la ciudad de Guayaquile traté de la zarzaparrilla, hierba tan provechosa como saben los que han andado por aquellas partes. En este lugar me pareció tratar de los árboles llamados molles, por el provecho grande que en ellos hay. Y digo, que en los llanos y valles del Perú hay muy grandes arboledas, y lo mismo en las espesuras de los Andes, con árboles de diferentes naturas y manera, de los cuales pocos o ningunos hay que parecen a los de España. Algunos de ellos, que son los aguacates, guayabos, caimitos, guabos, llevan fruta de la suerte y manera que en algunos lugares de esta escritura he declarado, los demás son todos llenos de abrojos o espinas o montes claros, y algunas ceibas de gran grandor, en las cuales, y en otros árboles que tienen huecos y concavidades crían las abejas miel singular, con grande orden y concierto. En toda la mayor parte de lo poblado de esta tierra se ven unos árboles grandes y pequeños, a quien llaman molles. Estos tienen la hoja muy menuda, y en el olor conforme a hinojo, y la corteza o cáscara de este árbol es tan provechosa, que si está un hombre con grave dolor de piernas y las tiene hinchadas, con solamente cocerlas en agua y lavarse algunas veces, queda sin dolor ni hinchazón. Para limpiar los dientes son los ramicos pequeños provechosos. De una fruta muy menuda que cría este árbol hacen vino o brebaje muy bueno y vinagre y miel harto buena, con no más de deshacer la cantidad que quieren de esta fruta con agua en alguna vasija, y puesta al fuego, después de ser gastada la parte perteneciente queda convertida en vino, o en vinagre, o en miel, según es el cocimiento. Los indios tienen en mucho estos árboles. Y en estas partes hay hierbas de gran virtud, de las cuales diré algunas que yo ví. Y así digo, que en la provincia de Quimbaya donde está situada la ciudad de Cartago se crían unos bejucos o raíces, por entre los árboles



que hay en aquella provincia, tan provechosos para purgar, que con solamente tomar poco más de una braza de ellos, que serán del gordor de un dedo, y echarlos en una vasija de agua que tenga poco menos de una azumbre, embebe en una noche que está en el agua la mayor parte de ella, de la otra bebiendo cantidad de medio cuartillo de agua es tan cordial y provechosa para purgar, que el enfermo queda tan limpio como si hubiera purgado con ruibarbo. Yo me purgué una o dos veces en la ciudad de Cartago con este bejuco o raíz, y me fue bien, y todos lo teníamos por medicinal. Otras habas hay para este efecto, que algunos las alaban y otros dicen que son dañosas. En los aposentos de Vilcas me adoleció a mí una esclava, por ir enferma de ciertas llagas que llevaba en la parte inferior, por un carnero que di a unos indios, vi que trajeron una yerbas que echaban una flor amarilla, y las tostaron a la candela para hacerlas polvo, y con dos o tres veces que la untaron quedó sana.

En la provincia de Andaguaylas vi otra yerba tan buena para la boca y la dentadura, que limpiándose con ella una hora o dos, dejaba los dientes sin olor, y blancos como nieve. Otras muchas yerbas hay en estas, provechosas para la salud de los hombres, y algunas tan dañosas, que mueren con su ponzoña.

CAPÍTULO CXIII

De cómo en este reino hay grandes salinas y baños, y la tierra es aparejada para criarse olivos y otras frutas de España y de algunos animales y aves que en él hay

PUES CONCLUÍ en lo tocante a las fundaciones de las nuevas ciudades que hay en el Perú, bien será dar noticia de algunas particularidades y cosas notables, antes de dar fin a esta primera parte. Y ahora diré de las grandes salinas naturales que vemos en este reino, pues para la sustentación de los hombres es cosa muy importante. En toda la gobernación de Popayán conté cómo no había salinas ningunas, y que Dios nuestro señor proveyó de manantiales salobres, del agua de los cuales las gentes hacen sal, con que pasan sus vidas. Acá en el Perú hay tan grandes y hermosas salinas, que de ellas se podrían proveer de sal todos los reinos de España, Italia, Francia, y otras mayores partes. Cerca de Túmbez y de Puerto Viejo dentro en el agua, junto

a la costa de la mar, sacan grandes piedras de sal, que llevan en naos a la ciudad de Cali, y a la Tierra Firme, y a otras partes donde quieren. En los llanos y arenales de este reino no muy lejos del valle que llaman de Guaura, hay unas salinas muy buenas y muy grandes, la sal albísima, y grandes montones de ella, la cual toda está perdida, que muy pocos indios se aprovechan de ella. En la serranía cerca de la provincias de Guaylas hay otras salinas mayores que éstas. Media legua de la ciudad del Cuzco están otras pozas, en las cuales los indios hacen tanta sal, que basta para el proveimiento de muchos de ellos. En las provincias de Condesuyo, y en algunas de Andesuyo hay sin las salinas ya dichas algunas bien grandes y de sal muy excelente. Por manera que podré afirmar, que cuanto a sal es bien proveído este reino del Perú.

Hay asimismo en muchas partes grandes baños, y muchas fuentes de agua caliente, donde los naturales se bañaban y bañan. Muchas de ellas he yo visto por las partes que anduve de él.

Y en algunos lugares de este reino como los llanos y valles de los ríos y la tierra templada de la serranía son muy fértiles, pues los trigos se crían tan hermosos, y dan fruto en gran cantidad, lo mismo hace el maíz y cebada. Pues viñas no hay pocas en los términos de San Miguel, Trujillo y Los Reyes y en las ciudades del Cuzco y Guamanga, y en otras de la serranía comienza ya a las haber, y se tiene por grande esperanza de hacer buenos vinos. Naranjales, granados, y otras frutas, todas las hay de las que han traído de España, como las de la tierra. Legumbres de todo género se hallan. Y en fin gran reino es el del Perú, y el tiempo andando será más, porque se habrán hecho grandes poblaciones adonde hubiere aparejo para se hacer. Y pasada esta nuestra edad se podrán sacar del Perú para otras partes trigo, vinos, carnes, lanas, y aun sedas. Porque para plantar moreras hay el mejor aparejo del mundo. Sólo una cosa vemos que no se ha traído a estas Indias, que es olivos, que después del pan y vino es lo más principal. Paréceme a mí, que si traen injertos de ellos para poner en estos llanos y en las vegas de los ríos de las sierras, que se harán tan grandes montañas de ellos como en el Axarafe de Sevilla, y otros grandes olivares que hay en España. Porque si quiere tierra templada la tiene, si con mucha agua lo mismo, y sin ninguna y con poca. Jamás

trueno ni se ve relámpago, ni caen nieves, ni hielos en estos llanos, que es lo que daña el fruto de los olivos. En fin como vengan injertos también vendrá tiempo en lo futuro, que provea el Perú de aceite como de lo demás. En este reino no se han hallado encinales. Y en la provincia de Collao, y en la comarca del Cuzco, y en otras partes de él, si se sembrasen, me parece lo mismo que de los olivares, que habrá no pocas dehesas. Por tanto mi parecer es que [a] los conquistadores y pobladores de estas partes no se les vaya el tiempo en contar de batallas y alcances, entiendan en plantar y sembrar, que es lo que aprovechará más. Quiero decir aquí una cosa que hay en esta serranía del Perú, y es, unas raposas no muy grandes, las cuales tienen la propiedad, que echan de sí tan pestífero y hediondo olor que no se puede compadecer. Y si por caso algunas de estas raposas orina en alguna lanza o cosa otra aunque mucho se lave, por muchos días tiene el mal olor ya dicho.

En ninguna parte de él se han visto lobos ni otros animales dañosos, salvo los grandes tigres que conté que hay en la montaña del puerto de la Buenaventura, comarcana a la ciudad de Cali, los cuales han muerto algunos españoles y muchos indios. Avestruces adelante de los Charcas se han hallado y los indios los tenían en mucho. Hay otro género de animal que llaman viscacha, del tamaño de una liebre y de la forma, salvo que tienen la cola larga como raposa, crían en pedregales y entre rocas y muchas matan con ballestas y arcabuces, y los indios con lazos, son buenas para comer, como estén manidas, y aun de los pelos o lana de estas viscachas hacen los indios mantas grandes, tan blandas como si fuesen de seda, y son muy apreciadas. Hay muchos halcones, que en España serían estimados. Perdices, en muchos lugares he dicho haber dos maneras de ellas, unas pequeñas y otras como gallinas. Hurones hay los mejores del mundo. En los llanos y en la sierra hay unas aves muy hediondas, a quien llaman auras, mantiénense de comer cosas muertas, y otras viscosidades. Del linaje de éstas hay unos cóndores grandísimos, que casi parecen grifos; algunos acometen a los corderos y guanacos pequeños de los campos.

FUENTE:

Pedro de Cieza de León, P. (1994). *Crónica del Perú. El señorío de los Incas*. Biblioteca Ayacucho.



Garcilaso de la Vega

 RESUMEN

El Inca Garcilaso de la Vega, cuyo nombre real era Gómez Suárez de Figueroa, nació en el Cuzco (Perú), el 12 de abril de 1539. Sus padres fueron el conquistador español Sebastián Garcilaso de la Vega y la princesa inca Isabel Chimpu Ocllo. La historia lo reconoce como el primer mestizo cultural de América dado que en sus obras supo asumir y conciliar sus dos herencias culturales: la inca y la española. Como se crió y educó en el Cuzco, aprendió a hablar quechua y español. A los 21 años, se trasladó a España donde continuó su formación y también sirvió al ejército. En la península, se convirtió en escritor y publicó varias obras, una de las cuales fue *Comentarios Reales de los Incas*. La obra se organiza en dos partes: la primera se centra en la historia, las costumbres y las tradiciones del antiguo Perú, aunque enfatiza en el periodo incaico. La segunda se enfoca en la conquista española. De esta obra, hemos extraídos capítulos que refieren la vida preincaica, la religión, la alimentación, la indumentaria; y del incanato, el origen, prácticas religiosas y la visión de Viracocha.

Palabras clave: Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios Reales de los Incas*, Perú, vida preincaica, Viracocha.

 ABSTRACT

Inca Garcilaso de la Vega was born in Cuzco (Peru), on April 12, 1539. He was baptized with the name Gómez Suárez de Figueroa. His father was Sebastián Garcilaso de la Vega, the Spanish conquistador, and his mother was Isabel Chimpu Ocllo, an Inca princess. History recognizes him as the first cultural mestizo of America because in his works he united Inca and Spanish culture. As Cuzco had a bilingual environment, he learned to speak Quechua and Spanish. At the age of 21, he moved to Spain. There he continued his education. In Spain, he became a writer and published several works, among them, *Comentarios Reales de los Incas* [Royal Commentaries of the Incas and General History of Peru]. This work is organized in two parts: the first narrates the history, customs, and traditions of ancient Peru, although it emphasizes the Inca period. The second focuses on the Spanish conquest. From this book, we have extracted chapters that refer to pre-Inca life, religion, food, clothing; and from the Inca period, the origin, religious practices, and the vision of Viracocha.

Keywords: Inca Garcilaso de la Vega, *Royal Commentaries of the Incas and General History of Peru*, Peru, pre-Inca life, Viracocha.



CAPITULO IX

LA IDOLATRIA Y LOS DIOS QUE ADORABAN ANTES DE LOS INCAS

PARA QUE se entienda mejor la idolatría, vida y costumbres de los indios del Perú, será necesario dividamos aquellos siglos en dos edades: diremos cómo vivían antes de los Incas y luego diremos cómo gobernaron aquellos Reyes, para que no se confunda lo uno con lo otro ni se atribuyan las costumbres ni los dioses de los unos a los otros. Para lo cual es de saber que en aquella primera edad y antigua gentilidad unos indios había pocos mejores que bestias mansas y otros mucho peores que fieras bravas. Y principiando de sus dioses, decimos que los tuvieron conforme a las demás simplicidades y torpezas que usaron, así en la muchedumbre de ellos como en la vileza y bajeza de las cosas que adoraban, porque es así que cada provincia, cada nación, cada pueblo, cada barrio, cada linaje y cada casa tenía dioses diferentes unos de otros, porque les parecía que el dios ajeno, ocupado con otro, no podía ayudarles, sino el suyo propio. Y así vinieron a tener tanta variedad de dioses y tantos que fueron sin número, y porque no supieron, como los gentiles romanos, hacer dioses imaginados como la Esperanza, la Victoria, la Paz y otros semejantes, porque no levantaron los pensamientos a cosas invisibles, adoraban lo que veían, unos a diferencia de otros, sin consideración de las cosas que adoraban, si merecían ser adoradas, ni respeto de sí propios, para no adorar cosas inferiores a ellos; sólo atendían a diferenciarse éstos de aquéllos y cada uno de todos.

Y así adoraban yerbas, plantas, flores, árboles de todas suertes, cerros altos, grandes peñas y los resquicios de ellas, cuevas hondas, guijarros y piedrecitas, las que en los ríos y arroyos hallaban, de diversos colores, como el jaspe. Adoraban la piedra esmeralda, particularmente en una provincia que hoy llaman Puerto Viejo; no adoraban diamantes ni rubíes porque no los hubo en aquella tierra. En lugar de ellos adoraron diversos animales, a unos por su fiereza, como al tigre, león y oso, y, por esta causa, teniéndolos por dioses, si acaso los topaban, no huían de ellos, sino que se echaban en el suelo a adorarles y se dejaban matar y comer sin

huir ni hacer defensa alguna. También adoraban a otros animales por su astucia, como a la zorra y a las monas. Adoraban al perro por su lealtad y nobleza, y al gato cerval por su ligereza. Al ave que ellos llaman cúntur por su grandeza, y a las águilas adoraban ciertas naciones porque se precian descender de ellas y también del cúntur. Otras naciones adoraban los halcones, por su ligereza y buena industria de haber por sus manos lo que han de comer; adoraban al buho por la hermosura de sus ojos y cabeza, y al murciélago por la sutileza de su vista, que les causaba mucha admiración que viese de noche. Y otras muchas aves adoraban como se les antojaba. A las culebras grandes por su monstruosidad y fiereza, que las hay en los Antis de a veinticinco y de treinta pies y más y menos de largo y gruesas muchas más que el muslo. También tenían por dioses a otras culebras menores, donde no las había tan grandes como en los Antis; a las lagartijas, sapos y escuerzos adoraban.

En fin, no había animal tan vil ni sucio que no lo tuviesen por dios, sólo por diferenciarse unos de otros en sus dioses, sin acatar en ellos deidad alguna ni provecho que de ellos pudiesen esperar. Estos fueron simplicísimos en toda cosa, a semejanza de ovejas sin pastor. Mas no hay que admirarnos que gente tan sin letras ni enseñanza alguna cayesen en tan grandes simplezas, pues es notorio que los griegos y los romanos, que tanto presumían de sus ciencias, tuvieron, cuando más florecían en su Imperio, treinta mil dioses.

CAPITULO X

DE OTRA GRAN VARIEDAD DE DIOS QUE TUVIERON

OTROS MUCHOS indios hubo de diversas naciones, en aquella primera edad, que escogieron sus dioses con alguna más consideración que los pasados, porque adoraban algunas cosas de las cuales recibían algún provecho, como los que adoraban las fuentes caudalosas y ríos grandes, por decir que les daban agua para regar sus sementeras.

Otros adoraban la tierra y le llamaban Madre, porque les daba sus frutos; otros al aire por el respirar, porque decían que mediante él vivían los hombres;



otros al fuego porque los calentaba y porque guisaban de comer con él, otros adoraban a un carnero por el mucho ganado que en sus tierras se criaba; otros a la cordillera grande de la Sierra Nevada, por su altura y admirable grandeza y por los muchos ríos que salen de ella para los riegos; otros al maíz o zara, como ellos le llaman, porque era el pan común de ellos; otros a otras mieses y legumbres, según que más abundantemente se daban en sus provincias.

Los de la costa de la mar, demás de otra infinidad de dioses que tuvieron, o quizá los mismos que hemos dicho, adoraban en común a la mar y le llamaban Mamacocha, que quiere decir Madre Mar, dando a entender que con ellos hada oficio de madre en sustentarles con su pescado. Adoraban también generalmente a la ballena por su grandeza y monstruosidad. Sin esta común adoración que hacían en toda la costa, adoraban en diversas provincias y regiones al pescado que en más abundancia mataban en aquella tal región, porque decían que el primer pescado que estaba en el mundo alto (que así llaman al cielo), del cual procedía todo el demás pescado de aquella especie de que se sustentaban, tenía cuidado de enviarles a sus tiempos abundancia de sus hijos para sustento de aquella tal nación; y por esta razón en unas provincias adoraban la sardina, porque mataban más cantidad de ella que de otro pescado, en otras la liza, en otras al tollo, en otras por su hermosura al dorado, en otras al cangrejo y al demás marisco, por la falta de otro mejor pescado, porque no lo había en aquella mar o porque no lo sabían pescar y matar. En suma, adoraban y tenían por dios cualquiera otro pescado que les era de más provecho que los otros.

De manera que tenían por dioses no solamente los cuatro elementos, cada uno de por sí, mas también todos los compuestos y formados de ellos, por viles e inmundos que fuesen. Otras naciones hubo, como son los chirihuanas y los del cabo de Passau (que de septentrión a mediodía son estas dos provincias los términos del Perú), que no tuvieron ni tienen inclinación de adorar cosa alguna baja ni alta, ni por el interés ni por miedo, sino que en todo vivían y viven hoy como bestias y peores, porque no llegó a ellos la doctrina y enseñanza de los Reyes Incas.

CAPITULO XII

LA VIVIENDA Y GOBIERNO DE LOS ANTIGUOS, Y LAS COSAS QUE COMIAN

EN LA manera de sus habitaciones y pueblos tenían aquellos gentiles la misma barbaridad que en sus dioses y sacrificios. Los más políticos tenían sus pueblos poblados sin plaza ni orden de calles ni de casas, sino como un recogedero de bestias. Otros, por causa de las guerras que unos a otros se hacían, poblaban en riscos y peñas altas, a manera de fortaleza, donde fuesen menos ofendidos de sus enemigos. Otros en chozas derramadas por los campos, valles y quebradas, cada uno como acertaba a tener la comodidad de su comida y morada. Otros vivían en cuevas debajo de tierra, en resquicios de peñas, en huecos de árboles, cada uno como acertaba a hallar hecha la casa, porque ellos no fueron para hacerla. Y de éstos hay todavía algunos, como son los del cabo de Pasau y los chirihuanas y otras naciones que no conquistaron los Reyes Incas, los cuales se están hoy en aquella rusticidad antigua, y estos tales son los peores de reducir, así al servicio de los españoles como a la religión cristiana, que como jamás tuvieron doctrina son irracionales y apenas tienen lengua para entenderse unos con otros dentro en su misma nación, y así viven como animales de diferentes especies, sin juntarse ni comunicarse ni tratarse sino a sus solas. En aquellos pueblos y habitaciones gobernaba el que se atrevía y tenía ánimo para mandar a los demás, y luego que señoreaba trataba los vasallos con tiranía y crueldad, sirviéndose de ellos como de esclavos, usando de sus mujeres e hijas a toda su voluntad, haciéndose guerra unos a otros. En unas provincias desollaban los cautivos, y con los pellejos cubrían sus cajas de tambor para amedrentar sus enemigos, porque decían que, en oyendo los pellejos de sus parientes, luego huían. Vivían en latrocinios, robos, muertes, incendios de pueblos, y de esta manera se fueron haciendo muchos señores y reyecillos, entre los cuales hubo algunos buenos que trataban bien a los suyos y los mantenían en paz y justicia. A estos tales, por su bondad y nobleza, los indios con simplicidad los adoraron por dioses, viendo que eran diferentes y contrarios de la otra multitud de tiranos. En otras partes vivían sin señores que los mandasen ni gobernasen, ni ellos supieron hacer república de suyo



para dar orden y concierto en su vivir: vivían como ovejas en toda simplicidad, sin hacerse mal ni bien, y esto era más por su ignorancia y falta de malicia que por sobra de virtud.

En la manera de vestirse y cubrir sus carnes fueron en muchas provincias los indios tan simples y torpes que causa risa el traje de ellos. En otras fueron en su comer y manjares tan fieros y bárbaros que pone admiración tanta fiereza, y en otras muchas regiones muy largas tuvieron lo uno y lo otro juntamente. En las tierras calientes, por ser más fértiles, sembraban poco o nada, manteníanse de yerbas y raíces y fruta silvestre y otras legumbres que la tierra daba de suyo o con poco beneficio de los naturales, que, como todos ellos no pretendían más que el sustento de la vida natural, se contentaban con poco. En muchas provincias fueron amicísimos de carne humana y tan golosos que antes que acabase de morir el indio que mataban le bebían la sangre por la herida que le habían dado, y lo mismo hadan cuando lo iban descuartizando, que chupaban la sangre y se lamían las manos por que no se perdiese gota de ella. Tuvieron carnicerías públicas de carne humana; de las tripas hadan morcillas y longanizas, hinchándolas de carne por no perderlas. Pedro de Cieza, capítulo veinte y seis, dice lo mismo y lo vio por sus ojos. Creció tanto esta pasión que llegó a no perdonar los hijos propios habido en mujeres extranjeras, de las que cautivaban y prendían en las guerras, las cuales tomaban por mancebas, y los hijos que en ellas habían los criaban con mucho regalo hasta los doce o trece años, y luego se los comían, y a las madres tras ellos cuando ya no eran para parir. Hadan más, que a muchos indios de los que cautivaban les reservaban la vida y les daban mujeres de su nación, quiero decir de la nación de los vencedores, y los hijos que habían los criaban como a los suyos y, viéndolos ya mozuelos, se los comían, de manera que hacían seminario de muchachos para comérselos, y no los perdonaban ni por el parentesco ni por la crianza, que aun en diversos y contrarios animales suelen causar amor, como podríamos decir de algunos que hemos visto y de otros que hemos oído. Pues en aquellos bárbaros no bastaba lo uno ni lo otro, sino que mataban los hijos que habían engendrado y los parientes que habían creado a trueque de comérselos, y lo mismo hacían de los padres, cuando ya no estaban para engendrar, que tampoco les valía el parentesco

de afinidad. Hubo nación tan extraña en esta golosina de comer carne humana, que enterraban sus difuntos en sus estómagos, que luego que expiraba el difunto se juntaba la parentela y se lo comían cocido o asado, según le habían quedado las carnes, muchas o pocas: si pocas, cocido, si muchas, asado. Y después juntaban los huesos por sus coyunturas y les hacían las exequias con gran llanto; enterrábanlos en resquicios de peñas y en huecos de árboles. No tuvieron dioses ni supieron qué cosa era adorar, y hoy se están en lo mismo. Esto de comer carne humana más lo usaron los indios de tierras calientes que los de tierras frías.

CAPITULO XIII *COMO SE VESTIAN EN AQUELLA ANTIGÜEDAD*

EL VESTIR, por su indecencia, era más para callar y encubrir que para lo decir y mostrar pintado, mas porque la historia me fuerza a que la saque entera y con verdad, suplicaré a los oídos honestos se cierren por no oírme en esta parte y me castiguen con este disfavor, que yo lo doy por bien empleado. Vestíanse los indios en aquella primera edad como animales, porque no traían más ropa que la piel que la naturaleza les dio. Muchos de ellos, por curiosidad o gala, traían ceñido al cuerpo un hilo grueso, y les parecía que bastaba para vestidura. Y no pasemos adelante, que no es lícito. El año de mil y quinientos y sesenta, viniendo a España, topé en una calle, de las de Cartagena, cinco indios sin ropa alguna, y no iban todos juntos, sino uno en pos de otro como grullas, con haber tantos años que trataban con españoles.

Las mujeres andaban al mismo traje, en cueros; las casadas traían un hilo ceñido al cuerpo, del cual traían colgando, como delantal, un trapillo de algodón de una vara en cuadro, y donde no sabían o no querían tejer ni hilar, lo traían de corteza de árboles o de sus hojas, el cual servía de cobertura por la honestidad. Las doncellas traían también por la pretina ceñido un hilo sobre sus carnes, y en lugar de delantal y en señal de que eran doncellas traían otra cosa diferente. Y porque es razón guardar el respeto que se debe a los oyentes, será bien que callemos lo que aquí había de decir; baste que éste era el traje y vestidos en las tierras calientes, de manera que en la honestidad semejaban a las bestias irracionales, de donde por sola esta bestialidad que en el ornato de sus



personas usaban se puede colegir cuán brutales serían en todo lo demás los indios de aquella gentilidad antes del Imperio de los Incas.

En las tierras frías andaban más honestamente cubiertos, no por guardar honestidad, sino por la necesidad que el frío les causaba; cubríanse con pieles de animales y maneras de cobijas que hacían del cáñamo silvestre y de una paja blanda, larga y suave, que se cría en los campos. Con estas invenciones cubrían sus carnes como mejor podían. En otras naciones hubo alguna más policía, que traían mantas mal hechas, mal hiladas, y peor tejidas, de lana o del cáñamo silvestre que llaman cháhuar, traíanlas prendidas al cuello y ceñidas al cuerpo, con las cuales andaban cubiertos bastantemente. Estos trajes se usaban en aquella primera edad, y los que dijimos que usaban en las tierras calientes, que era andar en cueros, digo que los españoles los hallaron en muy anchas provincias que los Reyes Incas aún no habían conquistado, y hoy se usan en muchas tierras ya conquistadas por los españoles, donde los indios son tan brutos que no quieren vestirse, sino los que tratan muy familiarmente con los españoles dentro en sus casas, y se visten más por importunidad de ellos que por gusto y honestidad propia, y tanto lo rehusan las mujeres como los hombres, a las cuales, motejándolas de malas hilanderas y de muy deshonestas, les preguntan los españoles si por no vestirse no querían hilar o si por no hilar no querían vestirse.

CAPITULO XV

EL ORIGEN DE LOS INCAS REYES DEL PERU

VIVIENDO o MURIENDO aquellas gentes de la manera que hemos visto, permitió Dios Nuestro Señor que de ellos mismos saliese un lucero del alba que en aquellas oscurísimas tinieblas les diese alguna noticia de la ley natural y de la urbanidad y respetos que los hombres debían tenerse unos a otros, y que los descendientes de aquél, procediendo de bien en mejor cultivasen aquellas fieras y las convirtiesen en hombres, haciéndoles capaces de razón y de cualquiera buena doctrina, para que cuando ese mismo Dios, sol de justicia, tuviese por bien de enviar la luz de sus divinos rayos a aquellos idólatras, los hallase, no tan salvajes, sino más dóciles para recibir la fe católica y la

enseñanza y doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia Romana, como después acá lo han recibido, según se verá lo uno y lo otro en el discurso de esta historia; que por experiencia muy clara se ha notado cuánto más prontos y ágiles estaban para recibir el Evangelio los indios que los Reyes Incas sujetaron, gobernaron y enseñaron, que no las demás naciones comarcanas donde aún no había llegado la enseñanza de los Incas, muchas de las cuales se están hoy tan bárbaras y brutas como antes se estaban, con haber setenta y un años que los españoles entraron en el Perú. Y pues estamos a la puerta, de este gran laberinto, será bien pasemos adelante a dar noticia de lo que en él había.

Después de haber dado muchas trazas y tomado muchos caminos para entrar a dar cuenta del origen y principio de los Incas Reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza y el camino más fácil y llano era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces a mi madre y a sus hermanos y tíos y a otros sus mayores acerca de este origen y principio, porque todo lo que por otras vías se dice de él viene a reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuentan que no por las de otros autores extraños. Es así que, residiendo mi madre en el Cuzco, su patria, venían a visitarla casi cada semana los pocos parientes y parientas que de las crueldades y tiranías de Atahualpa (como en su vida contaremos) escaparon, en las cuales visitas siempre sus más ordinarias pláticas eran tratar del origen de sus Reyes, de la majestad de ellos, de la grandeza de su Imperio, de sus conquistas y hazañas, del gobierno que en paz y en guerra tenían, de las leyes que tan en provecho y favor de sus vasallos ordenaban. En suma, no dejaban cosa de las prósperas que entre ellos hubiese acaecido que no la trajesen a cuenta.

De las grandezas y prosperidades pasadas venían a las cosas presentes, lloraban sus Reyes muertos, enajenado su Imperio y acabada su república, etc. Estas y otras semejantes pláticas tenían los Incas y Pallas en sus visitas, y con la memoria del bien perdido siempre acababan su conversación en lágrimas y llanto, diciendo: “Trocósenos el reinar en vasallaje”, etc. En estas pláticas yo, como muchacho, entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, y

me holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas. Pasando pues días, meses y años, siendo ya yo de diez y seis o diez y siete años, acaeció que, estando mis parientes un día en esta su conversación hablando de sus Reyes y antiguallas, al más anciano de ellos, que era el que daba cuenta de ellas, le dije:

— Inca, tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es lo que guarda la memoria de las cosas pasadas, ¿qué noticia tenéis del origen y principio de nuestros Reyes? Porque allá los españoles y las otras naciones, sus comarcas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo empezaron a reinar sus Reyes y los ajenos y al trocarse unos imperios en otros, hasta saber cuántos mil años ha que Dios crió el cielo y la tierra, que todo esto y mucho más saben por sus libros. Empero vosotros, que carecéis de ellos, ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas?, ¿quién fue el primero de nuestros Incas?, ¿cómo se llamó?, ¿qué origen tuvo su linaje?, ¿de qué manera empezó a reinar?, ¿con qué gente y armas conquistó este grande Imperio?, ¿qué origen tuvieron nuestras hazañas?

El Inca, como holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta de ellas, se volvió a mí (que ya otras muchas veces le había oído, mas ninguna con la atención que entonces) y me dijo:

— Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón (es frase de ellos por decir en la memoria). Sabrás que en los siglos antiguos toda esta región de tierra que ves eran unos grandes montes y breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivían como fieras y animales brutos, sin religión ni policía, sin pueblo ni casa, sin cultivar ni sembrar la tierra, sin vestir ni cubrir sus carnes, porque no sabían labrar algodón ni lana para hacer de vestir; vivían de dos en dos y de tres en tres, como acertaban a juntarse en las cuevas y resquicios de peñas y cavernas de la tierra. Comían, como bestias, yerbas del campo y raíces de árboles y la fruta inculta que ellos daban de suyo y carne humana. Cubrían sus carnes con hojas y cortezas de árboles y pieles de animales; otros andaban en cueros. En suma, vivían como venados y salvajinas, y aun en las mujeres se habían como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas.

Adviértase, porque no enfade el repetir tantas veces estas palabras: “Nuestro Padre el Sol”, que era lenguaje de los Incas y manera de veneración y acatamiento decirlas siempre que nombraban al Sol, porque se preciaban descender de él, y al que no era Inca no le era lícito tomarlas en la boca, que fuera blasfemia y lo apedrearan. Dijo el Inca:

— Nuestro Padre el Sol, viendo los hombres tales como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos y envió del cielo a la tierra un hijo y una hija de los suyos para que los doctrinasen en el conocimiento de Nuestro Padre el Sol, para que lo adorasen y tuviesen por su Dios y para que les diesen preceptos y leyes en que viviesen como hombres en razón y urbanidad, para que habitasen en casas y pueblos poblados, supiesen labrar las tierras, cultivar las plantas y mieses, criar los ganados y gozar de ellos y de los frutos de la tierra como hombres racionales y no como bestias. Con esta orden y mandato puso Nuestro Padre el Sol estos dos hijos suyos en la laguna Titicaca, que está ochenta leguas de aquí, y les dijo que fuesen por do quisiesen, doquiera que parasen a comer o a dormir, procurasen hincar en el suelo una barrilla de oro de media vara en largo y dos dedos en grueso que les dio para señal y muestra, que, donde aquella barra se les hundiese con solo un golpe que con ella diesen en tierra, allí quería el Sol Nuestro Padre que parasen e hiciesen su asiento y corte. A lo último les dijo: “Cuando hayáis reducido esas gentes a nuestro servicio, los mantendréis en razón y justicia, con piedad, clemencia y mansedumbre, haciendo en todo oficio de padre piadoso para con sus hijos tiernos y amados, a imitación y semejanza mía, que a todo el mundo hago bien, que les doy mi luz y claridad para que vean y hagan sus haciendas y les caliente cuando han frío y crío sus pastos y sementeras, hago fructificar sus árboles y multiplico sus ganados, lluevo y sereno a sus tiempos y tengo cuidado de dar una vuelta cada día al mundo por ver las necesidades que en la tierra se ofrecen, para las proveer y socorrer como sustentador y bienhechor de las gentes. Quiero que vosotros imitéis este ejemplo como hijos míos, enviados a la tierra sólo para la doctrina y beneficio de esos hombres, que viven como bestias. Y desde luego os constituyo y nombro por Reyes y señores de todas las gentes que así doctrináredes con vuestras buenas razones, obras y gobierno”. Habiendo declarado su



voluntad Nuestro Padre el Sol a sus dos hijos, los despidió de sí. Ellos salieron de Titicaca y caminaron al septentrión, y por todo el camino, doquiera que paraban, tentaban hincar la barra de oro y nunca se les hundió. Así entraron en una venta o dormitorio pequeño, que está siete u ocho leguas al mediodía de esta ciudad, que hoy llaman Pacárec Tampu, que quiere decir venta o dormida que amanece. Púsole este nombre el Inca porque salió de aquella dormida al tiempo que amanecía. Es uno de los pueblos que este príncipe mandó poblar después, y sus moradores se jactan hoy grandemente del nombre, porque lo impuso nuestro Inca. De allí llegaron él y su mujer, nuestra Reina, a este valle del Cuzco, que entonces todo él estaba hecho montaña brava.

CAPITULO XVIII **DE FABULAS HISTORIALES DEL ORIGEN DE LOS INCAS**

OTRA FÁBULA cuenta la gente común del Perú del origen de sus Reyes Incas, y son los indios que caen al mediodía del Cuzco, que llaman Collasuyu, y los del poniente, que llaman Cutinsuyu. Dicen que pasado el diluvio, del cual no saben dar más razón de decir que lo hubo, ni se entiende si fue el general del tiempo de Noé o alguno otro particular, por lo cual dejaremos de decir lo que cuentan de él y de otras cosas semejantes que de la manera que las dicen más parecen sueños o fábulas mal ordenadas que sucesos históricos; dicen, pues, que cesadas las aguas se apareció un hombre en Tiahuanacu, que está al mediodía del Cuzco, que fue tan poderoso que repartió el mundo en cuatro partes y las dio a cuatro hombres que llamó Reyes: el primero se llamó Manco Cápac y el segundo Colla y el tercero Tócap y el cuarto Pinahua. Dicen que a Manco Cápac dio la parte septentrional y al Colla la parte meridional (de cuyo nombre se llamó después Colla aquella gran provincia); al tercero, llamado Tócap, dio la parte del levante, y al cuarto, que llaman Pinahua, la del poniente; y que les mandó fuese cada uno a su distrito y conquistase y gobernase la gente que hallase. Y no advierten a decir si el diluvio los había ahogado o si los indios habían resucitado para ser conquistados y doctrinados, y así es todo cuanto dicen de aquellos tiempos.

Dicen que de este repartimiento del mundo nació después el que hicieron los Incas de su reino, llamado Tahuantinsuyo. Dicen que el Manco Cápac fue hacia el norte y llegó al valle del Cuzco y fundó aquella ciudad y sujetó los circunvecinos y los doctrinó. Y con estos principios dicen de Manco Cápac casi lo mismo que hemos dicho de él, y que los Reyes Incas descienden de él, y de los otros tres Reyes no saben decir qué fueron de ellos. Y de esta manera son todas las historias de aquella antigüedad, y no hay que espantarnos de que gente que no tuvo letras con que conservar la memoria de sus antiguallas trate de aquellos principios tan confusamente, pues los de la gentilidad del mundo viejo, con tener letras y ser tan curiosos en ellas, inventaron fábulas tan dignas de risa y más que estotras, pues una de ellas es la de Pirra y Deucalión y otras que pudiéramos traer a cuenta. Y también se pueden cotejar las de la una gentilidad con las de la otra, que en muchos pedazos se remedan. Y asimismo tienen algo semejante a la historia de Noé, como algunos españoles han querido decir, según veremos luego. Lo que yo siento de este origen de los Incas diré al fin.

Otra manera del origen de los Incas cuentan semejante a la pasada, y éstos son los indios que viven al levante y al norte de la Ciudad del Cuzco. Dicen que al principio del mundo salieron por unas ventanas de unas peñas que están cerca de la ciudad, en un puesto que llaman Paucar tampu, cuatro hombres y cuatro mujeres, todos hermanos, y que salieron por la ventana de en medio, que ellas son tres, la cual llamaron ventana real. Por esta fábula aforraron aquella ventana por todas partes con grandes planchas de oro y muchas piedras preciosas. Las ventanas de los lados guarnecieron solamente con oro mas no con pedrería. Al primer hermano llaman Manco Cápac y a su mujer Mama Ocllo. Dicen que éste fundó la ciudad y que la llamó Cuzco, que en la lengua particular de los Incas quiere decir ombligo, y que sujetó aquellas naciones y les enseñó a ser hombres, y que de éste descienden todos los Incas. Al segundo hermano llaman Ayar Cachi y al tercero Ayar Uchu y al cuarto Ayar Sauca. La dicción Ayar no tiene significado en la lengua general del Perú; en la particular de los Incas la debía de tener. Las otras dicciones son de la lengua general: cachi quiere decir sal, la que comemos, y



uchu es el condimento que echan en sus guisados, que los españoles llaman pimienta; no tuvieron los indios del Perú otras especias. La otra dicción, sauca, quiere decir regocijo, contento y alegría. Apretando a los indios sobre qué se hicieron aquellos tres hermanos y hermanas de sus primeros Reyes, dicen mil disparates, y no hallando mejor salida, alegorizan la fábula, diciendo que por la sal, que es uno de los hombres, entienden la enseñanza que el Inca les hizo de la vida natural; por el pimienta, el gusto que de ella recibieron; y por el nombre regocijo entienden el contento y alegría con que después vivieron. Y aun esto lo dicen por tantos rodeos, tan sin orden y concierto, que más se saca por conjeturas de lo que querrán decir que por el discurso y orden de sus palabras. Sólo se afirman en que Manco Cápac fue el primer Rey y que de él descienden los demás Reyes.

De manera que por todas tres vías hacen principio y origen de los Incas a Manco Cápac, y de los otros tres hermanos no hacen mención, antes por la vía alegórica los deshacen y se quedan con sólo Manco Cápac, y parece ser así porque nunca después Rey alguno ni hombre de su linaje se llamó de aquellos nombres, ni ha habido nación que se preciase descender de ellos. Algunos españoles curiosos quieren decir, oyendo estos cuentos, que aquellos indios tuvieron noticia de la historia de Noé, de sus tres hijos, mujer y nueras, que fueron cuatro hombres y cuatro mujeres que Dios reservó del diluvio, que son los que dicen en la fábula, y que por la ventana del Arca de Noé dijeron los indios la de Paucartampu, y que el hombre poderoso que la primera fábula dice que se apareció en Tiahuanacu, que dicen repartió el mundo en aquellos cuatro hombres, quieren los curiosos que sea Dios, que mandó a Noé y a sus tres hijos que poblasen el mundo. Otros pasos de la una fábula y de la otra quieren semejar a los de la Santa Historia, que les parece que se semejan. Yo no me entremeto en cosas tan hondas; digo llanamente las fábulas historiales que en mis niñeces oí a los míos; tómelas cada uno como quisiere y déles el alegoría que más le cuadrare.

A semejanza de las fábulas que hemos dicho de los Incas, inventan las demás naciones del Perú otra infinidad de ellas, del origen y principio de sus

primeros padres, diferenciándose unos de otros, como las veremos en el discurso de la historia. Que no se tiene por honrado el indio que no desciende de fuente, río o lago, aunque sea de la mar o de animales fieros, como el oso, león o tigre, o de águila o del ave que llaman cúntur, o de otras aves de rapiña, o de sierras, montes, riscos o cavernas, cada uno como se le antoja, para su mayor loa y blasón. Y para fábulas baste lo que se ha dicho.

CAPITULO I

LA IDOLATRIA DE LA SEGUNDA EDAD Y SU ORIGEN

LA QUE llamamos segunda edad y la idolatría que en ella se usó tuvo principio de Manco Cápac Inca. Fue el primero que levantó la monarquía de los Incas Reyes del Perú, que reinaron por espacio de más de cuatrocientos años, aunque el Padre Blas Valera dice que fueron más de quinientos y cerca de seiscientos. De Manco Cápac hemos dicho ya quién fue y de dónde vino, cómo dio principio a su imperio y la reducción que hizo de aquellos indios, sus primeros vasallos; cómo les enseñó a sembrar y criar y hacer sus casas y pueblos y las demás cosas necesarias para el sustento de la vida natural, y cómo su hermana y mujer, la Reina Mama Ocllo Huaco, enseñó a las indias a hilar y tejer y criar sus hijos y a servir sus maridos con amor y regalo y todo lo demás que una buena mujer debe hacer en su casa. Asimismo dijimos que les enseñaron la ley natural y les dieron leyes y preceptos para la vida moral en provecho común de todos ellos, para que no se ofendiesen en sus honras y haciendas, y que juntamente les enseñaron su idolatría y mandaron que tuviesen y adorasen por principal dios al Sol, persuadiéndoles a ello con su hermosura y resplandor. Decíales que no en balde el Pachacámac (que es el sustentador del mundo) le había aventajado tanto sobre todas las estrellas del cielo, dándoselas por criadas, sino para que lo adorasen y tuviesen por su dios. Representábales los muchos beneficios que cada día les hacía y el que últimamente les había hecho en haberles enviado sus hijos, para que, sacándolos de ser brutos, los hiciesen hombres, como lo habían visto por experiencia, y adelante verían mucho más andando el tiempo. Por otra parte los desengañaba de la bajeza y vileza de sus muchos dioses, diciéndoles qué esperanza podían tener de cosas tan viles para ser socorridos en



sus necesidades o qué mercedes habían recibido de aquellos animales como los recibían cada día de su padre el Sol. Mirasen, pues la vista los desengañaba, que las yerbas y plantas y árboles y las demás cosas que adoraban las criaba el Sol para servicio de los hombres y sustento de las bestias. Advirtiesen la diferencia que había del resplandor y hermosura del Sol a la suciedad y fealdad del sapo, lagartija y escuerzo y las demás sabandijas que tenían por dioses. Sin esto mandaba que las cazasen y se las trajesen delante, decíales que aquellas sabandijas más eran para haberles asco y horror que para estimarlas y hacer caso de ellas. Con estas razones y otras tan rústicas persuadió el Inca Manco Cápac a sus primeros vasallos a que adorasen al Sol y lo tuviesen por su Dios.

Los indios, convencidos por las razones del Inca, y mucho más con los beneficios que les había hecho, y desengañados con su propia vista, recibieron al Sol por su Dios, solo, sin compañía de padre ni hermano. A sus Reyes tuvieron por hijos del Sol, porque creyeron simplicísimamente que aquel hombre y aquella mujer, que tanto habían hecho por ellos, eran hijos suyos venidos del cielo. Y así entonces los adoraron por divinos, y después a todos sus descendientes, con mucha mayor veneración interior y exterior que los gentiles antiguos, griegos y romanos, adoraron a Júpiter, Venus y Marte, etc. Digo que hoy los adoran como entonces, que para nombrar alguno de sus Reyes Incas hacen primero grandes ostentaciones de adoración, y si les reprenden que por qué lo hacen, pues saben que fueron hombres como ellos y no dioses, dicen que ya están desengañados de su idolatría, pero que los adoran por los muchos y grandes beneficios que de ellos recibieron, que se hubieron con sus vasallos como Incas hijos del Sol, y no menos, que les muestren ahora otros hombres semejantes, que también los adorarán por divinos.

Esta fue la principal idolatría de los Incas y la que enseñaron a sus vasallos, y aunque tuvieron muchos sacrificios, como adelante diremos, y muchas supersticiones, como creer en sueños, mirar en agüeros y otras cosas de tanta burlería como otras muchas que ellos vedaron, en fin no tuvieron más dioses que al Sol, al cual adoraron por sus excelencias y beneficios naturales, como gente más considerada

y más política que sus antecesores, los de la primera edad, y le hicieron templos de increíble riqueza, y aunque tuvieron a la Luna por hermana y mujer del Sol y madre de los Incas, no la adoraron por diosa ni le ofrecieron sacrificios ni le edificaron templos: tuviéronla en gran veneración por madre universal, mas no pasaron adelante en su idolatría. Al relámpago, trueno y rayo tuvieron por criados del Sol, como adelante veremos en el aposento que les tenían hecho en la casa del Sol en el Cuzco, mas no los tuvieron por dioses, como quiere alguno de los españoles historiadores, antes abominaron y abominan la casa o cualquier otro lugar del campo donde acierta a caer algún rayo: la puerta de la casa cerraban a piedra y lodo para que jamás entrase nadie en ella, y el lugar del campo señalaban con mojones para que ninguno lo hollase; tenían aquellos lugares por malhadados, desdichados y malditos; decían que el Sol los había señalado por tales con su criado el rayo.

Todo lo cual ví yo en Cuzco, que en la casa real que fue del Inca Huaina Cápac, en la parte que de ella cupo a Antonio Altamirano cuando repartieron aquella ciudad entre los conquistadores, en un cuarto de ella había caído un rayo en tiempo de Huaina Cápac. Los indios le cerraron las puertas a piedra y lodo, tomáronlo por mal agüero para su Rey, dijeron que se había de perder parte de su Imperio o acaecerle otra desgracia semejante, pues su padre el Sol señalaba su casa por lugar desdichado. Yo alcancé el cuarto cerrado; después lo reedificaron los españoles, y dentro en tres años cayó otro rayo y dio en el mismo cuarto y lo quemó todo. Los indios, entre otras cosas, decían que ya el Sol había señalado aquel lugar por maldito, que para qué volvían los españoles a edificarlo, sino dejarlo desamparado como se estaba sin hacer caso de él. Pues si como dice aquel historiador los tuvieron por dioses, claro está que adoraran aquellos sitios por sagrados y en ellos hicieran sus más famosos templos, diciendo que sus dioses, el rayo, trueno y relámpago, querían habitar en aquellos lugares, pues los señalaban y consagraban ellos propios. A todos tres juntos llaman Illapa, y por la semejanza tan propia dieron este nombre al arcabuz. Los demás nombres que atribuyen al trueno y al Sol en Trinidad son nuevamente compuestos por los españoles, y



en este particular y en otros semejantes no tuvieron cierta relación para lo que dicen, porque no hubo tales nombres en el general lenguaje de los indios del Perú, y aun en la nueva compostura (como nombres no tan bien compuestos) ni tienen significación alguna de lo que quieren o querrían que significasen.

CAPITULO II

RASTREARON LOS INCAS AL VERDADERO DIOS NUESTRO SENOR

DEMÁS DE adorar al Sol por Dios visible, a quien ofrecieron sacrificios e hicieron grandes fiestas (como en otro lugar diremos), los Reyes Incas y sus amautas, que eran los filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero sumo Dios y Señor Nuestro, que crió el cielo y la tierra, como adelante veremos en los argumentos y sentencias que algunos de ellos dijeron de la Divina Majestad, al cual llamaron Pachacámac: es nombre compuesto de Pacha, que es mundo universo, y de Cámac, participio de presente del verbo cama, que es animar, el cual verbo se deduce del nombre cama, que es ánima. Pachacámac quiere decir el que da ánima al mundo universo, y en toda su propia y entera significación quiere decir el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo. Pedro de Cieza, capítulo setenta y dos, dice así: “El nombre de este demonio quería decir hacedor del mundo, porque Cama quiere decir hacedor y Pacha, mundo”, etc. Por ser español no sabía la lengua tan bien como yo, que soy indio Inca. Teniendo este nombre en tan gran veneración que no le osaban tomar en la boca, y, cuando les era forzoso tomarlo, era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento, encogiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo y bajándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros, dando besos al aire, que entre los Incas y sus vasallos eran ostentaciones de suma adoración y reverencia, con las cuales demostraciones nombraban al Pachacámac y adoraban al Sol y reverenciaban al Rey, y no más. Pero esto también era por sus grados más y menos: a los de la sangre real acataban con parte de estas ceremonias, y a los otros superiores, como eran los caciques, con otras muy diferentes e inferiores.

Tuvieron al Pachacámac en mayor veneración interior que al Sol, que, como he dicho, no osaban tomar su nombre en la boca, y al Sol le nombran a cada paso. Preguntado quién era el Pachacámac, decían que era el que daba vida al universo y le sustentaba, pero que no le conocían porque no le habían visto, y que por esto no le hacían templos ni le ofrecían sacrificios, mas que lo adoraban en su corazón (esto es mentalmente) y le tenían por Dios no conocido. Agustín de Zárate, libro segundo, capítulo quinto, escribiendo lo que el Padre Fray Vicente de Valverde dijo al Rey Atahualpa, que Cristo Nuestro Señor había criado el mundo, dice que respondió el Inca que él no sabía nada de aquello, ni que nadie criase nada sino el Sol, a quien ellos tenían por Dios y a la tierra por madre y a sus huacas; y que Pachacámac lo había criado todo lo que allí había, etc. De donde consta claro que aquellos indios le tenían por hacedor de todas las cosas.

Esta verdad que voy diciendo, que los indios rastrearon con este nombre y se lo dieron al verdadero Dios nuestro, la testificó el demonio, mal que le pesó, aunque en su favor como padre de mentiras, diciendo verdad disfrazada con mentira o mentira disfrazada con verdad. Que luego que vio predicar nuestro Santo Evangelio y vio que se bautizaban los indios, dijo a algunos familiares suyos, en el valle que hoy llaman Pachacámac (por el famoso templo que allí edificaron a este Dios no conocido), que el Dios que los españoles predicaban y él era todo uno, como lo escribe Pedro de Cieza de León en la Demarcación del Perú, capítulo setenta y dos. Y el reverendo Padre Fray Jerónimo Román, en la República de las Indias Occidentales, libro primero, capítulo quinto, dice lo mismo, hablando ambos de este mismo Pachacámac, aunque por no saber la propia significación del vocablo se lo atribuyeron al demonio. El cual, en decir que el Dios de los cristianos y el Pachacámac era todo uno, dijo verdad, porque la intención de aquellos indios fue dar este nombre al sumo Dios, que da vida y ser al universo, como lo significa el mismo nombre. Y en decir que él era el Pachacámac mintió, porque la intención de los indios nunca fue dar este nombre al demonio, que no le llamaron sino Zúpay, que quiere decir diablo, y para nombrarle escupían primero en señal de maldición y abominación, y al Pachacámac nombraban con la adoración y demostraciones que



hemos dicho. Empero, como este enemigo tenía tanto poder entre aquellos infieles, hadase Dios, entrándose en todo aquello que los indios veneraban y acataban por cosa sagrada. Hablaba en sus oráculos y templos y en los rincones de sus casas y en otras partes, diciéndoles que era el Pachacámac y que era todas las demás cosas a que los indios atribuían deidad, y por este engaño adoraban aquellas cosas en que el demonio les hablaba, pensando que era la deidad que ellos imaginaban, que si entendieran que era el demonio las quemaran entonces como ahora lo hacen por la misericordia del Señor, que quiso comunicarlas. Los indios no saben de suyo o no osan dar la relación de estas cosas con la propia significación y declaración de los vocablos, viendo que los cristianos españoles las abominan todas por cosas del demonio, y los españoles tampoco advierten en pedir la noticia de ellas con llaneza, antes las confirman por cosas diabólicas como las imaginan. Y también lo causa el no saber de fundamento la lengua general de los Incas para ver y entender la deducción y composición y propia significación de las semejantes dicciones. Y por esto en sus historias dan otro nombre a Dios, que es Tici Viracocha, que yo no sé qué signifique ni ellos tampoco. Este es el nombre Pachacámac que los historiadores españoles tanto abominan por no entender la significación del vocablo. Y por otra parte tienen razón porque el demonio hablaba en aquel riquísimo templo haciéndose Dios debajo de este nombre, tomándolo para sí. Pero si a mí, que soy indio cristiano católico, por la infinita misericordia, me preguntasen ahora “¿cómo se llama Dios en tu lengua?”, diría “Pachacámac”, porque en aquel general lenguaje del Perú no hay otro nombre para nombrar a Dios sino éste, y todos los demás que los historiadores dicen son generalmente impropios, porque o no son de general lenguaje o son corruptos con el lenguaje de algunas provincias particulares o nuevamente compuestos por los españoles, y aunque algunos de los nuevamente compuestos pueden pasar conforme a la significación española, como el Pachayacháchic, que quieren que diga hacedor del cielo, significando enseñador del mundo —que para decir hacedor habla de decir Pacharúrac, porque rura quiere decir hacer—, aquel general lenguaje los admite mal porque no son suyos naturales, sino advenedizos, y también porque en realidad de verdad en parte bajan a Dios de la alteza y majestad donde le sube y encumbra este

nombre Pachacámac, que es el suyo propio, y para que se entienda lo que vamos diciendo es de saber que el verbo yacha significa aprender, y añadiéndole esta sílaba chi significa enseñar; y el verbo rura significa hacer y con la chi quiere decir hacer que hagan o mandar que hagan, y lo mismo es de todos los demás verbos que quieran imaginar. Y así como aquellos indios no tuvieron atención a cosas especulativas, sino a cosas materiales, así estos sus verbos no significan enseñar cosas espirituales ni hacer obras grandiosas y divinas, como hacer el mundo, etc., sino que significan hacer y enseñar artes y oficios bajos y mecánicos, obras que pertenecen a los hombres y no a la divinidad. De toda la cual materialidad está muy ajena la significación del nombre Pachacámac, que, como se ha dicho, quiere decir el que hace con el mundo universo lo que el alma con el cuerpo, que es darle ser, vida, aumento y sustento, etc. Por lo cual consta claro la impropiedad de los nombres nuevamente compuestos para dárselos a Dios (si han de hablar en la propia significación de aquel lenguaje) por la bajeza de sus significaciones; pero puédesse esperar que con el uso se vayan cultivando y recibiendo mejor. Y adviertan los componedores a no trocar la significación del nombre o verbo en la composición, que importa mucho para que los indios los admitan bien y no hagan burla de ellos, principalmente en la enseñanza de la doctrina cristiana, para lo cual se deben componer, pero con mucha atención.

CAPITULO XXVIII

DIO NOMBRE AL PRIMOGENITO, HIZO PRONOSTICO DE LA IDA DE LOS ESPAÑOLES

EN LAS cosas referidas se ejercitó el Inca Viracocha algunos años, con suma tranquilidad y paz de todo su Imperio, por el buen gobierno que en él había. Al primer hijo que le nació de la Coya Mama Runtu, su legítima mujer y hermana, mandó en su testamento que se llamase Pachacútec (llamándose antes Titu Manco Cápac): es participio de presente; quiere decir el que vuelve, o el que trastorna o trueca el mundo; dicen por vía de refrán pácham cutin; quiere decir el mundo se trueca, y por la mayor parte lo dicen cuando las cosas grandes se truecan de bien en mal, y raras veces lo dicen cuando se truecan de mal en bien; porque dicen que más cierto es trocarse de bien en mal que de mal en bien. Conforme al refrán, el



Inca Viracocha se había de llamar Pachacútec, porque tuvo en pie su Imperio y lo trocó de mal en bien, que por la rebelión de los Chancas y por la huida de su padre se trocaba de bien en mal. Empero, porque no le fue posible llamarse así, porque todos sus reinos le llamaron Viracocha desde que se le apareció el fantasma, por esto dio al príncipe, su heredero, el nombre Pachacútec, que él había de tener, porque se conservase en el hijo la memoria de la hazaña del padre.

El Maestro Acosta, Libro sexto, capítulo veinte, dice: “A este Inca le tuvieron a mal que se intitulase Viracocha, que es el nombre de Dios, y, para excusarse dijo que el mismo Viracocha, en sueños le había parecido y mandado que tomase su nombre. A éste sucedió Pachacuti Inga Yupanqui, que fue muy valeroso conquistador y gran republicano e inventor de la mayor parte de los ritos y supersticiones de su idolatría, como luego diré”. Con esto acababa aquel capítulo. Yo alego en mi favor el habersele aparecido en sueños el fantasma y haber tomado su nombre, y la sucesión del hijo llamado Pachacútec. Lo que Su Paternidad dice en el capítulo veintiuno que el Pachacútec quitó el reino a su padre, es lo que hemos dicho que el Inca Viracocha se lo quitó a su padre, Yahuar Huácac, y no Pachacútec a Viracocha, su padre, que atrasaron una generación la relación que a Su Paternidad dieron. Y aunque sea así, huelgo que se le hayan dado, por favorecerme de ella.

El nombre de la Reina, mujer del Inca Viracocha, fue Mama Runtu: quiere decir madre huevo; llamáronla así porque esta Coya fue más blanca de color que lo son en común todas las indias, y por vía de comparación la llamaron madre huevo, que es gala y manera de hablar de aquel lenguaje; quisieron decir madre blanca como el huevo. Los curiosos en lenguas holgaron de oír éstas y otras semejantes prolijidades, que para ellos no lo serán. Los no curiosos me las perdonen.

A este Inca Viracocha dan los suyos el origen del pronóstico que los Reyes del Perú tuvieron, que después que hubiese reinado cierto número de ellos había de ir a aquella tierra gente nunca jamás vista y les había de quitar la idolatría y el Imperio. Esto contenía el pronóstico en suma, dicho en palabras confusas,

de dos sentidos, que no se dejaban entender. Dicen los indios que como este Inca, después del sueño del fantasma, quedase hecho oráculo de ellos, los amautas, que eran los filósofos, y el Sumo Sacerdote, con los sacerdotes más antiguos del templo del Sol, que eran los adivinos, le preguntaban a sus tiempos lo que había soñado, y que de los sueños y de los cometas del cielo y de los agüeros de la tierra, que cataban en aves y animales, y de las supersticiones y anuncios que de sus sacrificios sacaban, consultándolo todo con los suyos, salió el Inca Viracocha con el pronóstico referido, haciéndose adivino mayor, y mandó que se guardase por tradición en la memoria de los Reyes y que no se divulgase entre la gente común, porque no era lícito profanar lo que tenían por revelación divina, ni era bien que se supiese ni se dijese que en algún tiempo habían de perder los Incas su idolatría y su Imperio, que caerían de la alteza y divinidad en que los tenían. Por esto no se habló más de este pronóstico hasta el Inca Huaina Cápac, que lo declaró muy al descubierto, poco antes de su muerte, como en su lugar diremos. Algunos historiadores tocan brevemente en lo que hemos dicho: dicen que dio el pronóstico un dios que los indios tenían, llamado Ticci Viracocha. Lo que yo digo lo oí al Inca viejo que contaba las antigüedades y fábulas de sus Reyes en presencia de mi madre.

Por haber dado este pronóstico el Inca Viracocha y por haberse cumplido con la ida de los españoles al Perú y haberlo ganado ellos y quitado la idolatría de los Incas y predicado la fe católica de nuestra Santa Madre Iglesia Romana, dieron los indios el nombre Viracocha a los españoles, y fue la segunda razón que tuvieron para dárselo, juntándola con la primera, que fue decir que eran hijos del dios fantástico Viracocha, enviados por él (como atrás dijimos) para remedio de los Incas y castigo del tirano. Hemos antepuesto este paso de su lugar por dar cuenta de este maravilloso pronóstico, que tantos años antes lo tuvieron los Reyes Incas; cumpliéndose en los tiempos de Huáscar y Atahualpa, que fueron choznos de este Inca Viracocha.

FUENTE:

De la Vega, G., Inca. (1976). *Comentarios reales*. Biblioteca Ayacucho. (Trabajo original publicado en 1609).



Felipe Guaman Poma de Ayala

 RESUMEN

Aunque no se cuenta con un registro exacto, se estima que Felipe Guaman Poma de Ayala nació alrededor de 1535 en el Virreinato del Perú, específicamente en la región de Huamanga. Guaman Poma vivió en una época de gran agitación en el Virreinato, pues avanzaba en la colonización. Experimentó de primera mano las transformaciones sociales, culturales y políticas que caracterizaron este período, así que sin lugar a dudas es un testigo crucial. Es conocido por su obra *El primer nueva corónica y buen gobierno*, que es un manuscrito en la que detalla la historia precolombina del Perú y la conquista española. Consta de unas 1.200 páginas y reúne cientos de ilustraciones que representan la vida, costumbres, genealogías y abusos sufridos por los indígenas. Los fragmentos seleccionados aquí refieren a lo que entendió como Mapamundi. Son datos acerca de las fundaciones de algunas ciudades, de la adaptación o no de los pobladores a la ordenanza española. Habla de ciudades que hoy se encuentran en territorio ecuatoriano como Riobamaba, Cuenca, Guayaquil y Loja. Asimismo, refiere a otras peruanas como Cajamarca, Paíta, Trujillo, y otras más lejanas geográficamente como Panamá.

Palabras clave: *Primer nueva corónica y buen gobierno*, Felipe Guaman Poma de Ayala, Mapamundi, Loja, Perú, Panamá.

 ABSTRACT

Although there are no exact data, specialists agree that Felipe Guaman Poma de Ayala was born around 1535 in the Viceroyalty of Peru, specifically, in the region of Huamanga. Guaman Poma lived at a time of great turmoil in the Viceroyalty, as colonization was underway. He experienced firsthand the social, cultural and political transformations that characterized this period, so he is undoubtedly a crucial witness. He is known for his work *El primer nueva corónica y buen gobierno* [The first new chronicle and good government], which is a manuscript detailing the pre-Columbian history of Peru and the Spanish conquest. It consists of some 1,200 pages and contains hundreds of illustrations depicting the life, customs, genealogies and abuses suffered by the indigenous people. The fragments selected here refer to what the author understood as Mapamundi. It presents foundational data of some cities, informs about populations that adapted to the Spanish ordinance and of populations that still resisted. He talks about cities that today are in Ecuadorian territory such as Riobamaba, Cuenca, Guayaquil and Loja. It also refers to other Peruvian cities such as Cajamarca, Paíta, Trujillo, and others more distant geographically such as Panama.

Keywords: The first new chronicle and good government, Felipe Guaman Poma de Ayala, Mapamundi, Loja, Peru, Panama.



/982 [1000] MAPAMUNDI DE LAS INDIAS. Has de saber que todo el reino tenía cuatro reyes, cuatro partes, Chinchaysuyo a la mano derecha, al poniente del Sol; arriba, a la montaña hacia la mar de el Norte, Andesuyo; de adonde nace el Sol, a la mano izquierda, hada Chile, Collasuyo; hacia la Mar del Sur Condesuyo; estos dichos cuatro partes tornó a partir a dos partes ingas Hanan Cuzco al poniente Chinchaysuyo, burin Cuzco, al saliente del Sol, Collasuyo, a la mano izquierda; y así cae en medio la cabeza y corte del reino la gran ciudad del Cuzco y has de saber que todo el reino está compasado y medido de largo mil y quinientas leguas y de ancho mil leguas. Y habéis de saber, este reino es muy doblado como un cuello almidonado, que hay lugar de un vuelo tiene media legua al abajar al río tiene cuatro leguas y la subida otros cuatro leguas, en todas las partes hay mucho más, tiene los dichos ciudades y villas, aldeas y pueblos de indios, y provincias. La mitad del reino hacia la mar del Norte no está conquistado y mucho más los indios de Chile y los indios Arauquas y Mosquitos que pega con el reino de Guinea, que casi todo tenían sujeto los reyes ingas. Adonde hay más riquezas de oro es en los indios de la montaña y en la otra parte en la sierra de los indios Guarmauca Anqualllo hay riquezas de plata, y son indios fértiles belicosos como indios Chiriguanais pero no se puede pasarse porque en los ríos hay lagartos y serpientes y culebras ponzoñosas, leones, tigres, onzas, y otros muchos animales y tierra áspera y montaña, que los ingas con engaño le conquistó aquella gente de la montaña.

/985 [1003] Policía y regla y gobierno. En cada ciudades y villas, aldeas y pueblos y provincias, amojonados y señalados, con sus caminos reales, y sus atajos y puentes y ríos, de todo este reino estaba acompasado y ordenados por el rey Cápac Apo Topa Inga Yupanqui y por los príncipes caballeros, y de los señores grandes Excelentísimos Señores, su segunda persona y su visorrey Cápac Apo Guaman Chaua Yarobilca Allauca Guánoco y demás principales, gobernadores y mandones, y justicias, corregidores, tocricoc, alcaldes, caumiua, y tenía leyes y ordenanzas en todo este reino, toda la política, y buena ley y buena justicia a derecha, servicio de Dios Nuestro Señor y de la Santa Fe Católica de cristiano, y servicio de la Corona Real de Su Majestad y buen Gobierno, y aumento y conservación de los indios de este reino.

996 [1004] COMIENZA LAS CIUDADES Y VILLAS. Todas las ciudades y villas, aldeas fundadas por los reyes ingas, y después lo fundó don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro, capitanes y embajadores del señor rey emperador don Carlos de la gloriosa memoria, y algunas ciudades y villas fueron fundadas por los Excelentísimos Señores visorreyes de este reino, algunas ciudades son de valor y algunas ciudades es como aldea de Castilla, y algunas villas es como ciudad y mayores, que la villa de Potosí puede ser ciudad en España y la villa de lea es como ciudad, y hay otros pueblos de españoles que no están poblados en todo el reino que está en debajo de las manos de Su Majestad y de su gobierno su visorrey todo los indios orientales occidentales, desde el Gran Chino, como México, Santo Domingo, Panamá, Paita, Paraguay, Tocumán; tocante a la casta y semilla de indios gobierna Su Majestad y reina, y así su visorrey gobierna, y ha de gobernar y señorear este Mundo Nuevo de las Indias.

/998 [1006] De mil y quinientos y treinta y seis años, papa Paulo tres de su pontificado nueve, don Carlos, cinco de su imperio y diez y ocho de su reinado, fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá provincia de Novo Reino, frontera; esta dicha ciudad tiene un temple muy bueno aunque es tierra caliente, es de mucha comida, bastante de pan y vino y fruta, y de poca carne, lo había, ahora nunca falta, pero de plata muy poca, pobrísima de oro y perlas y otras y joyas que llaman mullo, rica, y tiene puerto de España; y son muy buenos caballeros y cristianísimos grandes servidores de Dios y de Su Majestad, y tienen mucha caridad con los pobres y son amigos de verdad y buena justicia; y tienen conventos, iglesias y órdenes muy cumplidas, y nunca se han rebelado del servicio de la corona real, desde que se fundó la dicha ciudad, ni se ha alzado, ni habido mentiras, ni se ha levantado testimonios a ningún caballero ni a pobre, y son gente de paz, así vecinos como soldados, indios, negros, es la ciudad como lo de Castilla y ansí no van ni vienen jueces en esta cristiana ciudad.

/990 (sic. 1000) [1008] Esta ciudad de Popayán se fundó en el mismo año y mes y día del papa Paulo, y del emperador don Carlos se fundó, esta dicha ciudad es del mismo temple casi como lo del temple de Chachapoya, abundancia de pan y vino,



y menos de carne, y mucha fruta; y son muy buenos cristianos como los caballeros y vecinos y soldados, indios, y toda su jurisdicción y comarcas, y poco ganado y ropa barata, y pobrísimos de plata, y limpios y pulidos indios, indias, y amigos de trabajar, gente de paz, nunca se han rebelado ni ha habido mentiras ni cambalaches, gran servidor de Dios y de Su Majestad, y tienen mucha caridad y limosna con los pobres, otro Castilla, y tienen monasterios y religiosos, y las dichas iglesias y conventos están muy fundadas y aderezadas; y hay buena justicia y policía, y jamás se ha ido jueces ni pesquisidores a la dicha ciudad; como son tan gran cristianos entre ellos que quieren como hermanos en esta ciudad.

/992 (sic. 1002) [1010] Esta dicha ciudad de Atres [Atris]¹ se fundó en el mismo año y mes y día del papa Paulo y del emperador don Carlos, fue fundado esta dicha ciudad; todos los caballeros y vecinos y soldados son gente de paz, cristianísimos, gran servidor de Dios y de Su Majestad, son caritativos con los prójimos; y tienen bastante comida de pan y vino, y poca carne, y pobre de plata y de oro, la ropa barata, y tiene jurisdicción comarcas, gente de paz, y nunca se ha rebelado desde la dicha fundación y tiene conventos y monasterios, iglesias muy aderezadas y ordenadas, y jamás ha tenido jueces pesquisidores, y entre ellos se quieren y se aman como hermanos, y ha habido buena justicia y no ha habido mentiras; estas dichas tres ciudades lo fundó el dicho capitán Alvarado y Sebastián de Balcázar [Benalcázar], pobladores, y demás ciudades, siendo gobernador don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro conquistadores, embajadores del Señor Rey Emperador don Carlos, se fundaron en el servido de Su Corona Real esta dicha ciudad de Atres.

/994 (sic. 1007) [1012] Esta dicha ciudad de Audiencia Real, obispado, de Quito, lo fundó don Francisco Pizarro siendo gobernador del rey emperador, y se fundó en tiempo del papa Clemente y de don Carlos emperador, Esta ciudad los caballeros y vecinos y soldados son gente rebelde, como la ciudad de Trujillo y Cuzco, Guamanga, como se alzaron por no servir ni pagar lo de la alcabala de Su Majestad en tiempo del virrey don García Hurtado de Mendoza, y en aquella ciudad le mataron al virrey Blasco Núñez

de Vela y tiene jurisdicción comarcas; y tierra de poca plata y comida bastante, y poca carne, malos cristianos, poca caridad con los prójimos, y tiene conventos y monasterios, y la ciudad muy fundada, envían y vienen jueces sobre ellos por sus pecados, y rebeldes, y poco servicio de Dios y de la corona real de Su Majestad; de cómo es notorio desde la fundación de la dicha ciudad siempre ha tenido sospecha, y entre ellos no se quieren ni se aman, siempre tienen pleito y mala justicia, así españoles como indios, negros en la ciudad.

/996 (sic. 1006) [1014] Esta dicha villa de Riobamba fue fundada del tiempo del papa Clemente y del rey emperador don Carlos, siendo don Francisco Pizarro gobernador y poblador, esta villa y tierra es de buen temple y bastante de comida y fruta, y poca plata y oro, y tiene jurisdicción y comarcas, y buenos caballeros y vecinos, y soldados cristianísimos, gente de paz, y buenos indios y españoles, y poco ganado; y así fue fundada por don Francisco Pizarro, y desde que se fundó nunca se ha rebelado, antes fueron gran servidor de Dios y de Su Majestad; y son buenos cristianos y tienen mucha caridad, amor de prójimo, y entre ellos se quieren y se aman como hermanos, y tienen conventos, iglesias muy aderezadas; y en aquesta villa no ha habido sospecha ni ha habido mentira ni jueces, y ha habido entre ellos buena justicia, ha guardado las leyes de Dios y de Su Majestad, así españoles como indios y negros, y poca plata, oro, la comida bastante, y carne y ropa barata, y se halla todo lo necesario en esta villa.

998 (sic. 1008) [1016] Esta dicha ciudad de Cuenca. Aquí tuvo grandes casas Guayna Cápac Inga, se fundó en tiempo del papa Clemente y del rey emperador don Carlos, siendo gobernador y poblador don Francisco Pizarro, y son gente de paz y cristianos los caballeros y vecinos, soldados, indios; y son grandes servidores de Dios y de la corona real de Su Majestad, y no se ha rebelado y haberse hallado mentiras en ellos como a los españoles, indios, negros; y es de buen temple mediana de comida y mucha fruta, y tiene jurisdicción y comarcas, y son cristianos y bien doctrinados y no ha habido en ellos cosa de sospecha desde que fue fundada; y pobre de plata y de oro, y pobre de carne y pocos ganados, y ropa barata;

¹ [Atris, perteneciente a la jurisdicción de Pasto.]

y tienen conventos y monasterios muy acabados y ordenados, y entre los pobres tienen mucha caridad y limosna y se quieren unos y otros como hermanos, y han tenido buena justicia; es como Sevilla en sus tratos y cristiandad y la policía que tienen en esta ciudad.

1010 [1018] Esta dicha ciudad de Loja fue la más primera ciudad de la conquista, que parece que Dios y el papa comenzó a fundar su iglesia en este reino en esta ciudad, y el rey emperador don Carlos fundó el propio esta dicha ciudad, adonde todos los cristianos, el embajador don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro fundaron y asentaron pies en ellas, y comunicaron para la conquista, e hicieron cabildo y se ordenaron y se poblaron en tiempo del papa Clemente y del emperador don Carlos, siendo capitán y embajador don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro; y esta ciudad tiene jurisdicción y comarcano, y es de buen temple y buenos caballeros y vednos y soldados, y fiel, gran servidor de Dios y de Su Majestad, y son cristianos y tienen caridad con los pobres y cristianos como españoles, indios y negros, y rica gente de oro y poca plata, medianamente de comida y fruta, y pocos ganados; y gente de paz, no se ha sonado cosa, y se quieren unos con otros; y tienen conventos y monasterios muy ordenados, y toda la policía y cristiandad, así las señoras como indias y negras, todos a una mano y bien criados en esta ciudad de Loja.

/1012 [1020] Esta dicha ciudad de Cajamarca fue ciudad de Atagualpa Inga hermano de Guáscar Inga, legítimo, este dicho su hermano bastardo Atagualpa Inga se alzó con la corona real y majestad del Inga de esta ciudad, mató al legítimo por su capitán Chalcochima Inga; y en esta ciudad fue preso Atagualpa Inga y degollado y hecho justicia por don Francisco Pizarro; de cómo estando preso le dio media casa llena de oro a Pizarro y a Almagro, y fue hecho justicia sin delito ni causa; esta dicha ciudad lo fundaron y confirmaron don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro en tiempo del papa Clemente, don Carlos emperador; esta dicha ciudad es de buen temple y buenos caballeros y vecinos, soldados, indios, y son cristianos y tienen mucha limosna y caridad con los pobres, y son gente de paz y gran servidor de Dios y de Su Majestad; y muy bastante de comida y carne y fruta, y tiene mucho jurisdicción y comarcas,

y pobre de plata, bastante de oro y ropa de la tierra mucha; desde la fundación fueron fieles a derechas, y tienen iglesias y conventos muy aderezados, toda policía, y se quieren como hermanos y buena justicia, y limpios y bien criados ellos, como mujeres e hijos en esta ciudad.

/1014 [1022] En esta dicha villa de Conchucos, minas de plata, fue fundada por los señores visorreyes en tiempo del rey don Felipe el segundo, monarca del mundo. Esta villa tiene jurisdicción de indios sirves (sirvientes) a las dichas minas, y es tierra fría y buenos ruineras, y buena gente que no tiene tanto daño ni mal tratamiento de los caciques principales y de los indios como en otras villas y minas, y le pagan a los indios razonablemente, no se mueren tanto como en las minas de azogue, y tienen bastante de comida; y son grandes servidores de Dios y de Su Majestad y buenos cristianos, y tienen limosna, caridad con los pobres, y tiene mucha carne; y tienen sus iglesias y cristiandad y pulicia, y buenos caballeros y vecinos soldados, indios, en la dicha villa; y bien criados y doctrinados, ellos como sus mujeres e hijos, y acuden en todo lo que se le manda Su Majestad y su justicia, y jamás ha habido rebelde ni mentira en ellos, ni ha habido juez entrado a ellos en esta dicha villa.

/1016 [1024] Esta dicha villa de Paita se fundó en el tiempo del papa Clemente y del rey emperador don Carlos, siendo gobernador don Francisco Pizarro se fundó esta dicha villa y tiene jurisdicción aunque poca, y son muy nobles y leales caballeros, y vecinos y soldados, grandes servidores de Dios y de Su Majestad y de su corona real, en todas las ocasiones que se ha ofrecido ha acudido como honrados caballeros; y es tierra de buen temple y bastante de pan y vino y carne, y de mucha fruta; y de mucha caridad, a todos los pobres que vienen de Castilla en esta villa les favorecen y les ayudan en su aviamiento, y tienen iglesias muy aderezada y toda la pulicia y cristiandad, y jamás ha habido sospechas, ni mentiras, ni chismes, ni jueces que haya entrado en esta villa, y se quieren y aman entre ellos como hermanos y bien criados y doctrinados en esta dicha villa.

/1018 [1026] La dicha ciudad de Trujillo se fundó en el año de mil y quinientos y tres [sic], siendo papa Clemente y de su pontificado cinco emperador



don Carlos cinco y de su imperio doce, y de su reinado trece; se fundó los capitanes embajadores del rey emperador, lo fundó don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro; esta gente tienen sospecha en ellos siempre, nunca sirven de corazón a Dios y a Su Majestad y han sido rebeldes y mentiras, como del alcabala de Su Majestad se defendieron por no pagar ni servir a Su Majestad, como se alzaron contra la corona real en tiempo de Blasco Núñez Vela visorrey, le mataron, y el virrey don García le castigó; y quedaron muchos de ellos así como caballeros como vecinos y soldados, y quedan de ellos por castigar, y así a ellos van y vienen jueces, y son gente de poca caridad; y es tierra de buen temple y tiene iglesias, monasterios y cristiandad y policía, de comida y poca carne, y pobre de plata y de oro, cargazón de fruta y mucho ave, y tierra de muchos mestizos, como de la ciudad de Chachapoyas adonde tierra barato, y tiene jurisdicción y buenos indios, indias, limpios, pulidos; y tierra de muchos mestizos, como de la ciudad de Chachapoyas adonde multiplica muchos mestizos y mestizas, y se acaban los indios en esa provincia, y no hay remedio, y los indios se ausentan a estas provincias por no tener mujeres y porque todas las mujeres se van tras de los españoles, y así se acaban.

/1020 [1028] La dicha villa de Zaña fue fundada en el año y mes y día del papa Clemente y del rey emperador don Carlos, esta dicha villa la fundó el teniente don Francisco Pizarro gobernador; y es de buen temple y buenos cristianos, servidor de Dios y de Su Majestad, y tiene bastimento de comida y de todo lo necesario, pobrísimo de plata y poco oro, y tiene fruta; buena gente, amorosos, y tienen caridad y limosna, y tienen iglesias, servicio de Dios y policía, y jamás han tenido sospecha, todos los caballeros vecinos y soldados se quieren y se honran, y no hay mentiras ni levantamientos de testimonios; y tierra de buen temple, todos los españoles, como sacerdotes indios, negros, a una mano, son cristianos y pulidos, aunque pobre de plata bien se tratan, y dan limosnas a los pobres, jamás ha entrado jueces en ellos, y son bien criados y doctrinados; obedecen a sus justicias, y no se matan ni tienen pleito entre ellos, ni le buscan a los forasteros, y siempre acuden al servicio de Dios y de Su Majestad, y comen y beben muy honradamente, llamando a su mesa a los pobres soldados en esta villa.

/1022 [1030] La dicha villa de Puerto Viejo se fundó en el año y mes y día del Papa Clemente y del emperador don Carlos; esta dicha villa se fundó en el nombre de Dios y del Papa y de la Santa Madre Iglesia de Roma, y de nuestra cristiandad de la fe, parece que el mismo emperador lo fundó porque se fundó más primero que ninguna ciudad ni villa, aldea, de este reino; y así le llamaron Puerto Viejo, el primer puerto de cristiano de la conquista de este reino y así es viejo por mejor decir, y llamarle Castilla, de adonde se ha servido la corona real de Su Majestad y se ha entablado este reino del comienzo y salida al Puerto Viejo de esta villa de tesoros y riquezas, y buena gente humildes, y cristianos, grandes servidores de Dios y de Su Majestad, por donde es Castilla es Castilla, y Roma es Roma, y la Santa Fe socorrida y la Santa Madre Iglesia obedecida; por esta dicha villa es Su Majestad monarca del mundo, todos los reyes y príncipes, emperadores le sirven y le obedecen a Su Majestad, y es tierra de buen temple y cristianos, y tienen sus iglesias y cristiandad y policía, y son buenos caballeros y vecinos y soldados, entre ellos se quieren como hermanos, y son humildes y caritativos; y tienen bastimento de comida y poca plata, y corre oro, y tiene regalos de sus comarcas, y tierra sin pleito ni mentira, ni entran jueces en ellos, viven pacíficamente y temen a Dios y a la justicia en esta villa.

/1024 [1032] La ciudad del dicho Guayaquil. Se fundó esta dicha ciudad en tiempo del papa Clemente y del rey emperador, por los capitanes, en el año y mes y día que se fundó la ciudad de Guánoco, y es de muy buen temple y tierra, muy mucha comida y mucha fruta, y riqueza de oro y pobre de plata, gente rica de ganado vacuno y asnal, y tiene muy honrados caballeros y soldados, vecinos, grandes servidores de Dios y de Su Majestad, y cristianos, amigos de los pobres y de mucha limosna y caridad, amor de prójimos, así españoles como indios y negros de la dicha ciudad, y jamás han tenido sospecha de ellos y no han tenido jueces ni castigo, ni mentira, ni alzamiento; siempre han sido leal y tienen iglesias y monasterios y policía y cristiandad adonde los pobres se sustentan. y se aprovechan ellos como los que vienen de Castilla; y gente fiel y no son embusteros, y son bien criados y temen a Dios y a su justicia, y se quieren como hermanos entre ellos, y así jamás ha habido ni se ha sonado de que levante testimonio a ningún cristiano;



y acude a todo lo que se le manda acerca del servicio de Dios y de Su Majestad; y entre ellos hay gente rica de hacienda, todo lo gasta con los pobres, y así le da Dios todo lo que ha menester a ellos y a sus mujeres e hijos en esta ciudad de Guayaquil.

/1026 [1034] La dicha ciudad de Cartagena se fundó en tiempo del papa Alejandro sexto español, siendo emperador de Roma Maximiliano, reina de España doña Juana, cuando se supo la [sic] la mar de sus setecientas leguas a la ciudad de Paraguay a las Indias, y de la mar del Norte a Panamá, y Cartagena Santo Domingo, por donde primero saltaron y lo ganaron los españoles de estas dichas ciudades; y es tierra de mucho calor y de mucha comida y de mucha fruta, corre oro y no se halla plata, primero llegan los navíos de España a estas ciudades, y son buena gente cristianos grandes servidores de Dios y de Su Majestad y tienen mucha caridad y amor de prójimo y temor de Dios y de la justicia, en esta dicha ciudad tienen sus iglesias y conventos muy aderezados y toda policía de cristianos, y no tiene jurisdicción ni obispado; y son fides, jamás se ha hallado sospecha en ellos como en otras ciudades, ni ha habido quejas, ni mentiras, ni perjurios de ellos, ni ha habido jueces, y han sido buenos caballeros y vecinos y soldados, que todos se quieren unos y otros, temerosos de la justicia y bien criados, así españoles como sacerdotes, como indios y negros, de estas ciudades tienen primero nueva de España por las flotas, y barato la ropa de Castilla, y negros y negras bozales muy baratos en esta dicha ciudad ele Cartagena.

/1028 [1036] La dicha ciudad de Panamá, audiencia real de su jurisdicción y obispado de la Santa Madre Iglesia; se fundó esta dicha ciudad en tiempo del Papa Alejandro sexto, español, emperador de Roma Maximiliano, reina de España doña Juana, en el descubrimiento de Colón y de su compañero, y de Juan Díaz ele Solís piloto y de Váscos [Vasco Núñez] de Balboa de la mar del Sur, como se descubrieron Santo Domingo, Panamá, Cartagena, Tucumán, Paraguay y esta dicha ciudad de Panamá lindan con el derecho de Guinea, tierra de los negros y de los indios arauquas, mosquitos, que es la vuelta de la Mar del Norte, se pasan detrás de Panamá, y así tiene el calor de Panamá y temple de Guinea y frutas, árboles, y así

los negros se hallan y aumentan más en esta ciudad; y abundancia de comida y de poca carne, y pobre de plata y corre oro, y por otra parte abundancia de plata y de ropa de Castilla, allí para todo Potosí, allí para todo Castilla, que tiene dos seres y cosas de las Indias y de Castilla, y son fieles cristianos caballeros como vecinos y soldados, grandes servidores de Dios y de la Corona Real de Su Majestad, de adonde cuando se rebelaron de allí le socorrió y sirvió a Dios y a Su Majestad, y se hicieron las armadas y defensa, servicio de Dios y de la Santa Madre Iglesia y de la Corona Real de Su Majestad, como le socorrió a Blasco Núñez de Vela, visorrey, y al presidente Gasea en servicio de Su Majestad.

/1030 [1038] La dicha ciudad de León, águila real de Guánoco, Guaman Poma, de todo el reino; así vecinos y caballeros y soldados y justicias indios y negros en común no han servido como la ciudad de Guánoco a Su Majestad tanto como esta dicha ciudad y así fue León real, es de la corona real; que desde los ingas fue así fiel, como en Castilla los viscaínos son fieles grandes servidores de Dios y de Su Majestad y son confiados caballeros, así son fieles indios y ciudad y su comarca la gente de Guánoco que son en este reino viscaínos de la casa de Ayala de España, y así fueron confiados y honrados y de todo el Consejo del Inga y gobernación del rey no lo sujetaba, y gobernaba esta dicha casta y generación Allauca Guánoco, Ychoca Guánoco, Guamalli Guánoco, que fue Allauca Guánoco Yarobika Capac Apo Guamanchau Guamán Poma, que son leones y águilas reales y corona de este reino; y así fue segunda persona y su visorrey del inga en todo este reino príncipe Excelentísimo Señor duque de Alba, de la casa de Ayala, la fuerza de la majestad del Inga, y después del rey emperador y del rey don Felipe el segundo y el tercero monarca del mundo que Dios le acreciente salud y vida y más reinos del mundo; esta dicha ciudad fue fundada en al año de mil y quinientos treinta y nueve siendo papa Paulo tres de su pontificado nueve, emperador don Carlos de su imperio doce y de su reinado trece, se fundó este dicho León de Guánoco y la villa de Pasto; y es tierra de muy buen temple, no hay frío ni calor y de mucho pan y maíz, y carne y fruta, y es tierra junto a la montaña, la cordillera de adonde salen los indios de la montaña detrás de esta ciudad de Guánoco está,



y pasa el río caudaloso del río Marañón, que va y pasa por Cartagena, adonde hay lagartos y serpientes; noble gente de paz y bien criados y tienen iglesias y monasterios y cristiandad y policía, en ellos nunca entran jueces y se quieren como hermanos, y tienen caridad amor de prójimo; y gente rica pacible y no hay pleito ni mentira sino todo verdad, en esta dicha ciudad de Guamán Poma real.

/1032 [1040] La dicha ciudad de Los Reyes de Lima, corte real, adonde reside Su Majestad y su corona real, presidentes y oidores, alcaldes de corte y justicias, doctores, licenciados, y los Excelentísimos señores visorreyes, de adonde gobierna todas las Indias Orientales, Occidentales, todo lo que toca al casta y generación de indios, aunque sea de los indios de gran Chino, México, Santo Domingo, Panamá, Cartagena, Guayaquil, Tucumán, Paraguay, de todo este reino desde la Mar del Norte hasta la Mar del Sur, indios de Chile, de la montaña, arauquas, mosquitos, indios chunchos, anti Guarmiauca, anquuallo, Chinchaysuyo, Antisuyo, Collasuyo, Condesuyo; de las cuatro partes de este reino gobernó y señoreó y reinó los ingas, así gobierna el Papa la Santa Madre Iglesia de Roma y Nuestro Señor rey, Monarca del mundo, don Felipe el tercero, en su lugar el Excelentísimo Señor visorrey cabeza de las Indias, patrón de la Santa Madre Iglesia; esta dicha ciudad la fundó Su Majestad, aunque defendió Quisu Yupanqui Inga, príncipe, con mil indios, y lo mató el capitán Luis de Avalas de Ayala y le dio una lanzada en el encuentro en una acequia de Lima; y así lo fundó este dicho capitán en nombre de Su Majestad; este dicho capitán fue padre del hermano del autor del dicho crónica. Y se fundó en tiempo del Papa Paulo, emperador don Carlos, de adonde gobierna Su Santidad y Su Majestad, y es tierra de mucha comida y rica de plata, adonde gobierna el muy reverendo In Cristo arzobispo, adonde había de estar la segunda persona del papa, cardenal, para el gobierno de la Santa Madre Iglesia de Roma, y en la dicha ciudad reside Señoría Inquisidor y familiares, y Señorío de la Santa Cruzada, y los reverendos pelados, comisarios y vicarios generales, abadesas generales de este reino, con toda su policía y cristiandad, y caridad y amor de prójimo, gente de paz y grandes servidores de Dios y de Su Majestad, el cual es Sevilla, Castilla la Nueva

de este reino, adonde corre tanta cristiandad y buena justicia y se castiga a los rebeldes y se ha de castigar más adelante, y de pecados civiles y criminales, a los soberbiosos que no temen a la justicia, y los buenos salen honrados y con mercedes de esta dicha ciudad.

/1034 [1042] Esta dicha villa de Callao y puerto de la dicha ciudad de Los Reyes de Lima fue fundada más primero que la dicha ciudad, en tiempo del Papa Paulo y del rey emperador don Carlos, y es puerto de la dicha ciudad de adonde de las Indias se despacha a Castilla, y a otras ciudades y villas y de España, vienen despachos a Las Indias, y demás de esto es fortaleza de este reino adonde los ingleses se fueron vencidos y presos en tiempo del Excelentísimo señor visorrey don García, y lo prendió el conde; y esta villa y puerto de Callao sirven muy mucho a Dios y a Su Majestad y defensa de nuestra cristiandad, y son gente noble y cristianos, y tienen caridad y amor de pobres, y hace mucha limosna a los pobres, gente pacible, y no hay chismes ni mentiras en ellos, y gente rica de las Indias, la plata allí para, de Castilla la ropa allí para, todo barato y la comida barata, y tienen iglesias muy honradas y policía de cristiano amigo de los pobres, y no hay mentiras ni revueltas sino todo llano, tierra cálida en su tiempo, y en su tiempo de mucho frío, y no hay fruta y de mucho pescado y de mucho vino, poca agua, y siempre tiene nuevas de todo el mundo, allí se despacha riquezas, allí se hunden riquezas, unos salen desnudos otros muy ricos como Dios le da la suerte, unos lloran otros cantan, otros van y vienen, y salen de esta dicha villa y puerto de Callao, Sevilla rica.

/1036 [1044] Esta dicha villa de Camaná se fundó en tiempo del visorrey don Francisco de Toledo, es villa y puerto, aquí se defendió a los ingleses los cristianos, fue valeroso puerto gran servidor de Dios y de Su Majestad porque se defendió bravamente, y es de tierra caliente y de mucha fruta, y bastante de pan y vino y poca carne, buena gente de paz amigo de los pobres, y tienen mucha limosna con los pobres y caridad amor de prójimo, y es una villa como Callao puerto de la ciudad; y así este dicho puerto es de provecho, servicio de Dios y de Su Majestad, y en ellos no ha habido sospecha sino son noble gente y entre ellos se quieren unos como otros hermanos, y no ha



habido juez en ellos ni lo habrá, aunque son pobres de plata y oro y de ropa, y así en esta dicha villa y puerto tienen iglesias y capillas, y cristiandad y policía, y son gente honrada, comen y beben y sustentan la dicha villa y puerto honradamente, y hacen limosnas y buena obra a los pobres que pasan, siempre han servido a Su Majestad y así siempre servirán como honrados caballeros y vecinos y soldados, de esta dicha villa de Camaná puerto real de Su Majestad.

/1038 [1046] Esta dicha villa de Cañete se edificó en tiempo del marqués, es una villa razonable de poca gente y junto a la mar, y es tierra caliente, yunga, de mucha fruta y de pan y vino, y muchos pescados y camarones, gente pobre de plata y de oro y no tienen ganados; y no tiene jurisdicción la dicha villa, y tiene aldeas, y son cristianísimos caballeros y vecinos, moradores y soldados, grandes servidores de Dios y Su Majestad y cristianísimos, tiene caridad, amor de los prójimos y temor de Dios y de la justicia, y en ellos jamás ha entrado jueces porque viven sin mentiras ni pleitos y son entre ellos como hermanos, y tienen iglesias muy adornadas y todo policía y cristiandad, y bien enseñados y doctrinados, ellos como sus hijos y señoras; desde la fundación no ha habido cosa sospecha ni revuelta así seglar como eclesiástico hasta ahora, y será siempre servidor de Dios y de Su Majestad y son gente pulida, limpios, y de la dicha villa muy compuesto y ordenado, gente leal y de paz, sin pesadumbre, y los hombres que entran en esta villa jamás han tenido pendencia ni pleito ni sale herido, sino antes sale con mucha honra y sale diciendo mucho bien de la dicha villa de Cañete y aldeas.

/1040 [1048] Esta dicha villa de Piscuy es una villa bonita pegada a la mar que bate el agua a la villa, y puerto del azogue de Guancabilca para Potosí, y la dicha villa se fundó en tiempo del virrey don Martín Enríquez y no tiene jurisdicción sino Chíncha, y es erra de mal temple, calor, y frescura de la mar y linda vista, y tierra de mucho pescado y poca fruta y poca comida y vino, y poca carne, y pobre de oro y plata, y gente noble y buenos caballeros y vecinos moradores y soldados, gente de paz, grandes servidores de Dios y de Su Majestad, y tienen iglesias adornadas y policía y cristiandad, y caridad amor de prójimo, y temor de Dios y de la justicia y de Su Majestad, y jamás ha

habido sospecha en ellos ni mentiras, ni revueltas, ni chismes, ni ha entrado jueces en ellos, ni ha habido falsos testimonios, ni alzamiento, ni muerte, ni levantamiento, pleito, ellos, seglares, eclesiásticos, amorosos, temerosos y bien criados ellos como sus hijos y mujeres, santísimos, de esta dicha villa y puerto de Su Majestad de las minas ricas de azogue de Guancabilca y de la mina rica Imperial de Potosí, de plata, de adonde se sostiene y repara el servicio de Dios y de Nuestra Santa Fe Católica, cristiandad y servicio de la corona real de Su Majestad, de adonde es y será para siempre secula monarca y rey y señor del mundo don Felipe el tercero de esta villa de Piscuy puerto.

/1042 [1050] Esta dicha villa de lea es una villa grande que tiene jurisdicción, Hanan yunga, Lurin yunga, cercado, esta dicha villa se edificó en tiempo del virrey don Antonio de Mendoza el viejo; es una villa rica, poderosa, abundancia de fruta de todas maneras, y de mucho pan y maíz, y de mucha carne y de pescado, y del vino como agua lo mejor del reino, y muy barato la botija a ocho reales, tierra templada y corre plata, y no tiene oro y hay mucho trato de vino, gente noble, caballeros, villanos, vecinos y buenos soldados, grandes servidores de Dios y de Su Majestad; y tienen caridad amor de prójimo y de mucha limosna, y en ellos no ha habido sospecha ni mentiras ni revueltas, sino todo verdad, y tiene seis conventos, iglesias, monasterios muy aderezados, y alrededor de la villa aldeas; casi todo valle tiene poblado, es gran villa gente de paz sin pendencia así seglares como eclesiásticos, bien doctrinados ellos como sus mujeres e hijos; de allí se sustentan de vino la jurisdicción del Cuzco, la jurisdicción de Guamanga y Guancabilca, Choclococha, y la ciudad de Lima y la villa del Callao; buenos españoles y buenos indios pero grandes borrachos los indios y se matan entre ellos, y se mueren de beber mosto, auapi, y grandísimos bellacos, salteadores y ladrones, cimarrones negros, totalmente destruye a los pobres indios los negros en esta villa.

/1044 [1052] Esta dicha villa llamada Santiago de la Nasca, esta dicha villa se fundó en tiempo del virrey don Luis de Velasco caballero del hábito del Señor Santiago, y la fundó el cacique principal que fue de la dicha villa don García de la Nasca, y metió en posesión y fundó, y fue patrón del convento del Señor San Agustín, y metió a los dichos españoles en la dicha



villa, el cual está entablado y tiene caballeros y vecinos, moradores y soldados, cristianísimos servidor de Dios y de Su Majestad, y tiene jurisdicción esta dicha villa y la aldea del Ingenio y la aldea de Acarí, indios de Santiago de Acarí, hanan y lurin, y Uayurí, Palpa; y tiene lo mejor del vino de todo el reino comparado con el vino de Castilla vino dorado clarísimo suave olorosos y de las uvas como mollaras y las dichas mollaras blanquísimo, tamaño como ciruelas, y tienen trato del vino, de la comida, pan y vino abundancia y poca agua, y tiene carne de sobra, y pasa por ella el camino real para Potosí y Cuzco, Arequipa; tierra de buen temple y de mucha fruta y de la sierra, la cordillera, acuden y traen todo lo necesario, gente de paz y bien criados, humildes, y tienen caridad y amor de prójimo temor de Dios y de la justicia y de Su Majestad, y tiene su puerto de la venida de Lima por la mar y pasan por ella mucha gente, y por la villa mucha recua y correón y despacho de Su Majestad; gente de paz noblísimos de esta villa de la Nasca.

/1046 [1054] Esta dicha villa de Castrovirreina llamado Coyca Pallca Choclococha Orconcocha, minas de plata, tiene jurisdicción de indios sirves, se edificó y se pobló en tiempo del virrey don García de Mendoza marqués de Cañete; de las provincias de Parinacocha, Aymara, Lucanas, Condes, acuden a servirle y labrar, y es rica mina, no han acertado a la madre de la mina, parece que la rama o raíces esparramados labran cada el día, parece minas; de esta dicha villa se sirve Dios y Su Majestad, y son nobles caballeros y vecinos, soldados y mineros, temerosos de Dios y de su justicia y de Su Majestad; y tienen abundancia de comida pan y vino y maíz y carne de sus comarcas, el vino de Ica, el pan de Guamanga, el maíz del valle de Jauja, la fruta de los llanos, y la plata corre y no hay oro, y son cristianísimos de mucha caridad amor del prójimo; aunque maltrata a los pobres indios sirves y no les paga bien sus jornales, ni le da de comer, y maltrata a los caciques principales, capitanes, aunque no se muere tanto, y tiene iglesias y toda policía de cristiano, y no tiene revuelta ni mentiras ni alzamiento, desde que se fundó fueron nobles; y no ha habido muertes ni cuchilladas, ni jueces ni pleitos, sino pasó por ella visorrey don Juan Marqués, y los fundó don Pedro de Córdova Mesía esta dicha villa.

/1048 [1056] Esta dicha villa de Oropesa la rica de Guancabilca, minas de azogue, el cual en tiempo de don Francisco de Toledo se fundó esta dicha villa y minas; y fue descubridor un principal indio Angara del pueblo de Acucia de la encomienda de Doña Inés de Villalobos de Cabrera, y se la tomó las dichas minas el dicho Cabrera y se enriqueció con ellas; después se adjudicó en la cabeza y corona real de Su Majestad en tiempo del virrey don Martín Enríquez, y lo confirmó el virrey don García de Mendoza marqués, y lo añadió, entabló, el virrey don Luis de Velasco caballero del hábito del señor Santiago; y después de que los principales pidieron justicia de cómo se acababa los indios de su jurisdicción de las dichas minas, vino el virrey don Juan Marqués a remediarlo y a ordenarlo, no pudo cómo ni de qué manera y así lo dejó; el cual se muere y se acaban los indios en los pueblos y quedan solas las indias y quedarán yermo; el quien sabe y ordena la dejará descansar los indios, y la dicha mina y riqueza que no descansen; que se esté sacándose la riqueza, es menester saberlo mandar y gobernar; y esta dicha villa es tierra fría, puna, y tiene su jurisdicción de indios desde Yanauara, Andaguayllas, Sora, Angaraes, valle de Jauja, y es tierra oro en polvo, oro en piedras, riquezas del mundo, si lo saben gobernar irá delante, y volver atrás en año en año, y rica de comida de pan de Guamanga, y de vino de Uayuri, y fruta de los llanos y de la montaña, y maíz de Jauja, y gran daño a los caciques principales y capitanes y a los pobres indios sirves y así se huyen de ellos de los mineros mayordomos y justicias en esta villa de Guancabilca.

/1050 [1058] La dicha ciudad de Guamanga fue fundado en tiempo del Papa Paulo, emperador don Carlos, por los capitanes, y Lorenzo de Aldana teniente de don Francisco Pizarro fundó la otra banda llamado Quínua, y se poblaron edificaron casas; Guamanga lo fundó el Cápac Apo don Martín de Ayala y don Hernando Cacyamarca, y tuvieron casas y chacaras, estancias, en Santa Catalina de Chupas don Martín de Ayala y don Juan Tingo, y de allí sirvieron a Su Majestad de la batalla de Chupas de don Diego de Almagro el mozo con los oidores de Su Majestad, y dieron todo recaudo; como este señor conquistó y tuvo posesión y señorío en la dicha ciudad de Guamanga, entonces se pasaron ellos y se despobló Quínua, y no fueron para echarle ni consentirle, ni defenderse de los traidores,



como se defendió y lo echó la ciudad de Guánuco a los traidores, y sirvieron a Dios y a Su Majestad aunque algunos fueron rebeldes y otros grandes servidores de Su Majestad, muy honrados caballeros y vecinos y cristianísimos; corre poca limosna y mucho pleito y revueltas, ellos como los jueces y los sacerdotes se hacen justicia, de lo cual es testigo la cabeza del pobre caballero de don García que está en medio de la plaza, martirizado de cristiano que no de infieles, y tienen los conventos pobres y rica gente de plata y de pan y vino, y abundancia de carne y de mucha fruta, y mejor temple del reino; aunque son gente caribe por el cual don Francisco de Toledo visorrey le llama a la dicha ciudad de Guamanga la haga rijosa Guamanguilla; y tiene jurisdicción y villas ricas y provincias y comarcas y está en camino real de Potosí y Cuzco hacia Quito y a la ciudad de Los Reyes de Lima, y tienen monasterios y conventos, iglesias ocho, y toda policía, unos mejor que otros unos a favorece a los pobres, otros quita sus haciendas y procura de echarle de la ciudad y quitarle la vida y la hacienda, y tienen cien mil pesos así vecinos caballeros y mercaderes y soldados muy ricos, quitado de las revueltas son muy noble gente y pulidos y cristianísimos, y harán limosnas a los pobres de Jesucristo y favorecerán a los pobres pecadores.

/1052 [1060] La dicha gran ciudad de Santiago del Cuzco, cabeza y corte real de los doce ingas reyes de este reino Mango Capac Inga, Cinche Roca Inga, Lloque Yupanqui Inga, Mayta Cápac Inga, Capac Yupanqui Inga, Inga Roca, Yauar Uacac Inga, Uiracocha Inga, Pachacuti Inga Yupanqui, Tupa Inga Yupanqui, Guayna Cápac Inga, Tupa Cusi Gualpa Uáscar Inga, los primeros fundaron Uari Uiracocha; luego fundó el Inga Tocay Cápac Inga, Pinau Cápac Inga; éstos se murieron y se acabaron, y así los doce reyes señorearon y reinaron, y después lo fundó don Francisco Pizarro y don Diego de Almagro embajadores del rey emperador don Carlos y fue cabeza mayor de este reino; y así defendió su ciudad Mango Inga y fue destruida y de allí se entró a la montaña de Vilcabamba. Aunque algunos vecinos y caballeros son rebeldes, de lo cual Francisco Hernández Girón se alzó contra la corona real y fue castigado, y se alzó Carreño y Dormos y Bustinzo sobre la alcabala de que no querían servir a Su Majestad y fueron castigados, y algunos caballeros y vecinos y soldados son grandes servidores de Dios y de

Su Majestad y cristianísimos, y tienen mucha caridad y amor de prójimo, y temor de Dios y de la justicia, y de Su Majestad, y tienen iglesias y conventos muchas y muy buenas, toda policía y más los indios y corre plata falta de comida y de vino y de carne, todo caro, y la ropa cara, y tiene jurisdicción y provincias y obispado y conventos y tierra muy fría en helándose la comida no se halla rica gente y bien criados como españoles y sacerdotes, indios, negros, todos hablan como Inga, hamoy inga, hamoy auqui, hamoy coya, hamoy ñusta, hamoy palla [venga Inga, venga príncipe, venga Coya (reina), venga princesa], gente de mucha limosna y caridad como español indios Cuzco y su jurisdicción.

/1054 [1062] La dicha ciudad de Arequipa la fundó el teniente general don Francisco Pizarro siendo Papa Paulo, emperador y rey don Carlos, esta dicha ciudad tiene muy nobles caballeros y vecinos y soldados, gran servidor de Dios y de Su Majestad, y no ha habido sospecha en ellos ni pleito ni mentira, revuelta, y tienen iglesias y conventos muy aderezados y con toda policía y cristiandad, humildes y bien criados, temerosos de Dios y de la justicia y de Su Majestad; y tienen mucha caridad y amor de prójimos y la tierra de buen temple, abundancia de comida, mucho pan y mucho vino, y poca carne y mucha fruta, y rica gente de plata de Potosí y de oro de Carabaya, y amigo de los pobres, todos se quieren como hermanos así españoles como indios, negros; y tiene jurisdicción comarcas a esta dicha ciudad y a su villa de Arica y provincias; le fue castigado por Dios como reventó el volcán y salió fuego, y se asomó los malos espíritus, y salió una llamarada y humo de ceniza y arena, y cubrió toda la ciudad y su comarca, adonde se murieron mucha gente y se perdió las viñas y ajiales y sementeras, oscureció treinta días y treinta noches, y hubo procesión y penitencia, y salió la virgen María todo cubierta de luto, y así estancó, y fue servido Dios y su madre la virgen María, aplacó y pareció el sol pero se perdió todas las haciendas de los valles de Majes, con la ceniza y pestilencia de ella se murieron bestias y ganados.

/1056 [1064] Esta dicha villa de Arica y puerto de Potosí y de la ciudad de Arequipa, es una villa y puerto principal del servicio de Dios y de Su Majestad y tienen el temple calor y fresca de la mar, y villa rica de Potosí, oro de Carabaya, y tiene



mucha comida de Cochabamba, y vino y poca carne, y de mucho pescado y de fruta, y buena gente noble, gran servidor de Dios y de Su Majestad, gente fiel; y cómo se defendió de los ingleses en el dicho puerto y villa; y son fieles y cristianos de mucha caridad, amor de prójimo y tiene policía y cristiandad, iglesias, y en ello no ha habido sospecha ni traición, ni revuelta ni mentiras, ni ha habido jueces ni han sido castigados, ni amparados traidores en su distrito, y así no le quiso consentir parar a los dichos ingleses; y entre ellos se quieren y se aman como hermanos ellos como las señoras y hijos, son bien criados y doctrinados y obedecen todo lo que les manda la Santa iglesia de Dios y de Su Majestad; ellos como los sacerdotes no se meten en cosas de la justicia, y tienen humildad, y no ha habido pependencias ni cuchilladas ni que le haya jurado falsamente para que la justicia le condene a los pobres pecadores en esta dicha vila de Arica.

s/f-[1067] Del dicho flor y ojo y por mejor decir es llamarle corazón de este reino, Potosí, llaman los indios Potocchi, miembro del mundo, socorro del pueblo de Dios de Jerusalén, ayuda de Roma, de la Santa Fe Católica y gran servidor de la corona imperial y rey segundo, tercero monarca del mundo, sobre todos los emperadores, reyes, señores grandes, cristianos, infieles del mundo, grandeció, alzó hasta acabar trece cielos Potosí; las Indias sirvieron al rey nuestro Señor, mi señor el rey Topa Inga Yupanqui rey diez de su reino, mi abuelo, asimismo grandeció el señor Excelentísimo Cápac Apo Guaman Chaua Yarobilca, segunda persona y su visorrey, y su hijo don Martín de Ayala, mi padre, dio paz al señor emperador y le recibió en el puerto de Tumbes y otros señores principales, y sirvió con Potosí. El cerro grande de la mano derecha es el cerro de Apo Potocchi, y allí cerca Guayna Potocchi, y tiene cinco vetas de metal de plata de alto y bajo, en la cabeza una cruz de oro; en el cerro pequeño tiene seis uayrachinas, unos hornillos en que funden metales de plata, en cada uno un indio echando metales en las dichas guayranas; y el otro cerro que está al lado izquierdo se llama Porgo-uroro; y azogue de Guancabilca, oro de Carabaya, plata de Choclococha y otras minas de este reino es Potosí. Se fundó la ciudad de La Plata en el año de 1540, en el mes de abril a 16 lo fundó el capitán Peranzúñez por comisión de don Francisco Pizarro conquistador

de este reino, y así son sus armas reales del imperio y cuatro castillos la bandera blanca, colorada, diez cabezas de los traidores, cuatro leones se defienden.

/1058 [1068] Esta dicha villa rica de Imperial de Potosí, miembro de Castilla y corona real del mundo, que Dios crió para su Santo servido y la grandeza del reino de España y de Roma, Papa y Monarca, y rey del mundo don Felipe el tercero, que también engrandeció la corona y majestad del Inga en su tiempo, y las dichas minas de oro de Carabaya de veinte y cuatro quilates, y por ello ha sido tanto estimado el reino de las Indias. Esta villa fue fundada por los ingas y lo fundaron por ciudad desde la reina doña Juana y desde el emperador Maximiliano fue fundada, y así había de ser ciudad de tanto valor estimado y ha grandecido la fe de Jesucristo; y después le confirmó y se valió el emperador don Carlos y don Felipe el segundo y el tercero, que Dios le guarde, monarca del mundo, y así no tiene título de ningún señor sino del mismo rey emperador; y tiene jurisdicción de indios todo Collau desde el Cuzco, Arequipa, Chuquisaca y Chuquiayabo que le sustentan a esta villa rica, y tiene muchos caballeros y vecinos y soldados, indios, negros, muy ricos; y de todo el mundo acuden con comida, vino, carne y ropa, todo Potosí y más Potosí, y buena gente honrada de valor, cristianos, tienen caridad, amor de prójimo, y tiene muchos monasterios, iglesias y religiosos, y policía, plata como piedra, oro como polvo, sin cuentos y sin millares, que no tiene quintos los indios, ocho reales les llama un tomín en esta dicha villa, todo servicio de Dios.

/1060 [1070] La dicha ciudad de Chuquisaca y Audiencia Real y obispado, y fue fundado por los ingas esta dicha ciudad y después por don Francisco Pizarro en tiempo del Papa Paulo, de la reina doña Juana, del emperador Maximiliano, y tiene ciudad de Chuquiayabo y villa de Potosí y villa de Misque, y tiene provincias de Chuquiuito, y mucha riqueza de la plata de Potosí y oro de Callauaya, y de mucha comida pan y vino y carne, y mucha fruta misque, miel de abejas de la montaña de la villa de Misque; esta dicha ciudad está dentro de la montaña, tierra caliente, y adonde hay tigres, leones, onzas y serpientes y mucho monte; y de ahí a Santiago de Chile hay camino de



dos meses, un mes por arenal otro mes por montaña, gran riesgo del camino por indios de la montaña se pasa; desde adelante corre el río Marañón de del medio de Tucumán y Paraguay. Esta dicha ciudad son muy nobles caballeros y vecinos y soldados, y en ello no ha habido sospecha, aunque fueron engañados de el traidor capitán Carbajal; de ellos sirvieron a Su Majestad, en todas las ocasiones de ellos se alzaron. Tierra de mucho regalo y pan y vino, poca carne hombres principales, y tienen iglesias, monasterios, toda policía y cristiandad, amigo de los pobres; y bien criados y doctrinados ellos como sus hijos y mujeres, y no ha habido jueces ni han sido castigados, ciudad de paz sin pleito ni mentira esta dicha ciudad.

/1062 [1072] La dicha ciudad de Chuquiabo [Chuquiabo, La Paz] tiene villa y provincia, se fundó en tiempo del presidente Pedro de la Gasca; esta dicha ciudad en tiempo del papa Paulo, y del rey emperador don Carlos, lo fundaron los conquistadores y caballeros; esta dicha ciudad se aunó y se entregó a las manos del capitán Carbajal, del traidor, y de estas dichas ciudades y provincia de Charca llevó mil soldados con cincuenta mil escudos para contra la corona real de Su Majestad, fueron engañados los vecinos y caballeros, soldados; y desde entonces no ha habido sospecha en ellos, buena gente, noble y servidor de Su Majestad, cristianismos, y tienen iglesias y monasterios, y ermitas, servicio de Dios y de Su Majestad; y tienen mucha caridad, amor de prójimo y temor de Dios y de su justicia, y de Su Majestad; y la tierra muy linda de temple y muy mucha fruta y pan, y no falta vino y carne; y muy rica gente de oro y plata de Potosí, y de oro de Carabaya; y en ellos no ha habido jueces ni revuelta, ni mentira, ni levantamiento, perjuero, buena gente, así españoles, sacerdotes como indios y negros, gente de paz, no ha habido cuchilladas ni heridas, y salen diciendo mucho bien de esta dicha ciudad todos los cristianos de Chuquiabo.

1064 [1074] Esta dicha villa de Misque es una villa pequeña, de poca gente, se edificó en tiempo de don Luis de Velasco visorrey, primero había cuatro hombres; es una villa de más linda temple todo de Castilla y tiene mucha arboleda y de frutales; y tiene muchas ermitas y muy santos hombres del hábito del señor San Juan Bautista profeta, se visten de pellejos de

animales, el cual salió uno de ellos Juan pecador muy santo hombre, y le quitaron el hábito y no le consintió y si lo dejaran salieran muchos santos de ellos, de la dicha orden; y la dicha villa es tierra de santos, muy buena gente, temerosos de Dios y de la justicia y de Su Majestad; y dentro tienen muchos pueblos de indios infieles y mucha comida y riqueza de oro, pero no se ha descubierto por ser tierra áspera, adonde dentro de la montaña hay animales, tigres, leones, onza, serpientes, culebras bravísimos, grandísimos, que ellos les llaman amaro, y otros animales feroces y monteces que llega al cielo; desde de allí también y hay camino para Chile y Tucumán, Paraguay, y a los indios Guarmiauca Ancauallo a la Mar del Norte.

/1066 [1076] La dicha ciudad de Santiago de Chile. Esta dicha ciudad se edificó en tiempo del virrey don Francisco de Toledo y del rey don Felipe el segundo; esta dicha ciudad y temple y fruta y de todo lo demás es comparado a lo de Castilla, a lo menos como de la tierra Santa de Jerusalén, y es del derecho de ella, y así la tierra cría tan buen pan y vino, y frutas arboledas, cosa santa, y carne todo gordura, y salud de los hombres, y multiplica la gente, rica de comida y de oro, y falta de plata; y los hombres sanos y fuertes, aunque sea viejo de ochenta años fuerte, y así los indios son fuertes animosos para mucho, las comidas se dan en piedras, agua temporal y la mejor tierra del mundo pero belicosos indios bravísimos no se dejan vencer por ver que los españoles arrear y quitan cuanto tienen; mujer, hijas, a los indios de este reino; no consienten ellos eso, más quieren morir una vez pues que el Inga tenía sujeto y daba oro al dicho Inga; y esta dicha ciudad tiene obispado y no tiene jurisdicción. Y esta dicha ciudad está con gran riesgo y peligro de los indios de Chile, buena gente cristiana, y tiene caridad y sirve a Dios y a Su Majestad, y bien criados, y tiene grandísimo bastimento de comida esta dicha ciudad de Chile.

/1068 [1078] Esta dicha fuerte de la sierra de Santa , fortaleza de los cristianos y de los infieles indios de Chile, adonde defiende la ciudad del cristiano y adonde defiende sus tierras los indios, y así no se puede sujetar y lo echaron en gran daño los primeros españoles, porque se asujetaban ellos pensaron que eran como indios de este reino que atropellaron y le



quitaron toda la riqueza y mujer e hijos, y se dejaron quitarse, y así como digo no lo quieren consentirlo estos indios de Chile como los indios de la montaña Chunchu, Anti, no quiere consentirlo, luego quiere matarle y comerle vivo, y ansí en los días de la vida no le conquistará por la razón dicha de como ha visto, y los trabajos, y de que les guita todas sus haciendas, mujer, hijas, de como han visto todo lo dicho, y así todos se defiendan y se defenderán ellos y pierde Su Majestad grandemente todo el bien de la mitad de este reino y riquezas, por los malos tratamientos de los dichos españoles; este dicho fuerte de Santa está en buen temple sirven a Dios y a Su Majestad y defiende la corona real y la dicha ciudad y de nuestra cristiandad de la Santa Fe Católica.

/1070 [1080] La dicha ciudad de Tucumán no tiene jurisdicción y obispado, sola la dicha ciudad, y no tiene provincias, ni comarcas, villas, aldeas, ni pueblos; de la parte de Paraguay divide el río caudaloso que entra a la mar del Norte, y entra de la montaña de Chile y parte de la montaña de los Andes; y es tierra de buen temple y poca comida y carne, y de mucho pescado y poca ropa y plata, oro, pobre gente, y abundancia de fruta. De esta ciudad y tierra van cordilleras ysletas a otros reinos y la mar caudalosa adonde se cría la mar de Serena, peje espada, ballena mucha, la mar mayor del mundo y pescados terribles; está la mar del Norte de España adonde los primeros pilotos acertaron y hallaron tierra y legua de la mar, desde Castilla a Tucumán, Paraguay, setecientas leguas; y en ellas tienen iglesias, conventos y capillas muy aderezadas, toda cristiandad y policía, y buena gente, caritativos, amigos de los pobres, temerosos de Dios y de su justicia, y de Su Majestad, buenos vecinos y moradores, soldados, toda policía, así españoles como sacerdotes, indios, negros; y bien criados ellos como sus mujeres e hijos, desde la fundación no ha habido sospecha en ellos ni mentira todo verdad.

/1072 [1082] La dicha ciudad de Paraguay tiene su obispado y no tiene jurisdicción, y es tierra en medio de la mar hacia el norte; estas dichas ciudades de Tucumán, Paraguay son iglesias y catedrales y obispado, cada uno por sí, que el río caudaloso parten al uno como al otro; también tienen los caminos por la montaña de Chile por tierra y por mar y el río entra

de este reino de las Indias de hacia de la montaña, y es tierra de buen temple y bastante de comida y vino y poca carne, y es temple de yunga, pobre de plata y de oro, gente cristiana y fiel, gran servidor de Dios y de Su Majestad el primer conquista victoria; y de como se acertó desde España la tierra de Paraguay, Tucumán, del Río de la Plata, setecientas leguas desde Castilla a estas dos ciudades, y pobre de ropa y de mucha fruta, gente de paz, servidor de Dios y de Su Majestad, y bien criados ellos como los dichos sacerdotes y los indios y negros; esta dicha ciudad tienen monasterios, iglesias muy aderezadas, toda policía y cristiandad, esta dicha ciudad de Paraguay, y Tucumán, y Panamá, Santo Domingo, Cartagena, la China y México, son indios de este reino tocante casta y generación de indios sujetos a los Excelentísimos señores visorreyes y a la de la Santa Madre Iglesia de Roma, al cardenal segundo del Papa de Roma.

FUENTE:

Guaman Poma de Ayala, Felipe. (1980). *Nueva Coronica y buen gobierno*. Biblioteca Ayacucho. (Trabajo original fue redacta antes de 1615).

